

01027
7



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



"EXPERIENCIA DOCENTE DE UN LATINOAMERICANISTA
EN EL LABORATORIO DE COMPUTO EDUCATIVO
EN EL NIVEL MEDIO BASICO TECNOLOGICO"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
P R E S E N T A :
ANASTACIO EUGENIO LOZANO MONTES



ASESOR: LIC. J. RAFAEL CAMPOS SANCHEZ
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CIUDAD UNIVERSITARIA,

9



COORDINACION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi hija *María de los Ángeles* (†),
mi amor eterno.

Para mis padres *Tacho* y *Sarita*,
por su esfuerzo incondicional durante toda mi vida.

A mis hermanos *Hector* y *Pily*,
por su ejemplo y cariño.

A mi sobrino *Jesús Rafael*,
por su alegría de vivir.

A *Paty Rojo* y *Rafael Sánchez*,
por su amistad sincera.

A mis tíos:
Malicha y *Gumaro*, *Pepita* y *Chato Aguilar* (†), *Conchita* y *Carlos*,
Tere (†), *Maty*, *María Elena* y *Eugenio* ,
a todos ellos por su apoyo durante toda la vida.

A mis suegros,
por su confianza y respeto.

A *Bilma*, *Cristina*, *Rubén*, *Lucas*, *Rudith*, *Margarito*, *Bertha* y *Guadalupe*,
por su aprecio.

A *Eduardo Jiménez Juárez*,
compañero de estudios profesionales y amigo entrañable.

A mi esposa *Carmelita*, por su comprensión y amor.

b

Agradecimientos.

Principalmente al Lic. J. Rafael Campos Sánchez, por la dirección en el desarrollo del presente trabajo, por la confianza y motivación que me brindó en todo momento.

A los miembros del jurado que revisaron, corrigieron y sugirieron en los puntos importantes para culminar y presentar este trabajo. Lic. Consuelo Rodríguez Muñoz., Dr. José Antonio Matesanz Ibáñez., Mtro. Miguel Ángel Esquivel Bustamente., Lic. Roberto Machuca Becerra.,

A los compañeros del Seminario Permanente sobre América Latina (SEPEAL), por sus sugerencias y apoyo.

A mis alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 60, turno vespertino por un futuro prometedor.

C

"El programa esencial de la educación debe desarrollarse alrededor de estas cuatro cuestiones: cómo conservar la vida, cómo ganarse la vida, cómo formar la familia, cómo gozar de la vida..."

**Moisés Sáenz.
Creador de la escuela
secundaria en México.**

d

INDICE

Introducción.	2
---------------	---

CAPITULO I

1.1 El Sistema Educativo Nacional.	8
1.2 La población escolar en México.	9
1.3 Perspectiva de la población escolar en México.	15
1.4 La Educación Secundaria.	19
1.4.1 La Educación Secundaria obligatoria.	21
1.5 El Sistema Nacional de Educación Tecnológica.	24
1.6 Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST).	26
1.7 Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE).	29

CAPITULO II

2.1 La Escuela Secundaria Técnica No. 60.	32
2.2 Ubicación e infraestructura.	33
2.3 Estructura del plantel.	36

CAPITULO III

3.1 Experiencia docente en la asignatura de Historia.	42
3.2 Experiencia docente en Computación.	50

CAPITULO IV

Propuesta de utilizar la computadora en la enseñanza de la asignatura de Historia Universal II.	58
---	----

Conclusiones.	72
Fuentes Documentales.	76
Anexo.	80

INTRODUCCION

El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobó una nueva modalidad de Titulación: el *Informe Académico de Actividad Profesional*, que da oportunidad a los egresados con experiencia profesional de finalizar su formación académica. Así con el fin de aprovechar esta oportunidad, en el presente trabajo expongo diversos aspectos relacionados con la docencia en el nivel medio básico tecnológico en el aspecto de cómputo educativo.

Es importante destacar que históricamente la *Licenciatura en Estudios Latinoamericanos* desde su creación en 1967, se han presentado 175 trabajos de Titulación, de los cuales sólo dos se refieren al nivel medio básico: "*Docencia de Historia de México en el nivel secundario*" y "*La enseñanza del español a nivel medio desde la perspectiva de un latinoamericanista*", ambos presentados en el año 2001. Por nuestra parte, informamos considerando el cómputo educativo, como coordenada fundamental en mi práctica docente.

La enseñanza de la historia, apoyada en el uso de nuevas tecnologías y su vinculación a los Estudios Latinoamericanos son los ejes del presente trabajo. Como un valor agregado a mi formación académica, el conocimiento de sistemas de cómputo me llevó a ocupar el cargo de *Administrador de servicios de cómputo educativo*, lo que me obligó a integrar todas mis actividades.

Tal vez, por esta circunstancia, para algún lector el texto sea en momentos técnico, mientras que para otros, esboce temas tradicionales del proceso enseñanza-aprendizaje. En el fondo lo que presenté no es más que la compleja y complicada condición de un latinoamericanista en la docencia de la historia y la tecnología.

Si bien este trabajo no busca realizar un análisis sobre la condición de la ciencia y tecnología en México y América Latina, me referiré brevemente al tema.

I. La internacionalización de las economías mundiales depende en gran medida de los avances que la ciencia y la tecnología presentan hoy en día, de manera que México, al incorporarse a este proceso, requiere un replanteamiento en materia de formación de cuadros humanos, con el fin de que sean capaces de entender y generar el conocimiento que permita incrementar la capacidad tecnológica nacional y sienta las bases para tener un sector productivo competitivo en los planos nacional e internacional.

Aumentar la capacidad tecnológica del país, significa tener la capacidad para adquirir tecnología útil para los procesos productivos, entenderla para adaptarla a nuestros volúmenes de producción e innovarla en aquellos casos en que sea necesario hacerlo.

Frente a lo anterior, los países dependientes y subdesarrollados tienden a adoptar las nuevas tecnologías sin considerar con suficiente detenimiento que éstas se originaron y desarrollaron respondiendo a necesidades que frecuentemente no tienen nada que ver con los problemas que estos países enfrentan.

Un modelo de apertura económica sin una contraparte importante en desarrollo tecnológico propio, sería tan inconveniente como el antiguo modelo de sustitución de importaciones que buscó justificarse como un modelo conveniente para el desarrollo de una tecnología propia, siendo precisamente ésta su menor contribución. La educación, la ciencia y la tecnología, son las únicas opciones realmente viables para incorporarnos a las transformaciones del mundo contemporáneo y son las que le dan sentido y sustento a la apertura de nuestra economía.

La dependencia se muestra también en la informática, los modelos tienden a reproducirse y los países con menos recursos son proveedores de materia prima, y en este caso de datos, consumidores de productos terminados. Finalmente, compradores de equipos, insumos y servicios para sistemas de telecomunicación y computación.

La informática ha pasado de su aplicación con fines militares a su uso generalizado en los más diversos ámbitos de la vida social de los países industrializados, desde la industria, el comercio y la administración, hasta el entretenimiento, la educación y la cultura. Ello a su vez, ha generado nuevas investigaciones y propiciado el avance de estas tecnologías, aunque, desde luego, este avance responde a necesidades de ciertos sectores de los países industrializados, particularmente de las grandes corporaciones capitalistas.

Por ello, en general las instituciones de educación tecnológica tienen que adecuar sus funciones para jugar este nuevo papel en materia de formación de recursos humanos, tiene como propósito fundamental, entre otros, el reforzamiento de la calidad, la reforma curricular, el crecimiento, el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico, la vinculación con el sector productivo, público, social y privado, y la desconcentración y descentralización de los servicios educativos. Este ámbito contextualiza en alguna medida el subsistema educativo donde me he desempeñado profesionalmente.

II.

En 1993 ingresé como docente a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica del Distrito Federal, en el área de Ciencias Sociales; se me ubicó en la Escuela Secundaria Técnica No. 60, cubrí un interinato de 20 horas, para posteriormente impartir las asignaturas de Historia Universal I e Historia de México, (ciclo escolar 1993-1994 a 1995-1996) e Historia Universal II (de 1996-1997 a 2002-2003). A las actividades "clásicas" del docente se sumó otra circunstancia que redefinió mi perfil profesional: la participación en el Laboratorio de Cómputo Educativo.

Apenas en 1981 la Secretaría de Educación Pública (SEP) consideró necesario incorporar la computación como un medio para elevar la calidad de la Educación Básica. El camino de incorporación del cómputo a la educación ha sido arduo.

La SEP en enero de 1986 da inicio al proyecto *Microsep*, dirigido a Escuelas Secundarias Generales y Técnicas, cuyo objetivo es que "el profesor se actualice, en lo que a métodos educativos se refiere, mediante el uso de la computadora y los programas educativos en computadora como recursos didácticos innovadores".¹

Luego entre 1993 y 1995 se formaron los programas estatales de informática, que dieron origen a los Laboratorios de Cómputo Educativo.

Cuando la Dirección General de Escuelas Secundaria Técnicas (DGEST), a través del Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE), impartió cursos de computación a partir del ciclo escolar 1994-1995, tuve la oportunidad de ser invitado, y a partir de ese momento comencé un largo camino hasta convertirme en instructor en cómputo la institución y otras escuelas.

En este contexto laboral se dio a conocer en el periodo 1996-1997 el Documento de Trabajo *Consideraciones Generales para la organización de actividades escolares de la DGEST*, que en el apartado de *Espacios Educativos*, señala que se incorporan a partir del ciclo escolar dos proyectos innovadores: el *Laboratorio de Cómputo* y la *TV Educativa (EDUSAT)* ² en las Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal; ambos proyectos, pretenden ser "un apoyo para mejorar el desarrollo educativo de cada escuela".³

¹ Secretaría de Educación Pública (SEP) - Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) - Computación Electrónica en la Educación Básica (COEEBA). *La microcomputadora como auxiliar didáctico en el aula*, p. 6.

² La *Red EDUSAT* es un medio de comunicación con grandes alcances, que sin ser masivo, llega a un amplio público de telespectadores con necesidades particulares de educación. Comenzó a operar en 1994 con el objetivo de transmitir a través de un satélite, programas con contenidos educativos, culturales y científicos, teniendo como audiencia a maestros, niños, jóvenes y adultos involucrados con el Sistema Educativo Nacional.

³ Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST). *Consideraciones Generales para la Organización de la Actividades Escolares 1996-1997*, p. 14.

En el esquema de la DGEST, el Laboratorio de Cómputo Educativo se concibe como “el espacio que pone al servicio de la comunidad escolar las ventajas particulares de la computación con la finalidad de apoyar el proceso educativo”. Su uso tendrá dos aplicaciones:

- a) *“Herramienta para el Trabajo Escolar*. A través de de la adquisición de conceptos técnicos del computo y el desarrollo de las habilidades en el manejo de la computadora, utilizándola como una herramienta para el trabajo escolar cotidiano, conociendo el manejo de los equipos, los sistemas operativos y los paquetes de *software*.

- b) *Como Herramienta para el Aprendizaje*: A través de la utilización de la computadora como un facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la utilización de programas de cómputo educativo, acceso a sitios de *Internet* y la colaboración en proyectos de línea que ofrecen información referente a diversas áreas del conocimiento científico y técnico, de una forma que facilita la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos”.⁴

Para la organización y funcionamiento del Laboratorio de Computación se instauró la figura del responsable de este espacio educativo: *Administrador de servicios de cómputo educativo*, cuya función es “organizar, desarrollar y evaluar el programa de trabajo definido para el Laboratorio de Cómputo Educativo como centro de enseñanza”.⁵ Ocupó el cargo desde marzo de 1997, consiguiendo con ello 30 horas de base, adicionalmente logro mi incorporación a *Carrera Magisterial*⁶ como maestro de secundaria en el área de educación tecnológica.

⁴ Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) - Centro de Innovación Tecnológica (CITE). *Programa de Estudios para el Laboratorio de Cómputo Educativo. Ciclo Escolar 2002-2003*, p. 4.

⁵ Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) - Centro de Innovación Tecnológica (CITE). *Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Laboratorio de Cómputo Educativo en los Planteles de Educación Secundaria Técnica*, p. 1.

⁶ *Carrera Magisterial* es un sistema de estímulos de promoción horizontal en el que los docentes participan de forma voluntaria e individual. Sus objetivos son coadyuvar a elevar la calidad de la Educación por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio; estimular a los profesores de Educación Básica que obtienen mejores logros en su desempeño y mejorar las condiciones de vida laboral y social de los docentes.

III.

Tradicionalmente la docencia en asignaturas como la Historia y la Computación son presentadas como áreas distintas que no pueden conjugarse, sin embargo, esta noción esta cambiando.

Mi experiencia muestra que la relación entre la enseñanza de la Historia requiere de herramientas didácticas para cumplir con sus metas, particularmente en instituciones educativas técnicas en el nivel medio básico. Modificar esta condición no ha sido fácil, pues quienes se dedican a la técnica en muchas carreras no consideran de importancia el conocimiento sobre el devenir del ser humano. Un latinoamericanista debe hacer uso de toda su formación para no caer esta falsa disyuntiva.

La experiencia docente en Historia y Computación, me ha permitido conjugarias, al proponer *utilizar las herramientas* que proporciona el Laboratorio de Cómputo Educativo, como *apoyo a la enseñanza de la Historia*; es a partir de ese momento que mi papel es el de un puente entre la Tecnología, las Ciencias Sociales y Humanidades.

V.

El presente *Informe* esta dividido en cuatro apartados, el primero dedicado a la "*Educación Secundaria*"; un segundo sobre la descripción de mi centro de trabajo, "*La Escuela Secundaria Técnica No. 60*", el tercero "*La experiencia docente on Historia y Computación* y por último, la "*Propuesta de utilizar la computadora en apoyo a la enseñanza de la asignatura de Historia Universal II*".

Finalmente quiero señalar que el *Informe Académico de Actividad Profesional* se realizó dentro del *Seminario Permanente sobre América Latina* (SEPEAL).

CAPITULO I

1.1 El Sistema Educativo Nacional.

El Sistema Educativo Nacional lo forman, según la *Ley General de Educación*, educandos y educadores; autoridades educativas; planes, materiales y métodos educativos, así como las normas de la educación.

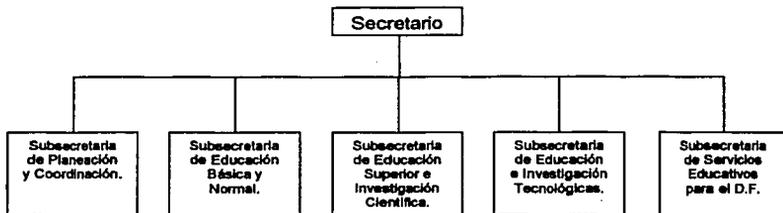
Lo integran también las instituciones educativas del gobierno y organismos descentralizados, instituciones particulares autorizadas y universidades públicas autónomas.

La misma *Ley* distingue los siguientes tipos de servicios educativos: educación inicial (0-4 años), educación básica (5-14 años; niveles: preescolar, primaria y secundaria); educación especial; educación media superior y educación superior; educación básica para adultos; y formación para el trabajo.

Los tipos y niveles enunciados ofrecen servicios educativos en modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

Alrededor el 87.5% del conjunto del Sistema Educativo Nacional es público.

Organigrama de la Secretaría de Educación Pública



Fuente: Organigrama de la Secretaría de Educación Pública, en www.sep.gob.mx/organigrama/index.html consultado: 17 de octubre de 2001. Impr. 4 p.

1.2 La población escolar en México.

En el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*¹ del Poder Ejecutivo Federal, destaca que:

- Más de la mitad de las personas mayores de 15 años, aproximadamente 32 millones, tiene una escolaridad inferior a secundaria completa, a pesar de su obligatoriedad.
- Hay más de 44 millones mayores de 15 años que no concluyeron la educación media superior.
- Alrededor de un millón de niños entre 6 y 14, en su mayoría indígenas, de comunidades dispersas, hijos de jornaleros agrícolas, en situación de calle y discapacitados, no asisten a la primaria.
- Las tasas de repetición y deserción en secundaria son de 20.4 % y 7.9%, respectivamente; sólo 47% de los jóvenes del grupo de edad de 16 a 18 años cursa la educación media superior; y 20% de los jóvenes entre 19 y 23 años asiste a una escuela de Licenciatura.

Quienes logran terminar la educación primaria continúan con la secundaria en una proporción que se acerca a la totalidad principalmente en poblaciones urbanas, así como en las zonas rurales donde la oferta se ha ampliado mediante la modalidad de Telesecundaria.

Además, los índices de repetición y deserción en la secundaria aún son muy altos, de manera que sólo 76.1% de los estudiantes que ingresan la concluyen.

En el tipo medio superior, se ha registrado un incremento del ingreso en los últimos años. La absorción de egresados de secundaria es alta (93.3%), pero la cobertura del grupo de edad de 16 a 18 años sigue siendo insuficiente, en el orden de 47%. Lo anterior se explica por la deserción y la reprobación en educación básica y en la media superior misma, en la cual la eficiencia terminal se estima en 58.9% en la modalidad de bachillerato y en 43.7% en el profesional técnico.

¹ El *Programa Nacional de Educación 2001-2006* es resultado de una consulta en la que participaron numerosas instituciones, dependencias y personas. La Secretaría de Educación Pública (SEP) condujo el proceso e integró sus resultados, con base en las atribuciones y responsabilidades que señala el Artículo 38 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, como la dependencia del Ejecutivo Federal a cuyo cargo se pone la atención de la educación pública, definida en el Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El *Programa Nacional de Educación 2001-2006* está organizado en tres partes. La Primera Parte, *El punto de partida, el de llegada y el camino*. La Segunda, denominada *Reforma de la gestión del sistema educativo*. La Tercera Parte esta integrada por los subprogramas relativos a la Educación Básica, la Educación Media Superior, la Educación Superior y la Educación para la Vida y el Trabajo.

La educación superior enfrenta también el problema de una considerable deserción tanto en instituciones públicas como privadas. Alrededor de 50% de los estudiantes de licenciatura logran terminar sus estudios y titularse, aunque el 87.2% de los egresados del bachillerato continúa con estudios superiores.

En Posgrado hay una alta concentración territorial: más de 60% de la matrícula de éste se localiza en el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Jalisco, lo que quiere decir que no se brindan las mismas oportunidades a los jóvenes de las distintas regiones, y que el desarrollo regional y estatal no se ofrece de manera suficiente. La investigación científica y tecnológica es casi exclusivamente sostenida por las instituciones públicas y se concentra en las entidades federativas mencionadas.

Por lo que toca a la educación de adultos, de los 32.5 millones de mexicanos que no cuentan con la educación básica, 5.9 millones son analfabetas, es decir 9.5% de la población mayor de 15 años; 11.7 millones más no tienen primaria (18.6% de dicha población); y 14.9 millones no concluyeron la secundaria (23.7%). La mitad de los analfabetos son personas mayores de 49 años y en el grupo de 15 a 49 años de edad el analfabetismo es de 5.6 %, lo que equivale a 2.8 millones de personas.

En este último grupo predomina la población rural (54.4%), e indígena (55.8%), concentrada en Chiapas, Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Puebla; entre mujeres y hombres analfabetas, las primeras representan 63% del total, en tanto que los hombres constituyen sólo el 37%.

De los 11.7 millones de personas mayores de 15 sin primaria, 8 millones corresponden a jóvenes de zonas urbanas, mientras que los restantes 3.7 millones se concentran predominantemente en zonas rurales y en adultos en edad avanzada. Y de los 14.9 millones de mexicanos con primaria que no han concluido la secundaria, más de 50% son jóvenes urbanos y 37% jóvenes rurales o adultos urbanos de edad intermedia.

Estos grupos son los que mayor potencial social y económico representan para el país, ya que son padres de familia o están a punto de iniciar una vida en pareja. Además, representan alrededor de 50% de la fuerza laboral, por lo que la mejora en la productividad y competitividad del país dependerá en buena medida del incremento de su nivel educativo.

Entre los factores externos al sistema que contribuyen a reproducir la desigualdad en la oportunidades de acceso y en la calidad de los servicios en la educación básica, debe mencionarse la forma en que se distribuyen los habitantes del país en el territorio nacional, caracterizada por una alta concentración urbana y una elevada dispersión de los grupos rurales.

El *Censo de población 2000*, señala que existen sólo diez centros urbanos de más de un millón de habitantes, en tanto que hay 149 mil localidades de menos de cien; estas últimas representan casi 74.5% del total de poblados del país.

Este patrón de asentamientos en el territorio nacional se traduce, por una parte, en la escasa escolarización y baja eficiencia terminal de los grupos urbano-marginados del país, a los que se ha hecho referencia; y por otra, las dificultades para llevar servicios e insumos de calidad a las zonas más alejadas y dispersas.

Si bien es cierto que el rezago educativo, en lo que se refiere a personas no alfabetizadas o sin primaria, permanece estable o tiende a disminuir, en el rubro de personas sin secundaria el rezago se incrementa en unos 800 mil jóvenes cada año.

Por otra parte, un tercio de los más de dos millones de niños y jóvenes en edad de asistir al preescolar, la primaria o la secundaria (de cinco a catorce años) que no reciben servicios educativos se localiza en cuatro entidades federativas: el Estado de México, Veracruz, Chiapas y Puebla.

El número de rezagados en el 2000 oscila, entre 33 y 36 millones de jóvenes y adultos, cifra que incluye a los analfabetas y a los mayores de 14 años que no concluyeron los niveles de primaria y secundaria.

Aunque el desproporcionado incremento en la tendencia obedece principalmente a la obligatoriedad de la secundaria, de seguir las actuales tendencias, al final del sexenio 2000-2006 el rezago superaría la cifra de 37 millones de personas.

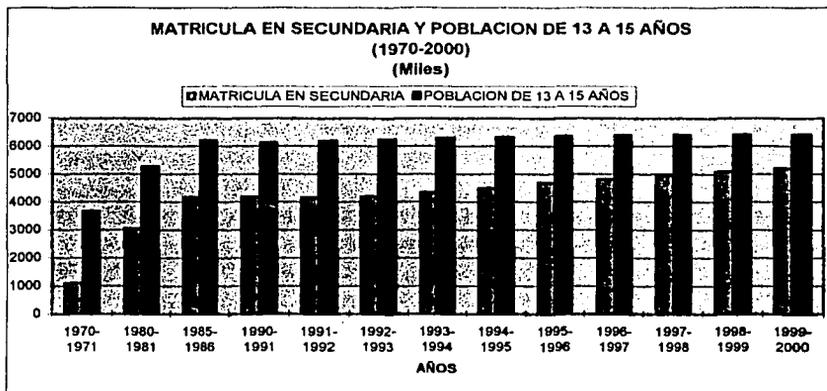
Otra dimensión significa del rezago educativo es su relación con la productividad del país y su posibilidad de competir en los mercados internacionales, ya que afecta la preparación para el trabajo que ha alcanzado nuestra Población Económicamente Activa (PEA).

Veintitún millones de mexicanos que desarrollan actividades económicas, los cuales representan el 55 % de la PEA, no han concluido los 9 grados que integran la educación básica desde 1993, y el 21.5 % de dicha población no ha logrado cursar siquiera los cuatro grados de escolaridad que se consideran necesarios para adquirir lo que se conoce como "alfabetización funcional".

Se estima que la demanda potencial de enseñanza secundaria, constituida por adolescentes entre 12 y 14 años, está satisfecha en un 87.4 % dentro de las regiones más desarrolladas del país y sólo en un 71.9 % en las más atrasadas.

Actualmente, uno de cada tres mexicanos no alcanza a cumplir con la obligatoriedad de la educación secundaria.

La secundaria es una opción educativa que ha crecido enormemente; en 1970 apenas se atendía a 30 por ciento de la población de 13 a 15 años de edad que la demandaba; en el 2000 atendió a casi 83% de la población que demanda estudiar en este nivel.

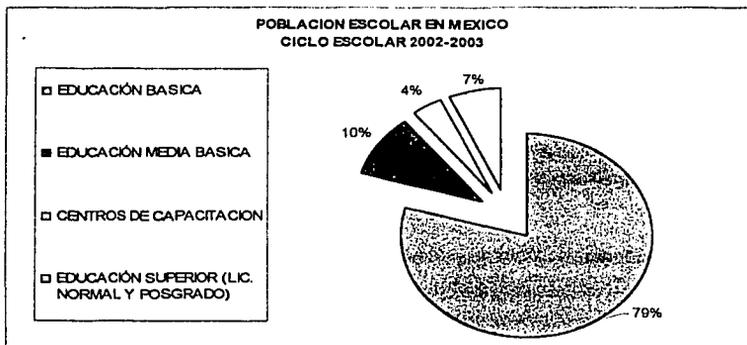


Fuente: Población Escolar en secundaria 1970-2000, en <www.sep.gob.mx/nacional/cuadros/c8000/mastec99.html> consultado: 25 de octubre de 2001. Impr. 4p.

TEJIS CCN
FALLA DE ORIGEN

La población escolar en el ciclo escolar 2002-2003, es de 30 millones 792 mil estudiantes en todos los niveles, desde preescolar hasta posgrado, de los cuales:

- 24.6 millones cursarán estudios de educación básica.²
- 3.1 millones asistirán a las diversas modalidades de la educación media superior.
- 2.1 millones componen el nivel superior, incluyendo los estudios de Licenciatura, la Normal y el Posgrado.
- 1.2 millón asistirán a centros de capacitación.



Fuente: Inicio del Ciclo Escolar 2002-2003, en www.sep.gob.mx/poblacion/cicloescolar/html consultado el 20 agosto de 2002. Impr. 2 p.

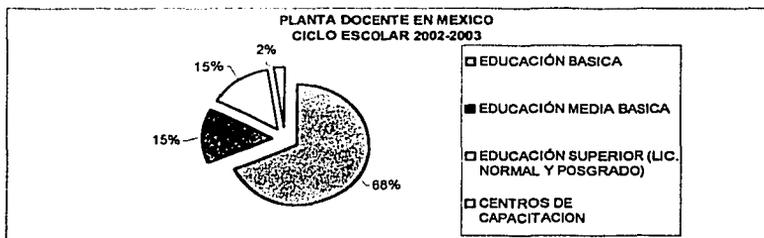
Actualmente se tiene un promedio de escolaridad de poco más de siete años.

² En el nivel de educación básica, la matrícula correspondiente a educación indígena atenderá a un millón 106 mil 457 menores en preescolar y primaria, mientras que en la modalidad de educación comunitaria, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se ofrecerán servicios a una población estimada en 281 mil 754 alumnos en cerca de 40 mil pequeñas localidades dispersas y aisladas.

En el Distrito Federal se concentra el 9.71% de la matrícula en secundaria a nivel nacional.

La población escolar será atendida en el ciclo escolar 2002-2003 por una planta docente de poco más de un millón 498 mil maestros en todos los niveles:

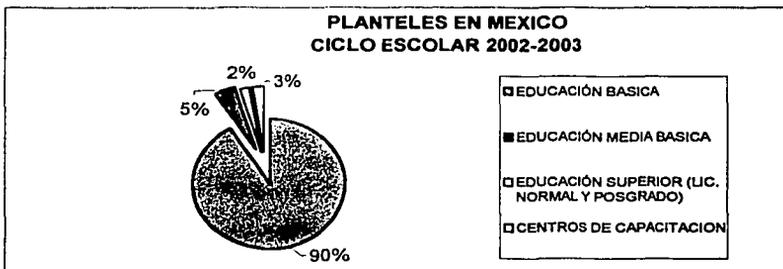
- 1,024,000 atenderán el nivel básico.
- 218,000 enseñaran en el nivel de educación media superior.
- 219,673 impartirán cátedra en el nivel superior.
- 36,443 atenderán los centros de capacitación.



Fuente: Inicio del Ciclo Escolar 2002-2003, en www.sep.gob.mx/poblacion/cicloescolar/html consultado el 20 agosto de 2002. Impr. 2 p.

Se tiene alrededor de 222,000 planteles distribuidos en:

- 202,000 escuelas en educación básica.
- 10,094 planteles en educación media superior.
- 4,213 instituciones de nivel superior.
- 5,684 centros de capacitación.



Fuente: Inicio del Ciclo Escolar 2002-2003, en www.sep.gob.mx/poblacion/cicloescolar/html consultado el 20 agosto de 2002. Impr. 2 p.

TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3 Perspectiva de la población escolar en México.

Si bien la presión demográfica se ha atenuado en nuestro país en términos globales al reducirse la tasa de crecimiento poblacional, la quinta parte de la población todavía está en edad de escolarización obligatoria (primaria y secundaria) y más de 50 millones de mexicanos tienen menos de 25 años.

En las dos primeras décadas del siglo XXI continuará la presión sobre el sistema de educación superior y está no empezará a disminuir sino hasta entrada la tercera década.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) en su informe anual, *La situación demográfica 1999*, ha formulado proyecciones de crecimiento mínimo y máximo para las próximas décadas, tomando en consideración la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional.

De acuerdo con ellas, para el 2010 la población oscilará -en millones de habitantes- entre 111.3 y 116; para el 2020 entre 119.7 y 130.5; para el 2030 entre 124.4 y 142.2 y para el 2050 entre 122 y 152.2

A partir del 2020 es evidente la presencia de "la inercia del acelerado crecimiento del pasado, la cual se desplaza progresivamente hacia la cúspide de la pirámide, hasta que la población envejecida llega a representar la cuarta parte del total en el 2050".³

Mientras la población en edad preescolar (0 a 5 años) disminuirá a lo largo del período, el número de niños y jóvenes en edades de escolaridad obligatoria (6 a 14 años) alcanzó un máximo histórico de 20 millones en 1999, año a partir del cual empezará a disminuir.

En cambio, el número de personas en edad laboral (15 a 64 años), donde están los potenciales demandantes de la educación superior, aumentará progresivamente hasta alcanzar 80.8 millones en el 2031 para luego descender gradualmente.

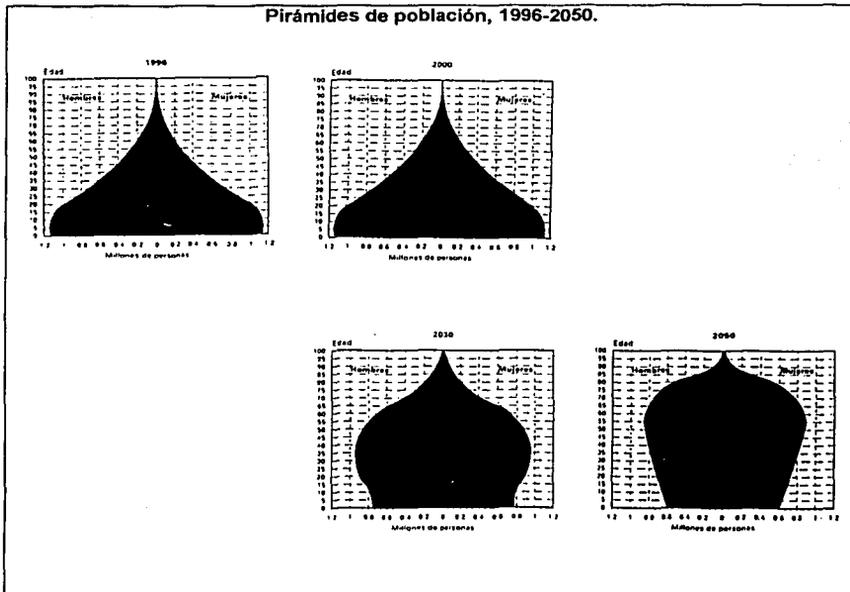
³ Consejo Nacional de Población (CONAPO) - Fondo de Cultura Económica (FCE). **Proyecciones de población para el nuevo siglo: el proceso de envejecimiento de la población mexicana, en la población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI**, México, CONAPO-FCE, 2001, p. 996.

La población de la tercera edad (65 años o más), por su parte, "será la que tendrá el mayor cambio al multiplicarse por un factor ocho en el 2050",⁴ cuando supere la cifra de 32 millones.

El paulatino proceso de envejecimiento propiciará un aumento gradual en la edad media de la población: de 25.2 años en 1995 a 30.3 en el 2010, 38.1 en el 2030 y 45.1 en el 2050.

Así la pirámide poblacional irá perdiendo su estructura de base amplia y adquirirá una más rectangular.

Pirámides de población, 1996-2050.



Fuente: *Proyecciones de población para el nuevo siglo: El proceso de envejecimiento de la población mexicana*, p. 997, en *Población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, CONAPO-FCE, primera edición 2001, 1022 p.

⁴ *Ob. Cit.*, *Proyecciones de población para el nuevo siglo: el proceso de envejecimiento de la población mexicana, en la población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, p. 996.

La reducción en la tasa de natalidad, una menor tasa de mortalidad y una mayor esperanza de vida al nacer, pueden generar que para el año 2020, aproximadamente, uno de cada cuatro mexicanos tenga entre 35 y 54 años de edad y uno de cada tres sea mayor de 35 años. Este fenómeno de envejecimiento relativo tendrá profundas consecuencias en la esfera social, económica, política y cultural, particularmente en lo que se refiere a los servicios de educación, empleo, salud y vivienda.

El cambio demográfico con la consiguiente modificación en la estructura por edades, tendrán efectos relevantes en el sistema educativo en general y en la demanda de educación superior, tanto en la población tradicionalmente demandante (grupo 20-24 años), como de la población de mayor edad.

Referente a la población del grupo de edad que demanda educación media superior y superior, de 16 a 22 años, crecerá lentamente hasta el año 2010 y luego descenderá hasta que en el año 2025 represente el 95% de la de 1995.

Para el año 2010 la población entre los 5 y los 9 años de edad, que constituye el núcleo fuerte de la matrícula de educación primaria, habrá disminuido en un 9% respecto de 1995. La población entre los 10 y los 14 años, por su parte, registrará una disminución del 2% en ese período.

De esta manera, en el nivel de primaria la educación está garantizada y su expansión se orientará hacia los grupos sociales más deprimidos, ubicados principalmente en zonas rurales.

El número de jóvenes en edad de asistir a la educación secundaria (12 a 14 años), en cambio, aumentó de 6.37 millones en 1995 a 6.64 millones en 2000, y "permanecerá casi constante hasta 2005, para luego bajar progresivamente hasta cuatro millones en 2050".⁵

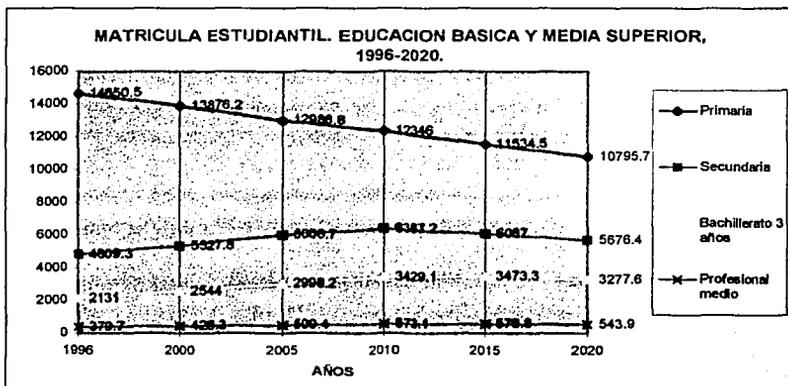
En el nivel secundaria será necesario mejorar tanto la absorción como la eficiencia para cumplir con el propósito estipulado en el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, de que en el año 2010 toda la población de 15 años tenga 9 años de escolaridad.

⁵ Ob. Cit., *Proyecciones de población para el nuevo siglo: el proceso de envejecimiento de la población mexicana, en la población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, p. 1015.

Así, aunque la población en edad de asistir a la secundaria disminuya, la matrícula de este nivel se elevará en un 33% con respecto a 1995, al incrementarse la cobertura, lo cual tendrá consecuencias sobre la educación media superior y superior.

La población entre los 10 y los 14 años, por su parte, registrará una disminución del 2% en ese periodo. De esta manera, en el nivel de primaria la educación está garantizada y su expansión se orientará hacia los grupos sociales más deprimidos, ubicados principalmente en las zonas rurales.

El impulso a la educación secundaria tendrá consecuencias en los niveles subsecuentes y sus efectos sobre la educación media superior se prolongarán hasta el año 2010 en que se estabilizará para después disminuir, mientras que su influencia sobre la educación superior se extenderá por diez años más.



Fuente: Elaborada por la Secretaría de Análisis y Estudios de la ANUIES con el modelo de Flujos, p. 15., en *La Educación Superior en el Siglo XXI*. México, ANUIES, primera edición, 1999. 153 p.



1.4 La Educación Secundaria.

La educación Secundaria⁶ es el complemento de la educación básica, en este nivel existen varias modalidades, entre ellas se encuentran: las Secundarias Generales, las Técnicas, (industriales, pesqueras y forestales), las Secundarias para Trabajadores y las Telesecundarias:

Secundaria General.

Se encuentra en áreas urbanas y rurales. Cuenta con talleres y laboratorios y atiende alumnos de 13 a 15 años de edad; cada asignatura es impartida por un profesor especializado en el tema.

Secundaria Técnica.

Proporciona estudios generales a alumnas y alumnos de 13 a 15 años de edad y cada asignatura es impartida por un profesor especializado. Se hace énfasis en la educación tecnológica, la cual se establece de acuerdo con la actividad económica de cada región, ya sea agropecuaria, pesquera, forestal o de servicios, tanto en comunidades rurales como urbanas.

Telesecundaria.

Atiende a alumnos de 13 a 15 años y esta diseñada para funcionar preferentemente en comunidades rurales que tienen menos de 2,500 habitantes y en las que no es posible instalar escuelas secundarias generales o técnicas por que no hay un número reducido de egresados de primaria.

Las características de los servicios educativos de la Telesecundaria son:

- Combina elementos de la modalidad escolarizada con aspectos específicos de la educación a distancia.
- Hay un sólo maestro, que es responsable del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Utiliza medios electrónicos y material impreso.

⁶ El 29 de agosto de 1925 se creó por decreto presidencial la educación secundaria, como ciclo intermedio entre la primaria y la preparatoria normal.

Al maestro Moisés Sáenz correspondió hacer la separación de los planes de estudio de la normal. Para cada servicio (Secundaria y Normal) se establecieron objetivos generales, asignaturas, etcétera.

El 22 de diciembre de este mismo año se expidió otro decreto presidencial por el cual se creó la Dirección de Educación Secundaria para administrar y organizar el nivel en forma propia.

Las escuelas secundarias "pretendían estar al servicio de la adolescencia. El servicio buscaba ofrecer la oportunidad de la enseñanza superior y profesional a las clases populares, rurales y urbanas del país".

Los adultos pueden realizar sus estudios secundarios bajo dos servicios:

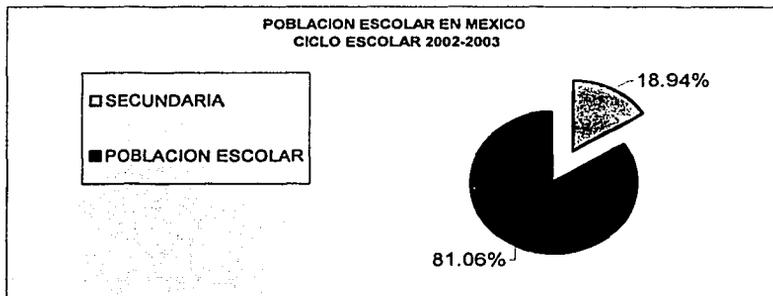
Secundaria Abierta.

Tiene como antecedente la educación primaria. Se ofrece a través de las unidades de servicio de educación básica y se basa en el autodidactismo. Su duración depende del propio estudiante. La acreditación y certificación de estos estudios la hace la Dirección General de Acreditación y Certificación de la SEP. Los egresados pueden optar por ingresar al bachillerato escolarizado o continuar estudios en el sistema abierto.

Secundaria para Trabajadores.

En la educación que se imparte a los trabajadores mayores de 15 años, que han cursado la educación primaria. Los alumnos deben presentar constancia de trabajo. Se rige por el calendario escolar. Generalmente se ofrece en turnos nocturnos en los locales de primarias y secundarias. Se caracteriza por no contar en sus planes de estudio actividades tecnológicas ni talleres. Su duración es de tres años.

En el ciclo escolar 2002-2003 se tiene una matrícula en secundaria de 5,834,659 estudiantes que representa el 18.94% de la población escolar en México, estimada en más de 30,792,000.



Fuente: Inicio del Ciclo Escolar 2002-2003, en <www.sep.gob.mx/poblacion/cicloescolar/html> consultado el 20 agosto de 2002. Impr. 2 p.

1.4.1 Educación Secundaria Obligatoria.

La reforma del artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de marzo de 1993,⁷ establece el carácter obligatorio de la educación secundaria.⁸ La reforma constitucional quedó incorporada en la *Nueva Ley General de Educación* promulgada el 12 de julio de 1993.

Propósitos del plan de estudios de Educación Secundaria.

El propósito del *plan de estudios*, que se deriva del *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (mayo de 1992), es "contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro como fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación."⁹

Asimismo propone "establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria. Esta ruptura habrá de eliminarse con la educación básica de nueve grados".¹⁰

Prioridades del plan de estudios de Educación Secundaria.

Para consolidar y desarrollar la formación adquirida en la enseñanza primaria, se han establecido las siguientes prioridades en la organización del plan de estudios y en la distribución del tiempo de trabajo. Por ello en la *Nueva Ley de Educación* establece seis puntos como eje de la propuesta para alcanzar sus objetivos:

⁷ Iniciativa que el Poder Ejecutivo presentó a la consideración del Congreso de la Unión en noviembre de 1992.

⁸ La educación secundaria se proporciona en tres años a la población de 12 a 16 años de edad que haya concluido la educación primaria. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad para adultos. Este nivel es propedéutico, es decir, necesario para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores.

⁹ Secretaría de Educación Pública (SEP) - Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Plan y Programas de estudio. Educación básica. Secundaria*, p.12.

¹⁰ *Ibidem.*, *Plan y Programas de estudio. Educación básica. Secundaria*, p. 13.

1ª. "Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.

2ª. Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa.

A esta asignatura se destinarán de manera específica cinco horas semanales y en las diversas asignaturas se propiciará la aplicación de las formas de razonamiento y de los recursos de las matemáticas.

3ª. Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. Para este propósito, en el *plan de estudios* se suprimen de manera definitiva los cursos Integrados de Ciencias Naturales y se establecen dos cursos para el estudio de cada una de las disciplinas fundamentales del campo: la física, la química y la biología. Además, en el primer grado se incorpora un curso de Introducción a la Física y a la Química, cuyo propósito es facilitar la transición entre las formas de trabajo en la educación primaria y el estudio por disciplinas que se realiza en la secundaria. El enfoque propuesto para estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen mayor importancia social y personal: la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos del intenso cambio que caracterizan a la adolescencia.

4ª. Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; así como participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.

5ª. El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación.

6ª. Incluir la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en una área educativa y ocupacional".¹¹

¹¹ *Op. Cit., Plan y Programas de estudio. Educación básica. Secundaria*, p. 13-14.

Como se podrá observar en el siguiente cuadro, el *plan de estudios* "conserva espacios destinados a actividades que deben desempeñar un papel fundamental en la formación integral del estudiante: la expresión y la apreciación artísticas, la educación física y la educación tecnológica".¹²

**EDUCACION SECUNDARIA
CUADRO DE MATERIAS**

Asignaturas Académicas

PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Español 5 h semanales	Español 5 h semanales	Español 5 h semanales
Matemáticas 5 h semanales	Matemáticas 5 h semanales	Matemáticas 5 h semanales
Historia Universal I 3 h semanales	Historia Universal II 3 h semanales	Historia de México 3 h semanales
Geografía General 3 h semanales	Geografía de México 2 h semanales	Orientación Educativa 3 h semanales
Civismo 3 h semanales	Civismo 2 h semanales	Física 3 h semanales
Biología 3 h semanales	Biología 2 h semanales	Química 3 h semanales
Introducción a la Física y a la Química 3 h semanales	Física 3 h semanales	Lengua Extranjera 3 h semanales
Lengua Extranjera 3 h semanales	Lengua Extranjera 3 h semanales	Asignatura opcional decidida en cada entidad

Actividades de Desarrollo

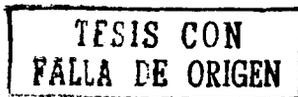
Expresión y Apreciación Artísticas. 2 h semanales	Expresión y Apreciación Artísticas. 2 h semanales	Expresión y Apreciación Artísticas. 2 h semanales
Educación Física 2 h semanales	Educación Física 2 h semanales	Educación Física 2 h semanales
Educación Tecnológica 3 h semanales	Educación Tecnológica 3 h semanales	Educación Tecnológica 3 h semanales
Totales 36 h semanales	Totales 36 h semanales	Totales 36 h semanales

Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP)-Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Plan y Programas de estudio. Educación Básica. Secundaria*, p. 15.

Nota:

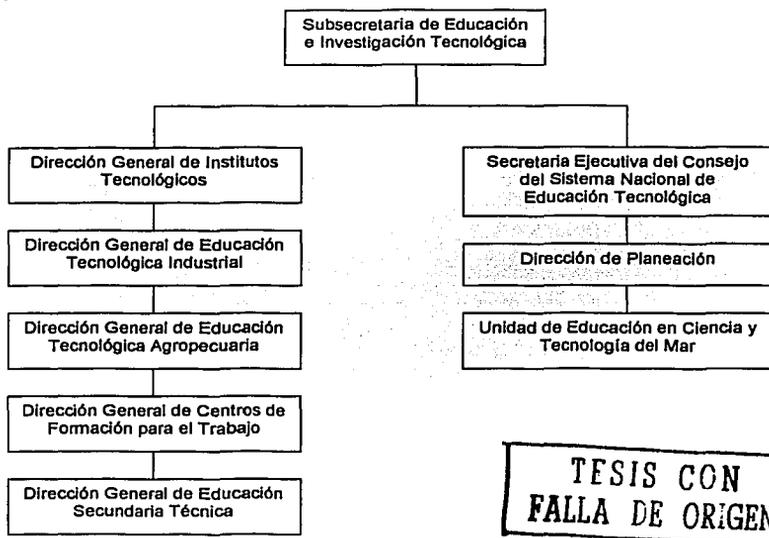
- A) A partir del ciclo escolar 2000-2001 la asignatura de Civismo I y II cambia por la Formación Cívica y Ética I y II, respectivamente.
- B) En Secundaria Técnica la *Actividad de Desarrollo de Educación Tecnológica* para los tres grados es de 8 horas semanales.

¹² Op. Cit., *Plan y Programas de estudio. Educación básica. Secundaria*, p. 14.



1.5 Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

Las funciones esenciales del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (SNET) son: "crear, organizar y proporcionar a la comunidad bienes y servicios educativos que consoliden y mejoren los procesos de enseñanza, investigación y divulgación de la Ciencia y Tecnología".¹³



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Fuente: Organigrama de la Secretaría de Educación Pública, en www.sep.gob.mx/organigrama/index.html consultado: 17 de octubre de 2001. Impr. 4 p.

Con base en los objetivos que señala el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000* para la educación y conforme a los lineamientos de la política de modernización educativa dictada por el Ejecutivo Federal, así como de los objetivos por nivel y modalidad educativa y la caracterización que determinan la Ley y las disposiciones respectivas, el Sistema Nacional de Educación Tecnológica cuenta con unidades responsables, recursos y sistemas técnico-administrativos que conforman una estructura que permiten cumplir cabalmente con esas funciones.

¹³ Secretaría de Educación Pública, *Escuelas y Carreras. Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo 1999-2000*, p. 11.

La Estructura Educativa está integrada por cinco niveles en el Distrito Federal y área Metropolitana el de: Capacitación, Medio Básico, Medio Superior y Posgrado; que son atendidos por Unidades Responsables centralizadas, descentralizadas, desconcentradas del Gobierno Federal.

La base de la estructura educacional la constituyen los servicios de capacitación, en la cual se tienen 46 planteles que ofrecen 36 especialidades y cuya finalidad es "formar recursos humanos para los estratos ocupacionales en los que se emplean mano de obra directa, operarios de máquinas y equipos y trabajadores calificados de algún oficio o servicio".¹⁴

En el Nivel Medio Básico (Escuela Secundaria Técnica) se atienden a 119 planteles.

En el nivel medio superior se tiene por objeto formar bachilleres y técnicos profesionales; es decir, en este nivel se preparan recursos humanos para ocupar los mandos intermedios que en el campo de trabajo tendrán como acciones principales la supervisión, control y evaluación de los procesos de producción. Aquí se cuenta con 134 planteles: 64 de la modalidad terminal, 54 de bachillerato y 16 en ambas, los cuales ofrecen 65 carreras terminales y 61 de bachillerato, cabe aclarar que 3 CETIS del Distrito Federal imparten la carrera de Técnico Básico.

En el nivel superior se cuenta con 30 planteles que ofrecen 50 carreras de licenciatura. Este nivel tiene el propósito de formar los cuadros de profesionales que demanda el país para sostener su planta productiva, así como para impulsar y desarrollar los modelos de aplicación relativos a las ingenierías y tecnologías en el área Industrial y de Servicios.

En el último nivel correspondiente al Posgrado que se ofrece en 13 Escuelas Superiores; 2 Escuelas Nacionales; 3 Centros; 1 Unidad; el CIEA del IPN y el IT de Tlalnepantla, se integran los sistemas de enseñanza e investigación; tiene como finalidad formar los cuadros de alta calidad que el desarrollo científico y tecnológico que nuestro país requiere. En este nivel ofrecen 135 carreras: 34 especializaciones, 66 maestrías y 35 doctorados. Los estudios de Posgrado están orientados a "formar investigadores, profesores y administradores de proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías de punta, así como de profesionales altamente calificados para determinar las políticas de desarrollo científico y tecnológico de sectores prioritarios y estratégicos".¹⁵

¹⁴ *Op. Cit., Escuelas y Carreras. Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo 1999-2000*, p. 11.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 12.

1.6 Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST).

Por decreto del 11 de septiembre de 1978, se dispuso la segregación de todas las escuelas de nivel medio básico de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, agrupándolas en la nueva Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST). De esta manera, las escuelas tecnológicas industriales, comerciales, agropecuarias y pesqueras, quedaron comprendidas dentro de la secundaria técnica que es realidad el modelo bajo el cual están estructuradas académicamente.

La DGEST es una Institución Centralizada dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT). Tiene dos ámbitos de competencia: el *nacional*, en el que establece la normatividad y realiza la evaluación de los servicios educativos en todos sus planteles y el *distrital*, en el que se encarga de promocionar los estudios de secundaria técnica en la Ciudad de México.

Las Secundarias Técnicas han sido incorporadas al proceso de Federación de la Educación Básica, que se formalizó con la firma del *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* y que se reafirma con la nueva *Ley General de Educación*, mediante la cual se faculta a las Entidades Federativas para operar el servicio, mientras que la Secretaría de Educación Pública ejerce las Facultades Normativa y Evaluativa en todo el país por medio de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

El objetivo de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (ver Anexo No. I), es "generar la normatividad técnico-pedagógica que requiera la Educación Secundaria Técnica en el país así como prestar los servicios educativos de este tipo en el Distrito Federal, con la finalidad de contribuir a satisfacer la demanda educativa".¹⁶

¹⁶ Objetivo de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), en www.sep.gob.mx/dgest/objetivo.htm> consultado: 17 de enero 2002. Impr. 3 p.

Las atribuciones de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica son:

- "Proponer normas pedagógicas, contenidos, *planes y programas de estudio*, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje para la educación secundaria técnica, y difundir los aprobados;
- Proponer criterios para la orientación de la educación secundaria técnica de acuerdo con las finalidades de la educación tecnológica;
- Organizar, operar, desarrollar y supervisar la educación secundaria técnica en los planteles de la Secretaría;
- Verificar que las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje para la educación secundaria técnica se cumplan en los planteles de la Secretaría;
- Diseñar y desarrollar de acuerdo a los lineamientos correspondientes, programas para la superación académica del personal directivo de plantel y docente de la Secretaría que imparte educación secundaria técnica;
- Coordinar sus actividades con otras dependencias y organismos que imparten educación secundaria técnica;
- Aplicar las normas establecidas por las unidades administrativas competentes de la Secretaría para la organización y control escolar en los planteles de educación secundaria técnica en los términos de la *Ley General de Educación*, y
- Expedir diplomas y constancias a los alumnos que acrediten los cursos básicos de educación tecnológica y formación tecnológica, en los planteles dependientes de la Secretaría que impartan educación secundaria técnica".¹⁷

La Secundaria Técnica se cursa en 3 años y se ofrece en turnos (matutino y vespertino).

Para ingresar se necesita acreditar la primaria y tener menos de 15 años de edad. Al finalizar satisfactoriamente el plan de estudios se les proporciona el certificado de educación secundaria y un diploma por la actividad tecnológica que haya cursado.

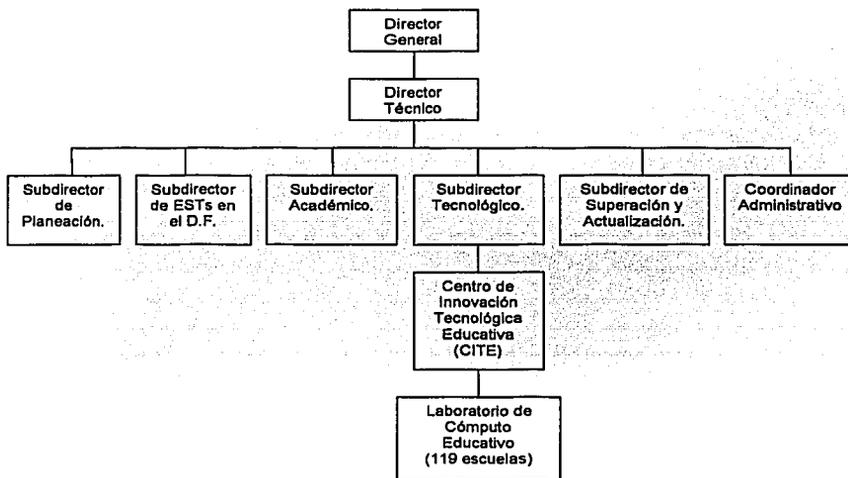
¹⁷ Atribuciones de la de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), en www.sep.gob.mx/dgest/objetivo.html> consultado: 17 de enero 2002. Impr. 3 p.

La Dirección General de Educación Secundaria Técnica tiene 119 planteles, todos en el Distrito Federal.

En 116 de ellos se ofrecen, además de los estudios generales, actividades tecnológicas relacionadas con el sector industrial; comercial y de servicio; en los 3 planteles restantes, las actividades tecnológicas son del ámbito agropecuario, y se ubican en las zonas semirurales del sur de la Ciudad.

Se dispone de 270 laboratorios, 553 talleres y 29 actividades tecnológicas.

Organigrama de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST).



Fuente: Organigrama de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), en www.sep.gob.mx/dgest/organigrama.html consultado: 17 de enero 2002. Impr. 1 p.

1.6.1 Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE).

El Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE) se fundó en el año de 1991 con el propósito de realizar investigación educativa orientada hacia la incorporación de las nuevas tecnologías en la Educación Secundaria Técnica.

El objetivo del CITE es "establecer un programa permanente de atención a los problemas técnicos de los equipos de cómputo, manteniendo la *Red LAN*¹⁸ en óptimas condiciones en cada uno de los planteles, así como la Capacitación y Actualización del personal responsable de los laboratorios de cómputo en las Escuelas Secundarias Técnicas".¹⁹

Antecedentes del CITE.

El Gobierno Federal designó en 1985 al Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) como responsable del proyecto de incorporación de la computadora electrónica moderna en la educación básica en México.

Para el caso de los planteles de Educación Secundaria Técnica se designó al Laboratorio de Desarrollo Educativo (LDE) para coordinar lo necesario para el éxito de este proyecto.

En 1986 la Subdirección de Planeación de la DGEST, impulsó la idea original del Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE) como un espacio en el cual se diera atención a estas nuevas tendencias en Tecnología Educativa.

En el ciclo escolar 1986-1987 se inició la construcción del CITE, la edificación concluyó en octubre de 1988.

En etapas previas a su inauguración fueron asignados elementos del personal que formaban parte del Departamento de Asesoría, Recuperación y Producción de Prototipos Didácticos Básicos y del Laboratorio de Desarrollo Educativo, cimentando así lo que fueron los primeros proyectos. Se formó en su interior el Departamento de Apoyos Didácticos y Computación Educativa siendo nombrado como jefe del mismo el titular del Laboratorio de Desarrollo Educativo.

¹⁸ *Red de Área Local (Local Area Network)*. conjunto de elementos que ofrecen a usuarios repartidos sobre una superficie restringida las funciones que permiten conectar equipos informáticos, a partir de un servidor y transferir datos en cantidad más o menos importante.

¹⁹ Objetivo del Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE), en www.sep.gob.mx/dgest/cite/html consultado: 21 de enero 2002. Impr. 5 p.

En el mes de abril de 1991 se inauguró el CITE.

Entre los proyectos más importantes con que inicio el CITE destacan:

- Apoyo a la Tecnología de Programación de Computadoras.
- Seguimiento al Programa COEEBA-SEP.²⁰

Además, se realizó la dotación de equipos IBM-PC compatibles para apoyo didáctico, programas de *software* educativo, manuales para el profesor y el equipamiento también de algunos talleres de programación de computadoras auspiciados por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). También se realizó una campaña permanente de capacitación de personal de las escuelas en el Distrito Federal para el uso educativo de las computadoras.

En 1993 por instrucciones de la Dirección General que se formó nuevamente en el CITE un departamento para atender los proyectos de cómputo educativo de la DGEST, su nombre fue Departamento de Diseño de Tecnología Computacional. En esta administración se fortaleció un programa de capacitación en cómputo educativo para el personal docente y se entregaron diversos materiales didácticos a las escuelas.

Durante los meses de julio y agosto de 1994 se realizó la dotación de computadoras *MicroSep 8086* y *8088* a los planteles de Educación Secundaria Técnica en el Distrito Federal, por apoyo obtenido de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT).

En 1995 desapareció el Departamento de Diseño de Tecnología Computacional y sus funciones nuevamente fueron absorbidas por la dirección del CITE.

De septiembre de 1995 a septiembre de 1996 se fortaleció la estructura organizacional del CITE y se convocó a personal técnico de las diferentes áreas de la DGEST a enriquecer la propuesta del CITE en torno al uso didáctico de la computadora en los Laboratorios de Cómputo Educativo. Se lograron algunos apoyos de *software* por parte de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT) para la integración del grupo de "Desarrollo de *software* educativo".

²⁰ El Programa COEEBA-SEP tiene como finalidad "proporcionar a las nuevas generaciones los conocimientos básicos para utilizar la computadora en la ejecución y la solución de múltiples tareas, problemas, y por supuesto, para que con auxilio didáctico de esta herramienta tecnológica se cleve el rendimiento escolar en todas las áreas del conocimiento". En ILCE. *La microcomputadora como auxiliar didáctico en el aula*, p. 17.

De septiembre de 1996 a julio de 1997 no hubo director en el CITE. En este período se trabajó en la operación continua de los proyectos que ya estaban en marcha. En este período la SEIT dotó a las Escuelas Secundarias Técnicas del D.F. equipo IBM PC Pentium, una *Red Lan* y acceso a *Internet*.

Durante la administración de julio de 1997 a abril de 1998 se impulsaron decididamente los proyectos de cómputo educativo, editorial, televisión educativa y *EDUSAT*.²¹

En lo que se refiere a cómputo educativo se formó el grupo de soporte técnico computacional cuyas funciones fueron la asesoría en la instalación de las redes de cómputo en las escuelas, la capacitación técnica de los responsables de los Laboratorios de Cómputo y brindarles el soporte necesario para la operación continua de estos espacios educativos.

De noviembre de 1998 a octubre del 2000 se tuvieron en operación los siguientes proyectos:

- Soporte técnico computacional a los Laboratorios de Cómputo Educativo.
- Desarrollo de páginas *Web* en las Escuelas Secundarias Técnicas.
- Computación educativa y desarrollo de programas de cómputo educativo para la Educación Secundaria Técnica.
- Soporte técnico pedagógico para la operación de los Laboratorios de Cómputo Educativo en los planteles de Educación Secundaria Técnica en el D.F.

A partir del mes de noviembre del 2000 inició una nueva administración, la cual gestionó ante la SEIT la reconexión de las escuelas a *Internet* y ante el ILCE la dotación de algunos materiales didácticos computacionales, la disposición de los espacios en servidor para la colocación de las *páginas de Internet* de las Escuelas Secundarias Técnicas en el D.F. y la del propio CITE.

²¹ La *Red EDUSAT* comenzó a operar en 1994 con el objetivo de transmitir a través de un satélite, programas con contenidos educativos, culturales y científicos, teniendo audiencia a maestros, niños, jóvenes y adultos involucrados con el Sistema Educativo Nacional. *EDUSAT* es controlada y administrada por dos instituciones: por la Unidad de Televisión Educativa (UTE) perteneciente a la SEP, y por el ILCE. Actualmente la *Red EDUSAT*, tiene cobertura en toda la República Mexicana, Centroamérica, el sur de los Estados Unidos, el Caribe y el norte de Sudamérica.



CAPITULO II

2.1 Escuela Secundaria Técnica No. 60.

La institución inicio sus actividades en las instalaciones de la hoy Secundaria Técnica No. 21, denominada Escuela Secundaria Industrial No. 73 ubicada en la colonia Alfonso XIII, el 1 de octubre de 1976, atendiendo sólo el 1º, grado, con 6 grupos y con la denominación de Escuela Secundaria Tecnológica No. 343.

Para el inicio del ciclo escolar 1977-1978 la escuela se traslado a un terreno en la Av. Alta tensión en Lomas de Plateros, en forma provisional, se atendía entonces 1eros, y 2dos. Grados. Siendo ya 11 grupos e impartiendo la enseñanza en los talleres de Industria del Vestido, Secretariado, Dibujo Industrial, Electricidad y Electrónica; hasta ese momento sólo en el turno matutino se atendía, a alumnos de nuevo ingreso, así como a alumnos de edad avanzada para cursar este tipo de enseñanza (repetidores y/o reanudantes), pero este espacio que ocupó en esas fechas la escuela fue otorgado posteriormente a la Telesecundaria No. 4.

Durante el ciclo escolar 1978-1979 se crea la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, pasando las Escuelas Secundarias Tecnológicas Industriales a constituirse como Escuelas Secundarias Técnicas asignándosele a la nuestra el No. 60.

El traslado al terreno que ocuparía el plantel en forma definitiva, aunque todavía con instalaciones provisionales (aulas prefabricadas) y aún sin nombre propio pero ya como Escuela Secundaria Técnica No. 60.

En septiembre de 1980 la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), designó a la Escuela Secundaria Técnica No. 60, el nombre de "*Francisco Javier Santamaría*".¹

En el ciclo escolar 1980-1981 queda estructurada de la siguiente manera:

Matutino		Vespertino	
1º. Grado.	6 Grupos	1º. Grado.	5 Grupos
2º. Grado.	5 "	2º. Grado.	4 "
3º. Grado.	4 "	3º. Grado.	3 "

¹ Francisco Javier Santamaría nació en Cacaos, Jalapa, Tabasco, en 1886; murió en la ciudad de Veracruz en 1963. Fue gobernador de Tabasco de 1946 a 1952. Miembro de la Academia desde 1948, su obra como escritor y editor, rescató gran parte del acervo cultural tabasqueño. Es autor de: *Americanismos y barbarismos* (1921), *Ensayo de crítica del lenguaje* (1941), *El movimiento cultural de Tabasco* (1946), entre otros. La Universidad de Tabasco le otorgó el Doctorado *Honoris Causa*.



2.2 Ubicación e infraestructura.

La Escuela Secundaria Técnica No. 60 se encuentra ubicada en Av. Centenario s/n. Colonia Lomas de Plateros. Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal, cuenta con una superficie de terreno de 5,820 mts², y superficie construida de 1, 493 mts².

La distribución de los espacios se tiene:

- Dirección.
- Subdirección.
- Área administrativa.
- 2 Coordinaciones.
- 18 aulas de entre 56 y 80 mts².
- 2 Laboratorios de Ciencias Naturales equipada con Tv. y videocasetera cada uno.
- Laboratorio de Cómputo Educativo.
- Sala de medios, está cuenta con retoprojector, Tv. y videocasetera.
- Biblioteca equipada con computadora, Tv., DVD, videocasetera y *EDUSAT*.
- Servicio médico y odontológico.
- Departamento de Orientación Educativa.
- Se cuenta con cinco Talleres de Actividad de Desarrollo de Educación Tecnológica: Electrónica, Electricidad, Dibujo Industrial, Industria del Vestido y Secretariado.
- Carpa teatral.
- Cancha de baloncesto y fútbol.
- Zonas de áreas verdes.

A continuación se muestran cuatro fotografías que corresponden a las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica No. 60.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Fachada de la Escuela



Edificio "A"



TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

Laboratorio de Ciencias Naturales.



Taller de Electricidad



TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

2.3 Estructura del plantel.

En el actual ciclo escolar 2002-2003 la Escuela Secundaria Técnica No. 60 cuenta con una población escolar de 1,386 alumnos.²

En el turno vespertino además de la matrícula regular, se incorporan en los tres grados, estudiantes de otras escuelas (repetidores, dados de baja de otras instituciones, de inscripciones extemporáneas y de mayor edad en promedio, etc.), en su mayoría este grupo de alumnado presentan casos de drogadicción, alcoholismo, pandillerismo, ello debido principalmente a factores tales como: desintegración familiar, maltrato físico, psicológico, y económico, por tanto nuestra labor como docentes es mayor, y se ve reflejado en la carga académica, además, destinamos tiempo "extraclase" en orientar y dar atención a nuestros jóvenes.

Matrícula en el ciclo escolar 2002-2003.

Turno Matutino	Turno Vespertino
781	605

GRUPOS	Matutino			Vespertino		
	1º.	2º.	3º.	1º.	2º.	3º.
	A	A	A	G	G	F
	B	B	B	H	H	G
	C	C	C	I	I	H
	D	D	D	J	J	I*
	E	E	E	K	K	
	F	F*				
Total de alumnos por grado	264	297	220	229	188	188
Promedio de alumnos por grupo	44	49.5	44	45.8	37.6	47

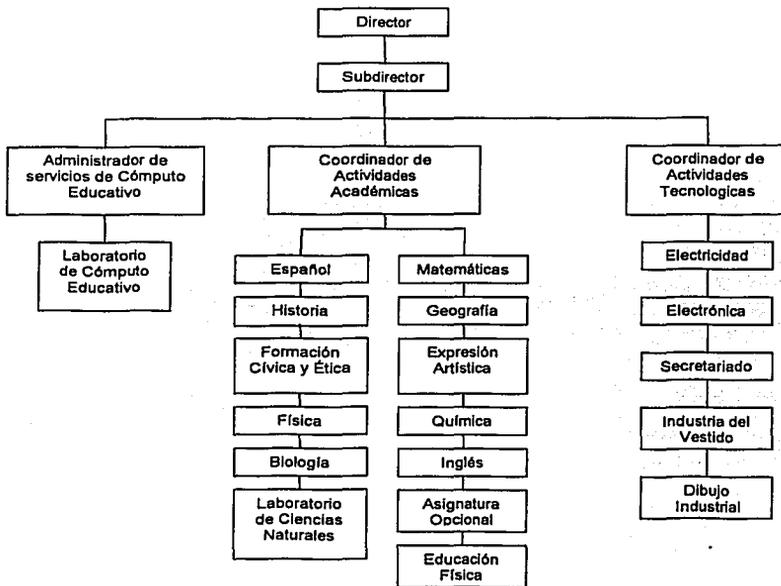
Nota: *Apertura de grupos a partir del ciclo escolar 2002-2003.

² El 30 de septiembre de 2002 se cerraron las inscripciones para los tres grados.



La plantilla laboral de la escuela esta conformada por 121 personas y se divide en: personal directivo, docente, prefectura, administrativo y de servicios.

El organigrama del personal directivo y docente se conforma de la siguiente manera:



El cuerpo directivo se compone de un director, 2 subdirectores (uno por turno) y cuatro coordinadores (2 de académicas y 2 de tecnológicas, uno por cada turno).

El personal directivo cuenta en promedio con 22 años de servicio y 51 años de edad y 22 años de servicio, lo que implica una actitud de rechazo a los cambios y demuestra poco interés por actualizarse.

El 57% del personal directivo es titulado de Licenciatura.

Personal Directivo

Puesto	Perfil Profesional	Años de Servicio	Edad
Director	Medico Cirujano	24	53
Subdirector	Pas. Biología (Mat).	21	50
	Arquitecto (Vesp).	19	47
Coordinadores de Actividades Académicas.	Medico Cirujano (Mat).	22	53
	Pas. Psicología (Vesp).	26	51
Coordinadores de Actividades Tecnológicas.	Arquitecto (Mat).	18	45
	Pas. Textil (Vesp).	24	58

Para tener una mayor idea del "perfil profesional" del personal docente que conforman el área académica y tecnológica, observemos la siguiente tabla:

Área	Asignaturas	No. de Profesores	Mat.	Vespt.	Perfil Profesional
Español	• Español	6	3	3	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Educación Media Español. • Pas. Educación Media Español (4). • Pas. Lengua y Literatura Hispánicas.
Matemáticas	• Matemáticas	7	3	4	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Industrial. • Arquitecto. • Lic. En Educación Media Matemáticas • Pas. Ing. Civil. • Pas. Física Matemáticas • Pas. en Educación Media Matemáticas (2).
Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Intr. a la Física y a la Química. • Física. • Química. • Biología. 	9	5	4	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Bioquímico. • Lic. Odontología. • Ing. Químico. • Medico Cirujano. • Pas. Biología (2). • Pas. Educación Media Naturales (3).



Area	Asignaturas	No. de Profesores	Mat.	Vespt.	Perfil Profesional
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Cívica y Ética. • Geografía. • Historia. 	14	8	6	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Psicología. • Mtra. En Pedagogía. • Lic. Derecho. • Lic. Geografía. • Pas. Estudios Latinoamericanos. • Pas. Historia. • Pas. Derecho. • Pas. Trabajo Social. • Pas. Psicología. • Pas. Pedagogía (2). • Pas. Antropología Social. • Pas. Educación Media Ciencias Sociales (2).
Lengua Extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés. 	4	2	2	<ul style="list-style-type: none"> • Pas. Turismo. • Pas. Administración Pública. • Cert. Techares. (2)
Expresión y Apreciación Artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Danza • Teatro 	2	1	1	<ul style="list-style-type: none"> • Cert. de Danza Folklórica. • Pas. Educación artística.
Educación Física.	<ul style="list-style-type: none"> • Educ. Física. 	2	1	1	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Educación Física. • Pas. Entrenamiento Deportivo.
Educación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Industrial. • Electrónica. • Electricidad. • Secretariado. • Industria del Vestido. 	14	8	6	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto. • Lic. en Educación Tecnológica. • Pas. Ing. Civil. • Pas. Mecánico Electricista. • Pas. Electrónica (2). • Pas. Educación Tecnológica. • Tec. Electricidad (2). • Tec. Electrónica (2). • Tec. Industria del Vestido (2). • Cert. Corte y Confección.

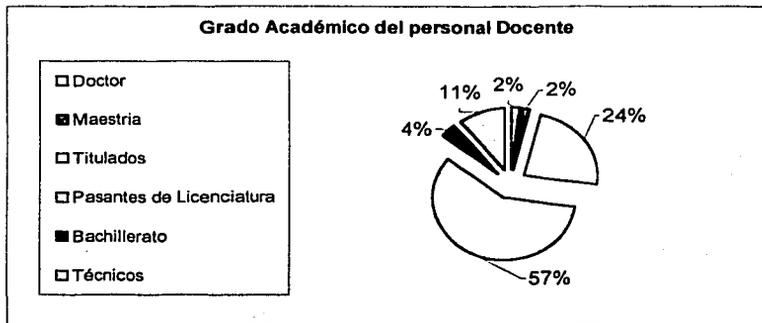
TELIS CON FALLA DE ORIGEN

Personal docente que realiza otras funciones:

Asignatura (s) y/o área.	Mat.	Vespt.	Perfil Profesional
Trabajo Social y Orientación Educativa.	X		Dr. Psicología.
Responsable de Servicios Educativos Complementarios y Formación Cívica y Ética I.	X		Mtra. Pedagogía.
Coordinador de Actividades Académicas y Médico Escolar.	X		Medico Cirujano.
Médico Escolar, Biología II y Optativa (Ecología).		X	Medico Cirujano.
Consultorio Dental y Biología I.	X	X	Lic. Odontología.
Laboratorio de Ciencias Naturales y Biología I.		X	Lic. Odontología.
Laboratorio de Ciencias Naturales y Química.	X		Ing. Bioquímico.
Administrador de servicios de Cómputo Educativo.	X		Pas. Administración Pública.
Administrador de servicios de Cómputo Educativo e Historia Universal II.		X	Pas. Estudios Latinoamericanos.

El personal docente cuenta en promedio con 18 años de servicio, cuyas edades fluctúan entre los 26 años y 64 años.

Los *pasantes de Licenciatura* representan el 57% del grado académico de los profesores:



El personal docente del área de Ciencias Sociales del turno vespertino se conforma de la siguiente:

Perfil Profesional	Asignatura y Grado	Edad
Lic. Derecho	Formación Cívica y Ética 2º y 3º.	42
Pas. Estudios Latinoamericanos.	Historia Universal 2º.	39
Pas. Antropología social	Historia Universal 1º. Historia Universal 2º. Historia de México 3º.	43
Pas. Derecho	Geografía Universal 1º. Geografía de México 2º.	40
Pas. Educación Media en Ciencias Sociales.	Geografía Universal 1º. Geografía de México 2º.	34
Pas. Psicología	Formación Cívica y Ética 2º.	32

Los cinco profesores pasantes tienen en promedio 10 años de servicio y 38 de edad.

El profesor titulado en Derecho, tiene 4 años en el sistema de Educación Secundaria Técnica.

Para incorporarse a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) como profesor en el área académica o tecnológica, es necesario contar con la carta de pasante de Licenciatura de Normal Superior y/o de una Institución de Educación Superior.

Finalmente y como nota, en mi centro de trabajo se encuentran cuatro compañeros egresados de la Facultad de Filosofía y Letras, todos en el turno matutino, cuyos perfiles profesionales poseen:

- Maestría en Pedagogía.
- Lic. Geografía.
- Pas. Historia.
- Pas. Lengua y Literatura Hispánicas.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III

Mi experiencia docente en la Escuela Secundaria Técnica No. 60 puede dividirse en dos áreas: Historia y Computación.

3.1 Experiencia docente en la asignatura de Historia.

El primero de septiembre de 1993 ingrese como profesor de asignatura de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), y coincidió con la aplicación del nuevo *Plan de Estudios en Educación Secundaria*.

En relación al área de Ciencias Sociales, esta cambio por asignaturas: Civismo, Geografía e Historia (ver Anexo No. IV); esta última comprende los tres grados: Historia Universal I y II, que se estudia en primero y segundo grado respectivamente, e Historia de México en tercer grado.

Ser profesor de la asignatura de Historia, abarca el siguiente periodo:

- Historia Universal I de 1993 a 1996.
- Historia de México de 1993 a 1996.
- Historia Universal II de 1996 a 2003.

El *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Secundaria*, establece los siguientes propósitos para la enseñanza de la Historia:

- "Que los alumnos identifiquen los rasgos principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad y las principales transformaciones que han transcurrido en la vida material, en las manifestaciones culturales, en la organización social y política y en el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico.
- Que los alumnos, en el momento de estudiar los procesos sociales de las grandes épocas que han marcado el desarrollo de la humanidad y algunas formaciones sociales específicas, desarrollen y adquieran la capacidad para identificar procesos, sus causas, antecedentes y consecuencias, así como la influencia que los individuos y las sociedades y el entorno natural ejercen en el devenir histórico.
- Que, a partir del estudio de la historia, los alumnos desarrollen habilidades intelectuales y nociones que les permitan comprender la vida social actual. En especial los alumnos deben saber:
 - a) Utilizar los términos de medición empleados en el estudio de la historia (siglos, etapas, periodos, épocas) aplicándolos a diversas situaciones específicas del desarrollo de la humanidad.
 - b) Identificar la influencia del entorno geográfico en el desarrollo de la humanidad y las transformaciones que el hombre ha realizado en el mismo a lo largo de su historia.
 - c) Identificar y analizar procesos de cambio, continuidad y ruptura en el desarrollo de la humanidad, así como distinguir los cambios que han sido duraderos y de amplia influencia, de aquéllos cuya influencia ha sido efímera en el tiempo y restringida en el espacio.
 - d) Identificar, seleccionar e interpretar, de manera inicial, las diversas fuentes para el estudio de la historia".¹

¹ Op. c.i., *Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica. Secundaria*, p.100.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El *Programa de Historia* de los tres grados se organiza en unidades temáticas, que se refieren a las grandes épocas de la historia de la humanidad.

En *Primer grado*, se enfoca fundamentalmente a la Historia Universal, el *programa* se ha organizado en ocho unidades temáticas que abordan desde la prehistoria hasta el descubrimiento de América:

UNIDAD	CONTENIDO
I	La prehistoria de la humanidad.
II	Las grandes civilizaciones agrícolas.
III	Las civilizaciones del Mediterráneo.
IV	El pueblo judío y el cristianismo.
V	Los bárbaros, Bizancio y el Islam.
VI	Mundos separados: Europa y Oriente.
VII	Las revoluciones de la era del Renacimiento.
VIII	Recapitulación y ordenamiento.

En *Segundo grado*, también se dedica a la Historia Universal, el programa esta distribuido en nueve unidades temáticas, el curso abarca desde la consolidación de los estados nacionales en Europa hasta las transformaciones de la época contemporánea:

UNIDAD	CONTENIDO
I	Los imperios coloniales europeos y el absolutismo.
II	La ilustración y las revoluciones liberales.
III	El apogeo de los imperios coloniales.
IV	Las grandes transformaciones del siglo XIX.
V	La Primera Guerra Mundial y las revoluciones sociales.
VI	La Segunda Guerra Mundial.
VII	Las transformaciones de la época actual.
VIII	Los cambios económicos, tecnológicos y culturales.
IX	Recapitulación y ordenamiento.

TFSIS CCN
FALLA DE ORIGEN

En *Tercer grado* se ha organizado en ocho unidades temáticas, que abordan desde las civilizaciones prehispánicas hasta el desarrollo del México contemporáneo:

UNIDAD	CONTENIDO
I	Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica.
II	La Conquista y la Colonia.
III	La independencia de México.
IV	Las primeras décadas de vida independiente, 1821-1854.
V	Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional, 1854-1875.
VI	México durante el Porfiriato.
VII	La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país, 1910-1940.
VIII	El desarrollo del México contemporáneo, 1940-1990.

El ciclo escolar 2002-2003 comprende 200 días de clase, la asignatura de Historia en los tres grados se imparte tres horas a la semana, cada sesión son de 50 minutos, que da un total entre 110 y 120 sesiones por curso.

Los contenidos-temáticos del *Programa de Estudios de Historia* se deben cubrir en su totalidad, respetando cronología y tiempos, ya que se tiene la supervisión del Jefe de Enseñanza, del Coordinador de Actividades Académicas, así como la aplicación del *Instrumento de Medición. Fase diagnóstica, Intermedia y Final* (agosto, marzo y junio, respectivamente), cuya estadística es realizada en la escuela y los resultados son enviados a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

El examen para el ingreso al Nivel Medio Superior en el Distrito Federal, es aplicado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), contiene 128 reactivos referentes a los contenidos-temáticos del *Plan de Estudios en Educación Secundaria*, en cuanto a la asignatura de Historia se contemplan reactivos del *Programa de Estudio* de los tres grados.

Los resultados del examen del CENEVAL del ciclo escolar 2000-2001 por escuela se dio a conocer en agosto de 2002; la Escuela Secundaria Técnica No. 60 obtuvo el lugar número 106 de 119 Escuelas Secundarias Técnicas.



A continuación se presenta el número de temas y/o subtemas que contiene cada Unidad Temática, así como las sesiones destinadas a cada una de ellas, plasmadas en el Plan Anual. Como se verá la carga informativa, la distribución de tiempos aunada a un método tradicional convierte a la actividad docente en un verdadero reto.

Primer Grado

UNIDAD	CONTENIDO	No. de Temas / subtemas	No. Sesiones
I	La prehistoria de la humanidad.	8	12
II	Las grandes civilizaciones agrícolas.	13	15
III	Las civilizaciones del Mediterráneo.	24	18
IV	El pueblo judío y el cristianismo.	5	10
V	Los bárbaros, Bizancio y el Islam.	13	20
VI	Mundos separados: Europa y Oriente.	12	20
VII	Las revoluciones de la era del Renacimiento.	18	20
VIII	Recapitulación y ordenamiento.	2	5
Total		95	120

Nota: Referente a contenidos-temáticos de América Latina, solamente se tiene en la Unidad VII dos temas: "Los viajes marítimos y el Nuevo Mundo" y "Encuentro de dos mundos".

Segundo Grado

UNIDAD	CONTENIDO	No. De Temas / subtemas	No. Sesiones
I	Los imperios coloniales europeos y el absolutismo.	8	12
II	La ilustración y las revoluciones liberales.	14	12
III	El apogeo de los imperios coloniales.	12	18
IV	Las grandes transformaciones del siglo XIX.	19	18
V	La Primera Guerra Mundial y las revoluciones sociales.	13	18
VI	La Segunda Guerra Mundial.	13	12
VII	Las transformaciones de la época actual.	4	12
VIII	Los cambios económicos, tecnológicos y culturales.	11	12
IX	Recapitulación y ordenamiento.	2	6
Total		96	120

Nota: Referente a contenidos-temáticos de América Latina, se contemplan: En la Unidad II el tema: "La independencia de las colonias ibéricas en América: los sucesos europeos de independencia en América; movimiento de independencia en México; los procesos de independencia en América del Sur. La formación de las nuevas naciones". En la Unidad VII el tema: "El mapa mundial 1992" y finalmente en la Unidad VIII se refiere a dos subtemas: "Evolución demográfica y los recursos naturales", "Abuso de la explotación de los recursos naturales" y "la desigualdad económica y social entre los países".

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Tercer Grado

UNIDAD	CONTENIDO	No. de Temas / Subtemas	No. Sesiones
I	Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica.	23	12
II	La Conquista y la Colonia.	31	17
III	La independencia de México.	16	13
IV	Las primeras décadas de vida independiente, 1821-1854.	23	13
V	Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional, 1854-1875.	25	15
VI	México durante el Porfiriato.	32	15
VII	La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país, 1910-1940.	29	15
VIII	El desarrollo del México contemporáneo, 1940-1990.	26	20
Total		205	120

Al inicio del ciclo escolar 2002-2003, se destinaron 6 sesiones (del 19 al 30 de agosto), para la actividad escolar denominada: "*Semana de Diagnóstico Académico y Formación de Hábitos de Estudio*"; en ella, se realiza la presentación del profesor, la aplicación del examen de diagnóstico, el encuadre de la asignatura, así como por la actividad "*Formación de hábitos de estudio*", en esta ocasión a la academia de Historia (conformada por 2 profesores del turno matutino: en Lic. Historia y en Lic. Educación Media en Ciencias Sociales y 2 del vespertino: en Lic. en Antropología Social y Lic. en Estudios Latinoamericanos, los cuatro docentes, pasantes de nivel Licenciatura), se le encomendó el tema de la "*Elaboración de cuadros sinópticos*", para los tres grados.

Adicionalmente, entre las funciones que realiza el personal Docente, se contempla:

- Realizar un *Plan Anual* (septiembre) y *Plan de Unidad Didáctica*, una por cada Bimestre y/o Unidad Temática, (septiembre, octubre, enero, febrero y mayo).
- Elaborar, aplicar e interpretar el *Examen de Diagnóstico*, por grupo.
- Aplicar el "*Instrumento de Medición fase Diagnóstica, Intermedia y Final*": (agosto, febrero y junio, respectivamente).



- Los profesores que tengan horas de de Actividad Docente (A.D.) y de Fortalecimiento Cocurricular (F.C.), deben entregar un *Plan Anual de actividades* (agosto), divididos en tres *Informes* de actividades (diciembre, marzo y junio).
- Elaborar *gulas de estudio* (2 por ciclo escolar) para los exámenes extraordinarios y dar asesoramiento a los alumnos.
- Realizar y calificar los exámenes extraordinarios etapa "A" y "B" (agosto y febrero, respectivamente).
- Realizar las funciones de "Asesor de Grupo".
- Participar en la realización de ceremonias cívicas (por los menos dos en el ciclo escolar).
- Asistir a *Talleres Generales de Actualización, de Nivelación Pedagógica, Carrera Magisterial*, y del *Programa Nacional para la actualización Permanente (PRONAP)*, los dos últimos cursos para profesores que desean ingresar o promoverse en *Carrera Magisterial*.
- Asistir a reuniones colegiadas, de academia y con Jefes de enseñanza de materia.
- Entregar calificaciones por bimestre (octubre, diciembre, febrero, abril y junio), el quinto bimestre se realiza la estadística por grupo.
- Los responsables del Laboratorio de Ciencias Naturales, Laboratorio de Cómputo Educativo, Servicio Médico, Odontológico y Trabajo Social deben entregar un *Informe de labores* al término de ciclo escolar.

En el presente ciclo escolar 2002-2003 se llevará a cabo en la escuela el programa "*La expresión oral en la escuela secundaria*", dentro de una de las prioridades del *Plan de estudios de educación secundaria* es "asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad..."² asimismo, en el *Programa Nacional de Educación 2001-2006* se plantea: "Una educación básica de buena calidad está orientada al desarrollo de las habilidades comunicativas básicas, es decir, la lectura, la escritura, la comunicación verbal y el saber escuchar"³. Por ello en el *Plan de Unidad Didáctica* incorporamos y/o reforzamos las habilidades comunicativas.

² Ob. Cit., *Plan y programas de estudio. Educación Básica. Secundaria*, p.13.

³ Poder Ejecutivo Federal. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p. 123.



La academia de Historia del turno vespertino, ha recopilado diverso material didáctico, como por ejemplo; maquetas, mapas, fotografías, dibujos, entre otros, como también la adquisición de videos, Cd's interactivos, rotafolios plastificados, etc.

Entre las colecciones de video se tienen: *"Arqueología de las primeras Civilizaciones. Orígenes del Hombre"*, *"Las grandes culturas del mundo"*, *"Civilizaciones. Diez mil años de historia antigua"* y *"Gran videoteca. Culturas prehispánicas"*.

De Cd's: *"Mesoamérica. Donde las piedras hablan"*, *"Personajes y efemérides de México"*, *"Todo México"*, *"La Independencia de México"*, *"La ciudad de México en los años 20's"*, *"De aztecas a Mexicas"*, *"Arqueología de México"*, *"En busca de los mayas"*, *"Astrología Mesoamericana"*, e *"Historia Universal"*, *"México Patrimonio de la Humanidad"*, *"Artesanías de México"* y *"Banderas de México"*.

Asimismo, se tiene una videoteca en la escuela, cuyo acervo en relación al programa de Historia lo conforman las siguientes colecciones en video, editados y donados por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE):

- *"México Plural"* (7 videos).
- *"Biografías del poder"* (4 videos).
- *"Siglo 20. La vida en México"* (13 videos).
- *"Virajes decisivos de la Historia"* (7 videos).

Es importante hacer notar que no se cuenta con apoyo para realizar visitas o practicas de campo, y si se organiza algún tipo de actividad no tiene ninguna validez.

Es así que el docente se enfrenta a dos "posibilidades" o se mantiene en el esquema de trabajo tradicional, o buscar aplicar las nuevas tecnologías como el cómputo y el video para superar las limitaciones y transitar a una visión abierta.

Por todo lo anterior, he buscado establecer un puente entre la enseñanza de la Historia y el uso de la computación; apoyándome en las *herramientas* que proporciona el Laboratorio de Cómputo Educativo.



Finalmente, a partir del documento *Perfiles Profesionales para la Educación Secundaria*, publicado en el 2000, de *Carrera Magisterial* (incorporación y/o promoción)⁴, acredita el perfil profesional en la asignatura de Historia a la *Licenciatura en Estudios Latinoamericanos*.

Las Licenciaturas contempladas en el apartado son:

- Licenciatura en Ciencias de La Educación en Ciencias Sociales.
- Licenciatura en Educación Media en Ciencias Sociales.
- Licenciatura en Educación Media en Historia.
- Arqueólogo.
- Licenciatura en Antropología Cultural.
- Licenciatura en Antropología Física.
- Licenciatura en Antropología Social.
- Licenciatura en Ciencias Antropológicas.
- Licenciatura en Ciencias Antropológicas en Historia.
- Licenciatura en Ciencias Políticas.
- Licenciatura en Ciencias Sociales.
- Licenciatura en Economía.
- Licenciatura en Etnohistoria.
- Licenciatura en Historia.
- Licenciatura en Historia del Arte.
- Licenciatura en Historia Económica.
- Licenciatura en Humanidades en Historia.
- Licenciatura en Sociología.

⁴ El Sistema de Evaluación de *Carrera Magisterial*, considera seis Factores para cada vertiente, con puntajes máximos.

Primera Vertiente (Maestros frente a grupo):

- Antigüedad 10.
- Grado Académico 15.
- Preparación Profesional 28.
- Cursos de Actualización y Superación Profesional 17.
- Desempeño Profesional 10.
- Aprovechamiento Escolar 20.



3.2 Experiencia docente en Computación.

En el ciclo escolar 1996-1997 se incorpora en las Secundarias Técnicas del Distrito Federal el Laboratorio de Cómputo Educativo, (ver Anexo II y III) este "es el espacio destinado a desarrollar las habilidades y competencias básicas para el uso, manejo, organización y desarrollo de sistemas de información destinados al fortalecimiento educativo del subsistema de Educación Secundaria Técnica." ⁵

La incorporación de este recurso en las Escuelas Secundarias Técnicas, tiene como propósito, "facilitar el acceso a estudiantes y profesores, para la utilización de diversas herramientas que faciliten el intercambio de documentos, textos, experiencias, investigaciones, etc." ⁶

El Laboratorio de Cómputo Educativo de la Escuela Secundaria Técnica No. 60 ⁷ entró en funcionamiento en octubre de 1996.

⁵ Ob. Cit., *Consideraciones Generales para la Organización de las Actividades Escolares 1996-1997*, p. 15.

⁶ *Ibidem.*, p. 6.

⁷ Al inicio del ciclo escolar 2002-2003, el Laboratorio de Cómputo Educativo (aula de 80 mts²), cuenta con el siguiente equipo:

- 20 computadoras Pentium I (*Windows 95 y Office 97*), conectadas en red.
- Servidor, cargado con *Novell NetWare ver. 4.11*.
- 4 Computadoras Pentium III (*Windows- Office 2000* y la *Enciclopedia Encarta*).
- Laptop.
- Cañón.
- Impresora de inyección de tinta y de matriz de punto.
- Scanner.
- Módem externo y línea telefónica.
- Instalación eléctrica para 40 computadoras.
- Non break y 15 reguladores.
- 18 Cd's de *programas interactivos* originales.
- Televisión de 27" y una videocartrógrafa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE), ha sido el encargado de capacitar al personal de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) en el área de computación.

De noviembre de 1995 a la fecha, la actualización y capacitación en cómputo ha sido permanente, lo divido en cuatro aspectos:

- *Programas.* El manejo de *MS-DOS*, *Works* (procesador de palabras, hoja de cálculo, base de datos), *Logo*, *Windows 3.1*, *95*, *2000*, *Office*, y *software educativo*: Ingles, Matemáticas, Química e Física, así como el manejo de *Internet*.
- *Redes.* En la instalación, configuración y administración de una red local, bajo *Novell NetWare versión 3.11 y 4.11*.
- *Cursos-Talleres de estrategias didácticas* para administradores de servicios de cómputo educativo de 1998 a 2002.
- *Cursos de Red Escolar* por parte del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), entre los que se destaca *Introducción al programa de Red Escolar de la Sep*,⁸ y *Proyectos colaborativos*, en agosto del 2000 y junio de 2001 respectivamente.

En lo extraescolar he tenido la necesidad de actualizarme, ejemplo de ello: cursos de mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y concluyo la Carrera de *Técnico en Programación y Redes* en el Instituto de Computación y Redes (2000).

⁸ *Propósitos de Red Escolar:*

- Intercambiar a participantes de puntos Geográficos distantes para el intercambio de información y desarrollo de proyectos colaborativos.
- Auxiliar el proceso educativo con el uso pertinente de la tecnología y telecomunicaciones en el aula.
- Ampliar las oportunidades en la actualización y superación profesional del magisterio.
- Acrecentar las habilidades de comunicación y socialización del conocimiento.
- Apoyar la descentralización educativa.
- Generar información con bases pedagógicas, técnicas y éticas.
- Fortalecer la identidad nacional al compartir un fin común.

Tomado del manual del curso *Introducción al programa de Red Escolar de la SEP*, p. 21



Entre otras funciones de apoyo que realizo como *Administrador de servicios de cómputo educativo*, se tiene:

- *Al personal directivo*. En la captura y elaboración de estadísticas, formatos, tripticos, invitaciones, e *Internet*.
- *A docentes*. La capacitación en paquetería, planeación de prácticas, uso de *software educativo e Internet*
- *En el área administrativa*. Se participa en la capacitación constante del personal administrativo en computación, la instalación y ejecución de programas, como por ejemplo, el Sistema de Administración Educativa (SAE), en la realización de formatos, etc.

El *Programa de Estudios de Computación* para las Escuelas Secundarias Técnicas del D.F., es elaborado por el por el Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE).

A través de seis ciclos escolares, el *Plan de Estudios* se ha modificado 5 veces (1996-1997, 1997-1998, 1998-1999, 2000-2001 y 2002-2003), debido a la renovación de equipo, la actualización de paquetería, *software educativo e Internet*.

El Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorio de Cómputo Educativo durante el Ciclo Escolar 2002-2003, se estructuró en cuatro grandes bloques temáticos que se agrupan en unidades didácticas que atienden los contenidos de las modalidades que considera el modelo del Laboratorio de Cómputo Educativo.

Los grados escolares, bloques temáticos y temas son los siguientes:

Primer Grado:

Bloque I: Introducción a la computación.

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo Educativo.

Informática y Sociedad.

Arquitectura de computadoras, redes de área local y de teleinformática.

Ambiente grafico Windows 95.

Bloque II: Herramientas para el trabajo escolar.

Diseño y elaboración de documentos.



Segundo Grado:

Bloque I: Introducción a la computación.

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo Educativo.
Informática y Sociedad.

Diseño y elaboración de presentaciones de hojas electrónicas de cálculo y gráficos estadísticos.

Diseño y elaboración de presentaciones electrónicas.

Bloque III: Herramientas para el aprendizaje.

Uso de paquetes didácticos instruccionales y educativos.

Consulta de información y proyectos educativos en Internet.

Tercer Grado:

Bloque I: Introducción a la computación.

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo Educativo.

Uso de paquetes didácticos instruccionales y educativos.

Consulta de información y proyectos educativos en Internet.

Como parte de la misma estructura, cada uno de los tres grados de la educación secundaria establece un nivel diferente de atención para cada una de las modalidades consideradas en el Modelo del Laboratorio de Cómputo Educativo:

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Herramienta para el trabajo escolar.	Herramienta para el trabajo escolar.	
	Herramienta para el Aprendizaje.	Herramienta para el Aprendizaje.

Grado	Número de Horas por Ciclo Escolar
Primer grado.	30 Hrs.
Segundo grado.	16 Hrs.
Tercer grado	10 Hrs.

La elaboración y desarrollo de las prácticas de computación depende de las necesidades y población de cada escuela, incluso de turno.



A partir de la experiencia docente en computación he elaborado una propuesta de trabajo para el Laboratorio de Cómputo Educativo en el turno vespertino para el ciclo escolar 2002-2003 que comprende los tres grados:

Primer Grado

No. De Practica	CONTENIDO DE LA PRACTICA	No. Hrs.
1	Introducción, Reglamento y Examen de diagnóstico.	2
2	Arquitectura de un equipo de cómputo individual: <i>Hardware</i> y <i>software</i> .	2
3	Tutorial: "Un paseo por Windows" y características principales del escritorio.	2
4	Grupo de Accesorios: Calculadora y Bloc de Notas.	2
5	<i>Paint</i> / impresión.	2
6	Características de la interfase <i>Windows Word</i> y captura de texto.	2
7	Captura y formato de un texto.	2
8	Captura, formato de un texto, <i>Word Art</i> e impresión.	2
9	Captura e insertar imagen prediseñada.	2
10	Empleo de la Barra de Dibujo (autoformas, estilos de sombra y 3D, etc).	2
11	<i>Word</i> : Elaboración de tablas e impresión.	2
12	Combinación de herramientas: <i>Paint</i> y <i>Word</i> . (Cortar y pegar), e impresión.	2
13	Introducción a <i>Internet</i> .	2
14	Portal Educativo: www.redescolar.lice.edu.mx ⁹	2
15	Portales educativos: www.sepiensa.org.mx y www.elbalero.gob.mx	2
Total de Horas		30

⁹ La página web de Red Escolar contiene *Proyectos colaborativos*, se basan en los contenidos y enfoques de los planes y programas de estudio vigente, el desarrollo de los proyectos se busca la integración pertinente de diferentes medios de comunicación: impresos, videos, *EDUSAT*, Cd's y recursos en Internet, además de enriquecer los existentes en el aula.

Los proyectos proporcionan elementos suficientes para ayudar a otros estudiantes sin importar el lugar en donde se encuentren.

Los proyectos que conforman la Red Escolar cubren diferentes aspectos del desarrollo educativo de los alumnos, por lo que se clasifican en proyectos para apoyar el lenguaje, ciencia, historia, matemáticas, etc.

La finalidad de los *proyectos colaborativos de la Red Escolar* buscan:

a) "en los alumnos:

- La integración de los participantes dentro de los equipos de trabajo.
- El intercambio de pensamientos, sentimientos, puntos de vista, conocimientos, etc.
- Mejorar el desarrollo de los aspectos curriculares.
- El desarrollo de actitudes y características: Responsable, abierto, participativo, investigador crítico, solidario y evaluador.

b) En los docentes:

- Compartan con sus alumnos la experiencia de emplear la tecnología.
- Abren nuevos horizontes y los de sus alumnos más allá de las paredes de la escuela, e incluso de su ciudad y su estado.
- Comparten proyectos con otros docentes y puedan realizar actividades conjuntas con los respectivos grupos de alumnos.
- El profesor adquiere las siguientes características: Generador, creativo, planificador, administrador, abierto, facilitador, observador y solidario".

En *Introducción al programa de Red Escolar de la SEP*, p. 51.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Segundo Grado

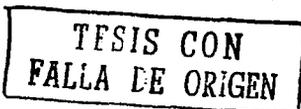
No. De Practica	CONTENIDO DE LA PRACTICA	No. Hrs.
1	Excel: Características de la interfase Windows Excel y captura.	2
2	Excel: Asistente para gráficos e impresión.	2
3	Power Point: Características de la interfase Power Point y presentación en blanco.	2
4	Power Point: Organigrama.	2
5	Introducción a <i>Internet</i> y Portal Educativo: www.redescolar.ilce.edu.mx	2
6	Consulta de Portales: www.sep.gob.mx www.sectec.ilce.edu.mx	2
7	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Ingles.	1
8	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Matemáticas.	1
9	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Física.	1
10	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Química.	1
Total de Horas		16

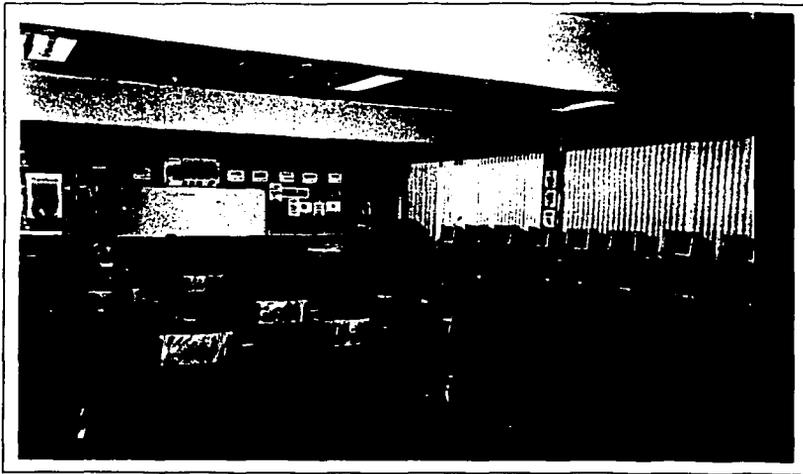
Tercer Grado

No. De Practica	CONTENIDO DE LA PRACTICA	No. Hrs.
1	Introducción a <i>Internet</i> y Portal Educativo: www.redescolar.ilce.edu.mx	2
2	Portal Educativo y Proyectos colaborativos: www.redescolar.ilce.edu.mx	2
3	Consulta de Portales: www.sep.gob.mx www.sectec.ilce.edu.mx	2
4	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Ingles.	1
5	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Matemáticas.	1
6	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Física.	1
7	Características y utilización del <i>Software Educativo</i> : Química.	1
Total de Horas		10

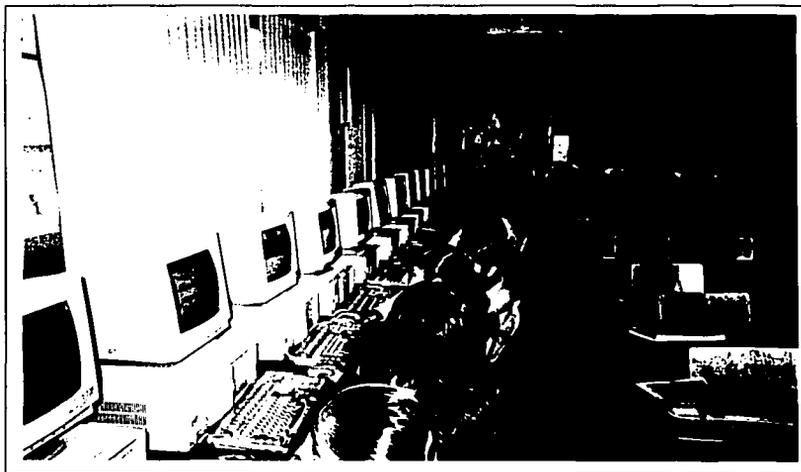
Al terminar sus practicas de computación los alumnos de 2º. y 3º. Grado, realizarán actividades en el Laboratorio de Cómputo Educativo relacionadas a sus contenidos-temáticos del *Programa de Estudios de Actividad Tecnológica*, así como la utilización del *software educativo de Física, Ingles, Matemáticas, y Química*, que corresponden a Actividades Académicas.

A continuación se presentan cuatro fotografías de las instalaciones del Laboratorio de Cómputo Educativo de la Escuela Secundaria Técnica No. 60:





TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO IV

Propuesta de utilizar la *Computadora* en la enseñanza de la asignatura de Historia Universal II.

La *tecnología educativa*, en sentido amplio, puede concebirse como "el proceso de diseño, desarrollo, aplicación y evaluación de sistemas, técnicas y medios para mejorar el aprendizaje humano."¹

Por ello, es incuestionable la importancia de los *materiales didácticos*² que se utilizan como apoyo a la labor del profesor en el salón de clase, entre ellas se tienen las siguientes ventajas:

1. "Tienen un alto grado de interés para los alumnos.
2. Hacen que el aprendizaje sea más duradero.
3. Ofrecen una experiencia real que estimula la actividad de los alumnos.
4. Desarrollan la continuidad de pensamiento; esto es especialmente valido en lo que se refiere el uso de la televisión y las películas.
5. Constituyen al aumento de los significados y, por tanto, al desarrollo del vocabulario.
6. Proporcionan experiencias que se obtienen fácilmente a través de otros materiales y medios, y contribuyen a la eficiencia, profundidad y variedad del aprendizaje".³

¹ Villaseñor Sánchez, Guillermo. *La tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, p. 90.

² La expresión *material didáctico* ha tenido y sigue teniendo un gran número de acepciones, entre las expresiones más usuales, se encuentran las siguientes: *Medios auxiliares, medios didácticos, recursos audiovisuales, recursos didácticos, recursos preceptuales del aprendizaje, materiales didácticos, materiales educativos, materiales multisensoriales y materiales suplementarios*, entre otros.

Los *materiales didácticos*, se dividen en:

- Materiales auditivos: Casetes, (grabadora), cintas (grabadora) y discos (tocadiscos).
- Materiales de imagen fija: filminas (proyector), fotografías y transparencias (proyector)
- Materiales gráficos: Acetatos (proyector), cartelcs, diagramas, graficas e ilustraciones
- Materiales Impresos: Fotocopias, manuales, revistas y textos.
- Materiales Mixtos: Audiovisuales (proyector), películas (proyector) y videocasetes (videocasetera y televisión).
- Materiales Tridimensionales: Objetos tridimensionales.
- Materiales Electrónicos: Disquetes, y disco compacto (computadora).

Los *materiales didácticos*, "son todos aquellos medios y recursos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un contexto educativo global y sistemático, y estimula la función de los sentidos para acceder más fácilmente a la información, adquisición de habilidades y destrezas, y la formación de actitudes y valores". En Ogalde Careaga, Isabel y Esther Bardavid Nissim. *Los materiales didácticos. Medios y recursos de apoyo a la docencia*, p. 19.

³ *Ibidem.*, *Los materiales didácticos. Medios y recursos de apoyo a la docencia*, p. 5.

Dentro de los *materiales didácticos* se tiene la computadora que "es un *multimedio*, ya que puede emplearse como centro de un sistema de instrucción que combina diferentes medios". ⁴

Las ventajas del uso de la computadora en la educación, se tiene:

1. "Incrementa o mantiene la atención durante mas tiempo.
2. Reducen el tiempo necesario para aprender una tarea.
3. Permite al alumno interactuar activamente con el material, responder, practicar y probar cada paso del tema que se debe dominar.
4. Permite al estudiante conocer en forma inmediata si sus respuestas fueron acertadas o no acertadas, así como las causas de sus errores.
5. Propicia un alto grado de individualización. El estudiante avanza a su propio ritmo.
6. Permite a los maestros prestar a los estudiantes el doble de atención que pueden prestar normalmente a los estudiantes que reciben instrucción por otros métodos.

De las limitaciones:

1. El costo de los materiales es alto.
2. La poca vigencia de los diferentes modelos de computadora.
3. La falta de capacitación de los maestros.
4. La falta de programas (*software*) producidos en el país". ⁵

Los materiales didácticos y los resultados del aprendizaje. ⁶

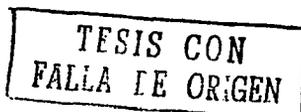
<i>Materiales didácticos</i>	<i>Información verbal</i>	<i>Habilidades Intelectuales</i>	<i>Destrezas motoras</i>	<i>Actitudes</i>
Grabación	✓	✓		✓
Cuerpos opacos	✓	Complementariamente		Ocasionalmente
Fotografías	✓	✓		✓
Transparencias	✓	✓		✓
Acetatos	✓	Complementariamente		
Carteles	✓	Complementariamente		Ocasionalmente
Pizarrón		✓		
Rotafolio	✓			
Libro	✓	Ocasionalmente		✓
Películas	✓	✓		✓
Videocasetes	✓			✓
Objetos tridimensionales	✓	✓		
Computadora	✓	✓	✓	

De los tipos de resultados del aprendizaje de la utilización de la computadora, tenemos, que ofrece información verbal, desarrollo de habilidades intelectuales y destrezas motoras.

⁴ *Op. Cit., Los materiales didácticos. Medios y recursos de apoyo a la docencia*, p. 76.

⁵ *Ibidem.*, p. 77-78.

⁶ *Ibidem.*, p. 80.



Uno de los *recursos* que ofrece la computación es el uso de *Internet*.⁹

La siguiente tabla muestra los cambios causados por la transición de la pedagogía tradicional a una nueva manera de enseñar en una clase virtual en *Internet*.¹⁰

Modelo pedagógico tradicional	Medio centrado en los recursos
El maestro es el experto.	El maestro en un guía, un animador, un moderador.
El libro es la fuente privilegiada de información.	Se utilizan numerosas fuentes de información.
Los hechos ocupan un lugar preponderante.	Las preguntas ocupan un lugar preponderante.
La información está lista.	La información debe ser descubierta.
El énfasis está puesto en el producto.	El énfasis esta puesto en el proceso.
La evaluación es cuantitativa.	La evaluación en cualitativa.

En *Internet* se tienen *portales educativos*, que ofrecen información referente a contenidos temáticos de distintos niveles educativos; a nivel básico, se tienen un gran número de ellos, entre los que destacan:

<http://www.redescolar.ilce.edu.mx>

Dentro de los *Proyectos colaborativos de Red Escolar* se tienen los *Círculos de aprendizaje*, que son una estrategia de trabajo cooperativo que permite a maestros y alumnos participar en equipos de diferentes escuelas de todo el país, intercambiando información que les posibilita realizar investigaciones con base en los enfoques de los *planes* y *programas de estudio*.

La convocatoria, inscripción y desarrollo de los *Proyectos colaborativos* y *Círculos de aprendizaje* se realizan durante todo el ciclo escolar.

Referente a la asignatura de Historia a nivel secundaria, se tienen los siguientes *Proyectos Educativos* del primer trimestre del presente ciclo escolar: "*Historia de la escritura*", "*De tlacuillos y pergaminos*", "*¿Qué pasó?*", "*México, las líneas de sus manos*", cuya *dirección electrónica* es:

<http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/proyectos>

⁹ *Internet* "es una red mundial que ofrece cada vez más medios tecnológicos masivos (servicios): correo electrónico, transferencia de archivos a través del protocolo FTP (File Transfer Protocol), conferencias y charlas electrónicas dentro de la red (Web), acceso remoto a miles de bases de datos, a la recolección de datos y herramientas de búsqueda"; en Armand St-Pierre e Isabelle Bertrand. *Internet para estudiantes y maestros. Guía práctica con ejercicios*, p. 12.

¹⁰ *Ibidem.*, p. 92.



El Portal <http://www.sepiensa.org.mx> del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), a través de la coordinación de Informática Educativa, es un conjunto de *páginas electrónicas* para apoyar la educación básica y a sus diferentes actores: niños, jóvenes, maestros y padres.

Un *portal educativo* cuyo contenido-temático de la asignatura de Historia Universal II, es:

<http://www.ilce.edu.mx3000/sites/teleesc/curso2/htmlb/sec63.html>

Esta *pagina* ofrece un panorama general, documentos y expuesto con claridad, sobre un largo periodo que va desde principios del siglo XVII hasta los años recientes.

En el *Plan Anual* para el ciclo escolar 2002-2003, se encuentra la propuesta de *utilizar* la computadora y otros *materiales didácticos* en la enseñanza de la asignatura de Historia Universal II:

Segundo Grado

PLAN ANUAL

ASIGNATURA: HISTORIA UNIVERSAL II		CICLO ESCOLAR: 2002-2003.					
ENFOQUE:							
<ul style="list-style-type: none"> Evitar que la memorización de datos de los eventos históricos "destacados" sea el objetivo principal de la enseñanza. Evitar que el estudiante se memorice los datos de los eventos históricos más destacados, sino que estimule la curiosidad tomando en cuenta la relación del mundo y sus procesos sociales que se han formado a través del tiempo considerando las aportaciones de la humanidad y crear una visión ordenada en todos los tiempos del ser humano. Estimular en los adolescentes la curiosidad por la historia y el descubrimiento de que sus contenidos tienen relación con los procesos del mundo en que viven. 							
PROPOSITO GENERAL:							
<ul style="list-style-type: none"> Que los alumnos identifiquen los rasgos principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad y las principales transformaciones que han ocurrido en la vida material, en las manifestaciones culturales, en la organización social y política y en el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico. Que los alumnos, en el momento de estudiar los procesos sociales de las grandes épocas que han marcado el desarrollo de la humanidad y algunas formaciones sociales específicas, desarrollen y adquieran la capacidad de identificar procesos, sus causas, antecedentes y consecuencias, así como la influencia que los individuos y las sociedades y el entorno natural ejercen en el devenir histórico. Que a partir del estudio de la historia los alumnos desarrollen habilidades intelectuales y nociones que les permitan comprender la vida social actual. 							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDÁCTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
Semana de integración. Bienvenida. - Presentación del maestro.				3	19 Agosto	23 Agosto	
Encuadre de la materia: - Introducción del curso de Historia. - Aplicación del examen de diagnóstico. - Normas de evaluación. - Conocimiento del temario, conceptos básicos y reforzamiento. - Revisión del programa.			Laptop y cañón. Planisferio Político. Mapa político de América, Europa, Asia, África y Oceanía. Proyector de acetatos. Fotografías.	3	26 Agosto	30 Agosto	



UNIDAD I. Los imperios coloniales y el absolutismo.							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
1.1 La consolidación de los estados europeos.	1.1.1 Inglaterra construye un imperio. 1.1.2 Francia bajo el absolutismo. 1.1.3 Los estados germánicos y el imperio Austro-Húngaro. 1.1.4 Rusia. 1.1.5 La decadencia de España y Portugal.	Cuestionario. Crucigrama.	Laptop y cañón. Paint e impresora. Planisferio Político. Mapa político de Europa. Fotocopias.	9	2 Sept.	20 Septiembre	
1.2 El avance del pensamiento científico.	1.2.1 La figura de Isaac Newton.	Consultará datos biográficos.	Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Paint e impresora. Mapa político de Europa. Video: "La armonía de los Mundos".	3	23 Sept.	27 Septiembre	

UNIDAD II. La ilustración y las revoluciones liberales.							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
2.1 El pensamiento ilustrado.	2.1.1 El racionalismo. 2.1.2 Los derechos del hombre, la teoría del contrato social y su significado político. 2.1.3 La Enciclopedia.	Consultará datos biográficos.	Laptop y cañón. Mapa político de Europa.	5	30 Sept.	9 Octubre	
2.2 El pensamiento económico. Del mercantilismo al liberalismo: sus postulados y contrastes.			Mapa político de Europa.	1	11 Octubre	11 Octubre	

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

UNIDAD II. <i>La Ilustración y las revoluciones liberales.</i>							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
2.3 La Revolución Industrial.	<p>2.3.1 De la artesanía al sistema de fábrica.</p> <p>2.3.2 El desarrollo industrial; la maquina de vapor (principios y aplicaciones); el uso y el desarrollo de la metalurgia.</p> <p>2.3.3 El nacimiento de la clase obrera y de la burguesía industrial.</p>	Realizará dibujos.	<p>Laptop y cañón.</p> <p><i>Enciclopedias Interactivas.</i></p> <p>Paint e impresora.</p> <p>Mapa político de Europa.</p> <p>Video: "Tiempos modernos".</p>	3	14 Octubre	18 Octubre	
2.4 Los grandes procesos políticos. Las revoluciones liberales.	<p>2.4.1 La Revolución Inglesa y el poder del Parlamento.</p> <p>2.4.2 La Independencia de las colonias inglesas en América.</p> <p>2.4.3 La Revolución Francesa: los conflictos de la vieja sociedad y las causas de la revolución; las etapas de la revolución y los conflictos europeos; la era napoleónica.</p> <p>2.4.4 La Independencia de las colonias ibéricas en América: los sucesos europeos y su impacto en América; movimiento de independencia en América del Sur. La formación de las nuevas naciones.</p>	<p>Realizara un mapa de las Trece Colonias.</p> <p>Realizará un mapa de los virreinos en el continente americano.</p> <p>Consultara datos biográficos.</p>	<p>Laptop y cañón.</p> <p><i>Enciclopedias Interactivas.</i></p> <p>Paint e impresora.</p> <p>Planisferio político.</p> <p>Mapa político de Europa y América.</p> <p>Video: "La batalla por Canadá".</p> <p>Video: "Napoleón invade Rusia".</p> <p>Video: "La revolución en París".</p>	9	21 Octubre	8 Noviembre	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNIDAD III. El apogeo de los imperios coloniales, las nuevas potencias y el mundo colonial.							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
3.1 El siglo de la dominación inglesa.	3.1.1 La ampliación territorial. 3.1.2 Significado del poderío naval.		Laptop y cañón. Planisferio Político. Mapa político de Europa, América, África y Asia.	3	11 Nov.	25 Noviembre	
3.2 El desarrollo de las nuevas potencias.	3.2.1 La expansión continental norteamericana: la Guerra Civil y sus consecuencias. 3.2.2 La expansión rusa y sus características. 3.2.3 La apertura de Japón y los inicios de su modernización. 3.2.4 La unificación alemana: Bismark y su política.		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Planisferio Político. Mapa político de Europa, América, África y Asia. Video: "La batalla de Tsushima".	9	18 Nov.	6 Diciembre	
3.3 Las situaciones de las colonias.	3.3.1 El caso de la India y el colonialismo Ingles. 3.3.2 China y la penetración europea en su territorio. 3.3.3 La dominación de África.		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Planisferio político. Mapa político de Asia y África. Video: "La batalla de Zulus".	6	9 Dic.	18 Diciembre	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNIDAD IV. Las grandes transformaciones del siglo XIX.							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
4.1 Transportes y distancias.	4.1.1 El ferrocarril y el barco de vapor: impacto en el comercio mundial y modificaciones en la distribución territorial de la población.		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Paint e impresora. Planisferio político. Mapa político de Europa.	3	7 Enero	10 Enero	
4.2 El desarrollo industrial y sus efectos.	4.2.1 Las migraciones internas y el surgimiento de las ciudades modernas. 4.2.2 Los nuevos productos y las transformaciones en la vida cotidiana. 4.2.3 Cambios sociales: condiciones y formas de vida obrera; primeras organizaciones obreras; ideas y movimientos socialistas.		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Planisferio político. Mapa político de México. Video: "Los chinos del D.F." Video: "Libaneses en Yucatán".	6	13 Enero	24 Enero	
4.3 Educación y lectura.	4.3.1 El desarrollo de los primeros sistemas educativos de masas. 4.3.2 Los avances de la imprenta: popularización de la lectura y extensión del periodismo.		Proyector de Acetatos. Video: "Los 25 años de la E.S.T. No. 60". Mapa político de D.F. Mapa político de Europa. Fotocopias.	3	27 Enero	31 Enero	
4.4 Las nuevas tendencias en las artes.	4.4.1 De la música de la corte y de la iglesia al auditorio amplio. 4.4.2 Pintura: contraste entre los neoclásicos, románticos e impresionistas. 4.4.3 Literatura: contrastes entre románticos y realistas.		Cd's de música. Proyector de Acetatos.	3	3 Feb.	7 Febrero	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNIDAD IV. <i>Las grandes transformaciones del siglo XIX.</i>							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
4.6 Los grandes cambios científicos.	<p>4.6.1 Pasteur y la medicina.</p> <p>4.6.2 Darwin y la explicación de la evolución.</p> <p>4.6.3 Mendel y la genética.</p> <p>4.6.4 Los avances de la química.</p> <p>4.6.5 La física y la electricidad.</p>		<p>Laptop y cañón.</p> <p><i>Enciclopedias interactivas.</i></p> <p>Mapa político de Europa.</p> <p>Proyector de Acetatos.</p>	3	10 Feb.	14 Febrero	

UNIDAD V. <i>La Primera Guerra Mundial.</i>							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
5.1 La Primera Guerra Mundial.	<p>5.1.1 Causas de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>5.1.2 Las alianzas internacionales y el desarrollo del conflicto.</p> <p>5.1.3 Los inventos militares y los costos de la guerra.</p> <p>5.1.4 El nuevo orden internacional al término de la guerra y la Sociedad de Naciones.</p>		<p>Laptop y cañón.</p> <p><i>Enciclopedias interactivas.</i></p> <p>Proyector de Acetatos.</p> <p>Planisferio político.</p> <p>Mapa político de Europa.</p> <p>Video: <i>"El golpe que inició la Gran Guerra"</i>.</p> <p>Video: <i>"El primer vuelo"</i>.</p>	6	17 Feb.	28 Febrero	
5.2 Las revoluciones sociales del siglo XX.	5.2.1 La Revolución Rusa: antecedentes (la crisis del Imperio Ruso); la guerra civil y la victoria socialista; la organización de la Unión Soviética; el Estado Soviético: proyectos y realidades.		<p>Laptop y cañón.</p> <p><i>Enciclopedias interactivas.</i></p> <p>Mapa político de Europa.</p> <p>Video: <i>"La gran marcha"</i>.</p> <p>Video: <i>"La revolución rusa"</i>.</p>	6	3 Marzo	14 Marzo	

UNIDAD V. <i>La Primera Guerra Mundial.</i>							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
6.3 La nueva revolución técnica.	6.3.1 El motor de combustión interna y la electricidad: sus aplicaciones y sus efectos sobre la vida cotidianas.		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Proyector de Acetalos. Paint e impresora.	3	17 Marzo	20 Marzo	
6.4 El periodo de entre guerras.	6.4.1 Las tensiones económicas y sociales: la crisis de 1929 y sus consecuencias; las ideas y movimientos nacional-socialista (el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania).		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Mapa político de Europa y de los E.U.A. Video: "El surgimiento de la mafia".	3	24 Marzo	28 Marzo	

UNIDAD VI. <i>La Segunda Guerra Mundial.</i>							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
6.1 Antecedentes de la Segunda Guerra Mundial.	6.1.1 La política expansionista de Japón en Oriente. 6.1.2 Los Italianos en África. 6.1.3 El expansionismo alemán. 6.1.4 La Guerra Civil Española.		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Planisferio político. Mapa político de Europa, Asia, África y Oceanía. Video: "La batalla de Inglaterra".	3	31 Marzo	4 Abril	

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

UNIDAD VI. <i>La Segunda Guerra Mundial.</i>							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
6.2 Desarrollo y consecuencias de la guerra.	<p>6.2.1 Las alianzas internacionales.</p> <p>6.2.2 El desarrollo del conflicto bélico.</p> <p>6.2.3 La tecnología para la guerra: la aviación, el radar, la bomba atómica.</p> <p>6.2.4 Rendición de las fuerzas del Eje y los tratados de paz.</p> <p>6.2.6 Los costos humanos y materiales del conflicto.</p> <p>6.2.6 La Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>6.2.7 La formación de bloques y el mapa mundial en 1950.</p>		<p>Laptop y cañón.</p> <p><i>Enciclopedias interactivas.</i></p> <p>Planisferio político.</p> <p>Mapa político de Europa y Asia</p> <p>Video: "<i>El complot para matar a Hitler.</i>"</p> <p>Video: "<i>La bomba atómica.</i>"</p> <p>Proyector de acetatos.</p>	6	7 Abril	30 Abril	

UNIDAD VII. <i>Las transformaciones de la época actual.</i>							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
7.1 La descolonización y las nuevas naciones.			<p>Laptop y cañón.</p> <p><i>Enciclopedias interactivas.</i></p> <p>Planisferio político.</p> <p>Mapa político de Europa, América, Asia, África y Oceanía.</p> <p>Paint e impresora.</p>	3	6 Mayo	9 Mayo	

UNIDAD VII. Las transformaciones de la época actual.

TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
7.2 La Guerra Fría y el enfrentamiento entre bloques: el armamentismo y la amenaza nuclear; la guerra de Corea y guerra de Vietnam; las tensiones y conflictos en el Medio Oriente.			Planisferio político. Mapa político de Asia. Video: "La batalla por Vietnam". Video: "Crisis en Corea".	3	12 Mayo	18 Mayo	
7.3 Fin de la Guerra Fría y la crisis del bloque socialista.			Planisferio político. Mapa político de Europa.	3	19 Mayo	23 Mayo	
7.4 El mapa mundial en 1992.			Planisferio político. Mapa político de Europa, África, América, Asia y Oceanía. Proyector de acetatos.	3	26 Mayo	30 Mayo	

UNIDAD VIII. Los cambios económicos, tecnológicos y culturales.

TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
8.1 La evolución demográfica y los recursos naturales.	8.1.1 Crecimiento poblacional y su distribución regional. 8.1.2 La ciudad y el campo. 8.1.3 Abuso de la explotación de los recursos naturales.	Realizará un dibujo: medio urbano y rural.	Láptop y cañón. <i>Enciclopedias interactivas.</i> Planisferio político. Proyector de acetatos.	2	2 Junio	4 Junio	
8.2 El gran desarrollo industrial y el crecimiento económico.	8.2.1 La desigualdad económica y social entre los países.	Realizará un dibujo.	Láptop y cañón. <i>Enciclopedias interactivas.</i> Planisferio político. Proyecto de Acetatos.	2	6 Junio	9 Junio	

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

UNIDAD VIII. Los cambios económicos, tecnológicos y culturales.							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
8.3 Cambios tecnológicos: electrónica, microelectrónica y uso de nuevos materiales.		Realizará un dibujo.	Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Planisferio político. Paint e impresora.	2	10 Junio	13 Junio	
8.4 Los nuevos medios de comunicación y la cultura de masas.	8.4.1 El impulso del cine, la radio y la televisión. 8.4.2 Desarrollo internacional de la industria de la información.		Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Video: "La explosión de la televisión".	3	16 Junio	20 Junio	
8.6 Los cambios en la vida cotidiana.			Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i> Video: "1900-1962. Por orden de aparición, resumen". Proyector de acetatos.	3	23 Junio	27 Junio	

UNIDAD IX. Recapitulación y ordenamiento.							
TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDADES EXTRACLASE	RECURSOS DIDACTICOS	No. SESIONES	INICIO	TERMINO	OBS.
9.1 Reforzamiento de los esquemas de la temporalidad y secuencias históricas.			Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i>	1	30 Junio	1 Julio	
9.2 Ubicación de los acontecimientos y de los personajes fundamentales.			Laptop y cañón. <i>Enciclopedias Interactivas.</i>	1	1 Julio	2 Julio	

A continuación presento un ejemplo de cómo abordar un *contenido-temático* de la asignatura de Historia de 2º. Grado:

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA					
ASIGNATURA: HISTORIA		GRADO: SEGUNDO		CLO ESCOLAR: 2002-2003.	
UNIDAD VI. <i>La Segunda Guerra Mundial.</i>					
	Tema y Subtema	Actividades Metodológicas	Evaluación	Sesiones	Obs.
6.2.3	<i>La tecnología para la guerra: la aviación, el radar, la bomba atómica.</i>	Por equipos, los alumnos consultarán libros de texto, enciclopedias y <i>enciclopedias interactivas</i> para resolver un crucigrama.	Crucigrama.	1	
		<p>Tema: "<i>Usos de la radioactividad</i>" (Radioactividad natural y artificial. La energía nuclear y los seres humanos). http://www.cepb.una.py/nuclear/radioactividad.html</p> <p>Equipo No. 2 Tema: "<i>La bomba atómica</i>": http://www.cepb.una.py/nuclear/bombas.html http://www.atomicaarchive.com/photos/index.shtml</p> <p>Equipo No. 3 Tema: "<i>Contaminación radioactiva</i>". http://www.lainsignia.org/2001/marzo/eco_013.htm</p> <p>Equipo No. 4 Tema: "<i>Usos pacíficos de la energía nuclear</i>". http://cchen.ci/rei_publica/ usos-pacificos.html http://omega.ilce.edu.mx/3000/biblioteca/sites/ciencia/html</p> <p>Nota: a) Los alumnos podrán utilizar para su presentación cualquier aplicación de <i>Windows</i> y/o <i>Office</i>, <i>enciclopedias interactivas</i> y consulta de <i>páginas electrónicas</i>. b) Para la presentación utilizarán Latop-cañon. c) La información de la exposición se entregará una copia (disquete de 3.5) a cada uno de los equipos y al profesor.</p>	Exposición por equipos.	3	
		En forma individual los alumnos realizarán un reporte del video: " <i>La bomba atómica</i> ". Serie: " <i>Virajes decisivos de la Historia</i> ", No. 4. de " <i>El video en el aula. Usos didácticos de la videoteca escolar. Segundo acervo. Educación Secundaria</i> ", de la SEP.	Reporte de video.	1	

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones señalare diversas ideas e inquietudes resultado de este trabajo y obviamente de la experiencia adquirida como académico y egresado del Colegio de Estudios Latinoamericanos.

La *Licenciatura en Estudios Latinoamericanos* me permitió incorporarme al mercado laboral en el campo de la docencia en el nivel medio básico tecnológico en el Distrito Federal.

I.

Mi experiencia docente abarca del ciclo escolar 1993-1994 al 2002-2003, que se puede dividir en dos áreas: Historia y Computación.

Historia. He impartido las asignaturas de: Historia Universal I (1993-1996), Historia de México (1993-1996) e Historia Universal II (1997-2003); que me ha dado la oportunidad de conocer museos y lugares históricos en compañía de alumnos, propiciando un ambiente afectivo-social. Asimismo, la capacitación, ha sido una constante, ejemplo de ello, la participación en los "*Talleres Generales de Actualización en Historia*", dentro del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP), y cursos realizados en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Computación: a partir de mi nombramiento como *Administrador de servicios de cómputo educativo* en marzo de 1997, mi función es *organizar* el programa de trabajo definido para el Laboratorio de Cómputo Educativo como centro de enseñanza.

El Centro de Innovación Tecnológica dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica me ha capacitado en manejo de *Windows, Office, software educativo, Internet*, cursos de *Red Escolar* y en la instalación, configuración y administración de una red local, además por necesidad laboral concluyo la carrera de *Técnico en Programación y Redes*. Entre mis otras funciones como responsable del área de computación es apoyar y capacitar al personal directivo, docente y administrativo de la escuela.

Ser profesor de asignatura no debe limitarse a impartir una materia, contempla una serie de actividades como: cursos de actualización, reuniones colegiadas y de academia, asesor de grupo, atender a padres de familia, participar en ceremonias cívicas, festivales, convivios de los alumnos, y cuestiones sindicales, que obliga al académico que desee, ser un profesional a involucrarse en ellas.

En lo personal es satisfactorio saber que muchos de los egresados de la Escuela Secundaria Técnica No. 60 han continuado el bachillerato y carreras profesionales, por mi influencia docente, lo que además es una gran responsabilidad en la actualización y superación académica.

II.

El *programa de estudio de la asignatura de Historia* para los tres grados es extenso en relación al tiempo destinado de 3 horas semanales.

En la asignatura de Historia Universal de 2º. Grado deberá incluir en la última unidad un "*espacio*" para que el profesor aborde *libremente* acontecimientos recientes mundiales, ya que el programa actual finaliza hasta el tema: *El mapa mundial en 1992*.

III.

La experiencia docente en Historia y Computación me ha permitido proponer, desarrollar y utilizar las *herramientas* con que cuenta el Laboratorio de Cómputo Educativo, en "*apoyo a la enseñanza de la Historia*", con la finalidad que al alumno le sea mas *atractivo* la asignatura de Historia y por ende lograr un mejor aprovechamiento, evitando la memorización de datos de eventos históricos "*destacados*".

IV.

La Dirección General de Educación Secundaria (DGEST) a través de los *"Talleres de actualización"*, implemente un curso denominado *"aplicación didáctica de los recursos audiovisuales"* con la finalidad de que el maestro conozca, utilice y valore dichos *recursos* en mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

El Centro de Innovación Tecnológica Educativa (CITE) formar equipos de profesores con la finalidad de desarrollar *software educativo*, que abarque las asignaturas Académicas y Actividades de Desarrollo y capacitar a profesores de todas las asignaturas en cursos de *computación e Internet*.

En las escuelas conformar grupos máximos de 30 alumnos para desarrollar nuestra labor con mayor eficiencia.

A las autoridades de la Escuela Secundaria Técnica No. 60, adquirir a través de la *Sociedad de Padres de Familia*, u otra *instancia* la adquisición de equipo de cómputo y/o *programas* con la finalidad de actualizar el Laboratorio de Cómputo Educativo.

V.

Los egresados debemos aportar al enriquecimiento, cambio y actualización del mapa curricular de la *Licenciatura en Estudios Latinoamericanos*, de nuestra experiencia profesional, motivo del presente trabajo y de las siguientes recomendaciones:

- Del colegio de Estudios Latinoamericanos que se realice un seguimiento de egresados y la convocatoria anual de un foro con la participación de estudiantes y exalumnos de licenciatura y posgrado, con la asistencia de instituciones de educación desde el nivel medio básico hasta superior, organismo públicos y privados, con el objetivo de dar a conocer a los compañeros estudiantes el abanico de posibilidades de campo de trabajo y dar mayor difusión de la carrera.

- Que los profesores funjan realmente como tutores y/o asesores cuya función sea la de apoyar y orientar a los alumnos del colegio en la selección de materias, servicio social, área de especialidad, en investigación y titulación entre otras.
- La incorporación en el *plan de estudios del CELA* de la asignatura de *Didáctica* en la que se lleve a cabo practicas de campo, ya que la docencia es una de las principales actividades a realizar del latinoamericanista (la población de educación secundaria aumentará en los próximos diez años, por lo que representa oportunidades laborales como docente).
- El establecimiento de un *Seminario de Tesis* en la que se inviten a egresados latinoamericanistas a participar con su experiencia profesional en apoyo a los compañeros del colegio en la realización de sus informes y /o trabajos de investigación.
- A los estudiantes que cuenten con conocimientos básicos de *computación e Internet*.

VI.

Debe destacarse que el documento *Perfiles Profesionales para Educación Secundaria*, publicado en el año 2000 por la Comisión Nacional de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional para Trabajadores de la Educación de *Carrera Magisterial* ya se acredita el perfil profesional en la asignatura de Historia a la *Licenciatura en Estudios Latinoamericanos*.

Finalmente, sea este trabajo una invitación para que el futuro profesional de Estudios Latinoamericanos no olvide la importancia que en la actividad de la docencia adquiere el nivel secundaria en el proceso educativo nacional y el papel que un latinoamericanista puede y debe tener en este nivel de enseñanza y que se den la oportunidad de brindarles los conocimientos adquiridos al compartir con los jóvenes la responsabilidad de aprender.

Considero que este trabajo no es el final sino la base para el conocimiento y desarrollo sobre el uso de las nuevas tecnologías en la educación, pero especialmente en el conocimiento de la América Latina, fortaleciendo los Estudios Latinoamericanos como experto en computación y docente en Historia.

FUENTES DOCUMENTALES

BIBLIOGRAFIA

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES). *La Educación Superior en el Siglo XXI*. México, ANUIES, primera edición, 1999, 153 p.

Alanís Huerta, Antonio. *El saber hacer en la profesión docente. Formación profesional en la práctica docente*. México, Editorial Trillas, primera edición, febrero 2001, 132 p.

Amand St-Pierre y Isabelle Bertrand. *Internet para estudiantes y maestros. Guía práctica con ejercicios*. México, Editorial Trillas, primera edición en español, agosto 2000, 117 p.

Bates, A.W. (Tony). *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. México, Editorial Trillas, primera edición, junio 1999, 316 p.

Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. México, Fondo de Cultura Económica, Primera edición en español, 1952, 155 p. (Breviarios; 64).

Carbonell Charles-Oliver. *La historiografía*. México, Fondo de Cultura Económica, Primera edición en español, 1988, 155 p. (Breviarios; 353).

Castañeda Yañez, Margarita. *Los medios de comunicación y la tecnología educativa*. México, Editorial Trillas, segunda edición, 1979, 74 p. (Cursos básicos, para formación de profesores. Lenguaje y comunicación: comunicación en la enseñanza; 6).

Consejo Nacional de Población (CONAPO). *La población de México en el nuevo siglo*. México, CONAPO, segunda edición corregida: diciembre de 2001, 257 p.

_____ y Fondo de Cultura Económica (FCE). *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, CONAPO-FCE, Primera edición, 2001, 1022 p.

Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Plan y programas de estudio. Educación Básica. Secundaria*. México, Secretaría de Educación Pública, segunda edición, 1993, 190 p.

Escamilla de los Santos, José Guadalupe. *Selección y uso de tecnología educativa*. México, Editorial Trillas-ITESM Universidad Virtual-ILCE, primera edición, mayo 1998, 143 p.

Estrada Rodríguez, Mauro. *Creatividad en la educación escolar*. México, Editorial Trillas, primera edición, 1991. 80 p. (Creatividad Siglo XXI).

Escudero Yerena Ma. Teresa. *La comunicación en la enseñanza*. México, Editorial Trillas, segunda edición, 1990, 72 p. (Cursos básicos, para formación de profesores; 5).

García González, Enrique y Héctor M. Rodríguez Cruz. *El maestro y los métodos de enseñanza*. México, Editorial Trillas, segunda edición, 1982. 75 p. (Cursos Básicos. Metodología de la enseñanza superior; 3).

Gómez de León Cruces, José y Cecilia Rabell Romero (coordinadores). *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Fondo de Cultura Económica (FCE), Primera edición, 2001, 1022 p.

Gómez Mont, Carmen. *Nuevas Tecnologías de comunicación*. México, Editorial Trillas, primera edición, 1991, 249 p. (Biblioteca básica de comunicación social).

Hamilton, Davil. **La transformación de la Educación en el tiempo. Estudio de la educación y la enseñanza formal.** México, Editorial Trillas, primera edición, marzo 1986, 179 p.

Huizinga, Johan. **El concepto de Historia y otros ensayos.** México, Fondo de Cultura Económica, Primera edición en español, 1946, 450 p.

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). **Introducción al programa de Red Escolar de la SEP.** México, ILCE, 67 p.

_____. **La microcomputadora como auxiliar didáctico en el aula.** México, Programa Computación Electrónica en la Educación Básica (COEBA-SEP), tercera edición, febrero de 1993, 105 p.

_____. **Los nuevos escenarios educativos y las transformaciones tecnológicas.** México, primera edición, marzo de 1998, 79 p.

Kahler, Erich. **¿Qué es la Historia?.** México, Fondo de Cultura Económica, Primera edición en español, 1966, 216 p. (Breviarios; 187).

Mendoza Avila, Eusebio. **La educación Tecnológica en México.** México, Instituto Politécnico Nacional, segunda edición: mayo de 1986, 93 p.

Ogalde Careaga, Isabel y Esther Bardavid Nissim. **Los materiales Didácticos.** México, Editorial Trillas, primera edición, 1991, 120 p.

Poder Ejecutivo Federal. **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.** México, 176 p.

_____. **Programa Nacional de Educación 2001-2006.** México, 158 p.

Passmore John. **Filosofía de la enseñanza.** México, Fondo de Cultura Económica, primera edición en español, 1983, Trad. Federico Patán, 302 p. (Obras de Educación).

Savater Fernando, **El valor de educar.** México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, primera edición, abril de 1997, 244 p.

Secretaría de Educación Pública (SEP). **Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación.** México, SEP, primera edición: agosto 1993, 93 p.

_____. **Lineamientos Generales de Carrera Magisterial.** México, Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial, primera edición, mayo de 1998. 81 p.

Solana, Fernando (Coordinador). **Historia de la Educación Pública en México.** Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, México, Ediciones conmemorativas de LX aniversario de la creación de la SEP., primera edición, 1981, 645 p.

Spiegel, Alejandro. **La escuela y la computadora.** Argentina, Ediciones Novedades Educativas, primera edición, septiembre de 1997, 205 p.

Suárez Díaz, Reynaldo. **La educación. Su filosofía. Su psicología. Su método.** México, Editorial Trillas, primera edición, 1978, 171 p.

Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. **Escuelas y Carreras. Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catalogo 1999-2000, Distrito Federal - área metropolitana.** México, SEP-SEIT., 239 p.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Balance y perspectiva de los Estudios Latinoamericanos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México - Coordinación de Humanidades / Facultad de Filosofía y Letras, 1985.

Villaseñor Sánchez, Guillermo. *La tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. México, Editorial Trillas-ITESM Universidad Virtual-EDUSAT-ILCE, primera edición, abril 1998, 91 p.

HEMEROGRAFIA

Centro de Innovación Tecnológica Educativa. *Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo. Ciclo Escolar 2002-2003*. México, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, agosto del 2002, 19 p.

_____. *Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo. Ciclo Escolar 2000-2001*. México, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, agosto del 2000, 23 p.

_____. *Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo. Ciclo Escolar 1998-1999*. México, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, agosto del 1998, 14 p.

_____. *Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo. Ciclo Escolar 1997-1998*. México, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, septiembre del 1997, 17 p.

_____. *Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo. Ciclo Escolar 1996-1997*. México, septiembre del 1996, 13 p.

_____. *Lineamientos para la organización y funcionamiento del Laboratorio de Cómputo Educativo en los planteles de Educación Secundaria Técnica*. México, agosto de 1999, 5 p.

Dirección General de Educación Secundaria Técnica. *Estudio y educación del adolescente*, México, Subdirección de Superación y Actualización de Personal, 1990, 133 p.

_____. *Técnicas y dinámicas como estrategia didáctica que facilitan el aprendizaje grupal*. México, Subdirección Académica, abril 2000, 150 p.

FUENTES ELECTRONICAS

Centro de Innovación Tecnológica Educativa. *Historia del Centro de Investigación y Tecnología Educativa*. México, en <<http://www.cite.edu.mx>> consultado el 14 de noviembre de 2001. Impr. 6 p.

Consejo Nacional de Población. *La situación demográfica*. México, CONAPO, 1999. (Cdrom).

Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST). *Jornada de sensibilización para el Personal Docente de las Escuelas Secundarias Técnicas en el D.F. Página Web de la Red Escolar*. México, marzo del 2001. (Cdrom).

Escuela virtual. **Información secundaria**. México, en <<http://www.escuelavirtual.com.mx>> consultado el 2 de febrero de 2002. Impr. 3 p.

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). **Red Escolar**. México, en <<http://www.redescolar.ilce.edu.mx>> consultado el 20 agosto de 2002. Impr. 8 p.

_____. **Red Escolar**. México, en <<http://www.ilce.edu.mx3000/sites/telesc/curso2/htmlb/sec63.html>> consultado el 20 agosto de 2002. Impr. 17 p.

_____. **Red Escolar**. México, en <<http://www.redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/proyectos>> consultado el 20 agosto de 2002. Impr.11 p.

_____. **Red Escolar**. México, en <<http://www.sepiensa.org.mx>> consultado el 20 de agosto de 2002. Impr. 5 p.

_____. **Historia 2º. Curso**. México, en <http://www.ilce.edu.mx:300/sites/telesc/curso2/htmlb/sec_63.html> consultado el 3 de febrero de 2002. Impr. 1 p.

_____. **Proyectos colaborativos- Escuela Secundaria Técnica**. México, en <<http://sectec.ilce.edu.mx>> consultado en 3 febrero de 2002. Impr. 2 p.

_____. **Proyectos de colaboración**. México, en <<http://redescolar.ilce.edu.mx>> consultado el 9 febrero de 2002. Impr. 8 p.

_____. **Página Secundaria**. México, en <<http://sepiensa.org.mx>> consultado el 2 de febrero de 2002. Impr. 7 p.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística, **Ciberhabitad**. México, en <<http://www.inegi.gob.mx/ciberhabitad/html>> consultado el 2 de febrero de 2002. Impr. 5 p.

Secretaría de Educación Pública. **Página Principal**. México, en <<http://www.sep.gob.mx>> consultado el 22 de noviembre de 2001. Impr. 1 p.

_____. **Organigrama de la Secretaría de Educación Pública**. México, en <<http://www.sep.gob.mx/organigrama2/index.html>> consultado el 17 de octubre de 2001. Impr. 4 p.

_____. **Alumnos en Primaria y Secundaria de 1990 a 2001**. México, en <<http://www.sep.gob.mx/nacional/cuadros9000/matsec99.htm>> consultado el 25 de octubre de 2001. Impr. 4 p.

_____. **Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica 2001-2006. Educación Secundaria Técnica**. México en <www.sep.gob.mx/educaciontecnologica/programa/index.html> consultado: 4 de agosto de 2002, Impr. 6 p.

_____. **Población ciclo escolar 2002-2003**. México, en <<http://www.sep.gob.mx/poblacion/cicloescolar/html>> consultado el 20 de agosto de 2002. Imp. 2 p.

_____. **Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Objetivos**. México, en <<http://www.sep.gob.mx/dgest/objetivo/html>> 17 de enero de 2002, Imp. 1 p.

_____. **Centro de Innovación Tecnológica Educativa**. México, en <<http://www.sep.gob.mx/dgest/cite/html>> 21 de enero 2002, en 5 p.

ANEXO

- I. *Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica 2001-2006. Educación Secundaria Técnica.* (pag. I).

- II. *Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios de Cómputo Educativo en los Planteles de Educación Secundaria Técnica en el D.F. Ciclo Escolar 2002-2003.* (pag. IV).

- III. *Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo. Ciclo Escolar 2002-2003.* (pag. IX).

- IV. *Programa de estudio de la asignatura de Historia (1993). Secundaria 1º., 2º. y 3º. Grado.* (pag. XVII).

PAGINACIÓN DISCONTINUA

ANEXO No. I

Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica 2001-2006. Educación Secundaria Técnica.¹

En agosto de 2002 la Secretaría de Educación Pública hizo público el *Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica*, un documento estratégico que incluye un conjunto de acciones, iniciativas y programas que, en conjunto, se propone transformar el subsistema tecnológico de educación.

El órgano encargado de impulsar y orientar la educación tecnológica en México es la Subsecretaría de Educación e investigación Tecnológicas (SEIT). Aunque su ámbito de acción es el sistema de educación tecnológica en su conjunto, a ella incumbe la coordinación directa de las instituciones educativas tecnológicas centralizadas, es decir, que dependen directamente del gobierno federal.

El nuevo *Programa de Educación Tecnológica* se divide en tres partes:

1. En la primera parte examina el desafío que hay que afrontar, sus dimensiones, los elementos con que cuenta y la complejidad de los cambios que es necesario realizar;
2. En la segunda se definen los objetivos, las líneas de acción y las metas;
3. Finalmente, se incluyen un conjunto de programas transversales que se consideran contribuirán a consumar la reforma del subsistema.

Educación Secundaria Técnica.

Objetivos estratégicos	Objetivos particulares	Líneas de acción	Metas
Ampliación de la cobertura con equidad.	<p><i>Diversificar y ampliar la oferta de los servicios de Educación Secundaria Técnica en el Distrito Federal.</i></p> <p><i>Ampliar los apoyos para los alumnos en condiciones de desventaja y en riesgo de abandono escolar.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la atención de la población mayor de 15 años. • Aumento terminal de la Educación Secundaria Técnica. • Fortalecimiento de la atención a los alumnos en situación de riesgo de reprobación y abandono escolar. • Ampliar los programas de becas existentes en la Educación Secundaria Técnica del Distrito Federal. 	<p>A partir de 2002:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ampliará la cobertura y se diversificará la oferta del servicio de formación tecnológica a la población mayor de 15 años. • Se desarrollarán acciones de apoyo al desempeño de los alumnos, para reducir los índices de reprobación y de abandono escolar. • Se gestionará un incremento en la asignación de becas del 7% en el Distrito Federal.

¹ *Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica 2001-2006. Educación Secundaria Técnica*, en www.sep.gob.mx/educaciontecnologica/programa/index.html consultado: 4 de agosto de 2002, Impr. 6 p.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Objetivos estratégicos	Objetivos particulares	Líneas de acción	Metas
<p>Educación Secundaria Técnica de buena calidad.</p>	<p>Establecer un proceso sistemático de desarrollo curricular en la Educación Secundaria Técnica.</p> <p>Fortalecer la gestión educativa en los planteles de Educación Secundaria Técnica.</p> <p>Elevar la Calidad del Desempeño Docente a través del Programa de Formación Continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y currículo de la Educación Secundaria Técnica. • Fortalecimiento de la capacidad de gestión y las facultades de decisión y adecuación de los directivos y organismos colegiados de los planteles. • Evaluación y adecuación de las disposiciones la operación de los planteles del D.F. • Actualización de la formación de los docentes en los ámbitos científico, tecnológico y humanístico. • Desarrollo de las capacidades docentes en la educación centrada en el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del Programa Nacional de Lectura en todos los planteles de Educación Secundaria Técnica. En 2002, se implementará la asignatura opcional Estudio y competencia comunicativa en el Distrito Federal. • Inicio de las actividades de actualización docente sobre el uso de las tecnologías de la información en la educación; que en 2006 habrá abarcado a todo el personal. • Incorporación de los planteles de Educación secundaria Técnica el Programa de Escuelas de Calidad. • Dar seguimiento al Programa de Formación Continua del personal Docente; a través del cual se habrá actualizado, en el 2006, al 100% de los maestros. • Actualización en el Enfoque Estratégico: Autogestión y Liderazgo a la totalidad de Jefes de Enseñanza, Inspectores y Personal docente en el D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Objetivos estratégicos	Objetivos particulares	Líneas de acción	Metas
<p>Fortalecimiento de la integración, coordinación y gestión de la educación secundaria técnica.</p>	<p>Fomentar la investigación educativa, difundir y aplicar sus aportes para el mejoramiento de la Educación secundaria Técnica.</p> <p>Garantizar las condiciones necesarias para el funcionamiento eficaz de las escuelas secundarias técnicas.</p> <p>Ampliar los consensos y asegurar el cumplimiento de los compromisos con las entidades federativas para alcanzar las metas nacionales de la EST.</p> <p>Evaluar y dar seguimiento al avance en el logro educativo de los alumnos.</p> <p>Promover la participación de los actores sociales concernidos en la EST.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los estudios e investigaciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la Educación Secundaria Técnica. • Fomentar la participación social en el mejoramiento de la infraestructura de los planteles. • Fortalecimiento de los acuerdos, con las autoridades educativas federales y locales, para asegurar el suministro suficiente y oportuno de los recursos. • Fortalecer la comunicación y los acuerdos con las autoridades educativas estatales en la evaluación y la aplicación de las orientaciones y normas de la EST. • Establecer los estándares de logro educativo para cada asignatura y grado de la EST. • Convocatoria y organización de los procesos de participación social en la evaluación y el desarrollo de la EST. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer vínculos y convenios de cooperación con instituciones de educación superior e investigación para realizar estudios sobre la Educación Secundaria Técnica. • Fomentar la participación, en el mejoramiento de la infraestructura de los planteles, de las asociaciones de padres de familia, organismos no gubernamentales y empresas privadas. • Inicio del Programa Integral de Mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos e instalaciones de los planteles. • Dar continuidad a la celebración anual del <i>Encuentro Nacional de Evaluación del Sistema de EST.</i> • Continuar con la evaluación del aprendizaje en las etapas diagnóstica, intermedia y final, en los tres grados de EST. • De 2002 a 2006 se difundirán los resultados de la evaluación institucional del Sistema de Educación Secundaria Técnica. • Difusión de los resultados de la EST.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO EDUCATIVO EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA EN EL D.F. CICLO ESCOLAR 2002-2003.**Introducción:**

La creación de espacios equipados con computadoras para mejorar la calidad del servicio educativo en los planteles de Educación Secundaria Técnica, ha tenido como sus principales exponentes los siguientes proyectos:

- La actividad tecnológica de programación de computadoras, a partir del ciclo escolar 1986-1987.
- El proyecto Comenius de computación educativa, a partir del ciclo escolar 1987-1998.
- El programa COEEBA-SEP en su modalidad de apoyo didáctico en el aula, a partir del ciclo escolar 1985-1986.
- En el año de 1991 en el marco del programa COEEBA-SEP con la formación de los centros de computación y servicios educativos.
- Los laboratorios de cómputo educativo bajo la modalidad de equipos MicroSep, en 1993 a 1995.
- Los laboratorios de cómputo educativo instalados por SEIT en 1996, basados en computadoras Pentium, redes de área LOCAL E Internet y complementados por títulos de software educativo por SEIT e ILCE.

Como se destaca anteriormente diversas entidades federativas han colaborado en proyectos institucionales o bien han elaborado proyectos propios basados en las experiencias adquiridas principalmente en el programa COEEBA-SEP y los resultados que ofrecen son muy alentadores. Cabe destacar que los Departamentos COEEBA-SEP en las entidades federativas mantuvieron en su mayoría una estructura y disposición de recursos humanos y materiales que favorecieron la continuidad en sus proyectos.

Objetivo:

Establecer los lineamientos y criterios que regulen la organización y funcionamiento de los laboratorios de cómputo educativo en los planteles de Educación Secundaria Técnica en el D.F. como un espacio educativo en el que los Alumnos adquieran los conocimientos teóricos y desarrollen las habilidades básicas en el cómputo que les permitan la utilización de este recurso como una herramienta para el trabajo escolar así como una herramienta para el aprendizaje, en el marco de una cultura informática integral.

Capítulo I:**Disposiciones Generales:****Artículo 1º.**

Esta norma es de observancia obligatoria en todos los planteles dependientes del subsistema de Educación Secundaria Técnica en el D.F., para favorecer la formación del educando en el campo del cómputo y utilizarlo como recurso para mejorar su aprendizaje.

Artículo 2º.

El laboratorio de cómputo educativo pone al servicio de la comunidad escolar los recursos de la computación con la finalidad de apoyar el proceso educativo. El uso de la computadora se desarrollará en dos modalidades básicas:

- a) Como Herramienta para el Trabajo Escolar: A través de la adquisición de conceptos técnicos del cómputo y el desarrollo de las habilidades en el manejo de la computadora, utilizándola como una herramienta para el trabajo escolar cotidiano, conociendo el manejo de los equipos, los sistemas operativos y los paquetes de software.
- b) Como Herramienta para el Aprendizaje: A través de la utilización de la computadora como un facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la utilización de programas de cómputo educativo, acceso a sitios de Internet y colaboración en proyectos en línea que ofrecen información referente a diversas áreas del conocimiento científico y técnico, de una forma que facilita la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos.

Además, complementado por elementos que le permitan a alumno la adquisición de una cultura computacional que le ofrezca una panorámica del papel de esta tecnología como elemento de cambio en la sociedad actual.

Artículo 3º.

Se promueven en autoridades escolares, profesores y alumnos actitudes de colaboración, responsabilidad, disciplina e interés hacia el uso adecuado, conservación, cuidado del equipo, utilización de programas de cómputo y demás recursos con que cuenta el laboratorio de cómputo educativo.

Artículo 4º.

Los casos no previstos por la presente norma serán resueltos por los directores de los planteles, previa consulta a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica o al Centro de Innovación Tecnológica Educativa.

Capítulo II:

De la Organización:

Artículo 5º.

La organización del trabajo en el laboratorio de cómputo educativo será responsabilidad del subdirector del plantel quien se apoyará en los coordinadores, docentes y profesores, según su ámbito de competencia.

Artículo 6º.

Las sesiones de clase en el laboratorio de cómputo educativo tendrán una duración de 50 min. Por cada módulo de tiempo. Serán programadas de tal forma que los alumnos de primer grado acudan durante dos módulos por semana, preferiblemente consecutivos, y los de segundo y tercer grado durante un módulo semanal.

Artículo 7º.

En todos los planteles se nombrará un administrador de los servicios de cómputo educativo por cada turno escolar que reúna el perfil de conocimientos en informática o computación, experiencia frente a grupo y con nombramiento docente de tiempo completo, el cual será responsable del funcionamiento de las instalaciones.

Artículo 8º.

El administrador de servicios de cómputo educativo de cada turno escolar será el responsable de impartir los cursos de cómputo básico para primero y segundo grados y fungirá como personal de apoyo técnico computacional en la realización de actividades educativas que emprendan los profesores de asignaturas académicas, tecnológicas y de desarrollo para segundo y tercer grados.

Artículo 9º.

La realización de las actividades educativas se registrarán por el programa de estudio para el trabajo en los laboratorios de cómputo educativo, emitido por el CITE y autorizado por la DGEST.

Artículo 10º.

El programa de estudio en los laboratorios de cómputo educativo será evaluado al término del ciclo escolar por el personal del CITE, con la finalidad de cuantificar los avances de su operación y, en su caso, obtener los elementos que fundamenten la realización de ajustes para el mejor cumplimiento de sus propósitos.

Artículo 11º.

Las evidencias de aprendizaje mostradas por los alumnos, producto del trabajo en los laboratorios de cómputo educativo, no serán consideradas en la emisión de juicios para la calificación y/o acreditación del educando en las asignaturas que forman parte de la currícula.

Artículo 12º.

Para atender lo relativo a la orientación y resolución de problemas técnico pedagógico durante la aplicación del programa de estudio en los laboratorios de cómputo educativo, se designarán dos niveles de atención:

- a) El primer nivel corresponderá a los coordinadores de asignaturas académicas y actividades tecnológicas.
- b) El segundo nivel corresponderá al personal del área de cómputo educativo del CITE.

La responsabilidad de la capacitación en este ámbito corresponderá al personal del área de cómputo educativo en el CITE quien para este efecto podrá apoyarse en personal especializado.

Artículo 13º.

Deberán definirse y presentarse al Director del plantel las necesidades de adquisición, mantenimiento y rehabilitación del equipo así como los materiales necesarios para el funcionamiento de laboratorio de cómputo educativo en una etapa previa al inicio del ciclo escolar.

Artículo 14º.

Para atender lo relativo a la orientación y resolución de problemas técnicos del equipote cómputo y de los programas instalados, se designarán dos niveles de atención:

- a) El primer nivel corresponderá a los administradores de los servicios de cómputo educativo de cada plantel.
- b) El segundo nivel corresponderá al personal de soporte técnico computacional del CITE.

La responsabilidad de la capacitación en este ámbito corresponderá al personal del área de soporte técnico computacional del CITE quien para este efecto podrá apoyarse en personal especializado.



Artículo 15º.

Se deberá cumplir con lo establecido en la ley federal de derechos de autor, en lo que corresponde al uso de los programas de cómputo que se instalen y utilicen en el laboratorio de cómputo educativo.

Artículo 16º.

Para atender lo relativo al cumplimiento de los presentes lineamientos en los planteles se ha designado al personal del área de asesoría técnico administrativa.
La asesoría de carácter técnico pedagógico será proporcionada por el personal del área de cómputo educativo en el CITE.

Capítulo III:

De la operación:

Artículo 17º.

I. Corresponde al director del plantel.

- a) Acordar con el subdirector del plantel la estrategia para la difusión del contenido de estos lineamientos entre el personal administrativo y docente, al inicio del ciclo escolar.
- b) Nombrar en cada turno escolar aun administrador de los servicios de cómputo educativo, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones generales.
- c) Conocer e instruir a quien corresponda para atender las recomendaciones que en el ámbito de su competencia realice el personal de asesoría técnico administrativa, en el área de cómputo educativo y el de soporte técnico computacional del CITE.
- d) Atender a las convocatorias que la Dirección General o el Centro de Innovación Tecnológica Educativa hagan para la asistencia y participación del administrador de los servicios de cómputo educativo en reuniones de carácter técnico pedagógico.
- e) Observar que en el laboratorio de cómputo educativo existan las condiciones adecuadas para su funcionamiento. Asimismo, gestionar ante las autoridades competentes, la asociación de padres de familia u otras instancias el financiamiento para la adquisición de equipo, materiales y programas computacionales y el mantenimiento requerido.
- f) Instruir a quien corresponda para atender las necesidades de instalación, mantenimiento y actualización del equipo y programas de cómputo destinados al trabajo en el laboratorio de cómputo educativo, de acuerdo a los informes que proporcione el administrador de los servicios de cómputo educativo del plantel o el personal de soporte técnico computacional del CITE.
- g) Destinar a una persona de intendencia para que se capacite y se encargue de la limpieza de equipos e instalaciones del laboratorio de cómputo educativo.
- h) Mantenerse informado, a través del subdirector del plantel, sobre los avances en la operación del laboratorio de cómputo educativo.

II. Corresponde al subdirector del plantel.

- a) Instruir al administrador de los servicios de cómputo educativo de la estrategia para la difusión del contenido de estos lineamientos entre el personal administrativo y docente, al inicio del ciclo escolar.
- b) Mantenerse informado a través de los coordinadores de asignaturas académicas, actividades tecnológicas y administradores de los servicios de cómputo educativo, de lo relativo a la organización y desarrollo de las actividades educativas en el laboratorio de cómputo educativo.
- c) Integrar en un expediente las bitácoras de mantenimiento que completará el administrador de servicios de cómputo educativo durante el ciclo escolar, de acuerdo a los eventos que se presenten en la atención de los equipos e instalaciones en el laboratorio de cómputo educativo.
- d) Mantenerse informado acerca de la asistencia del administrador de servicios de cómputo educativo a eventos de carácter técnico convocados por la Dirección General o el Centro de Innovación Tecnológica Educativa.
- e) Verificar que no se efectúen instalaciones de programas de cómputo en mayor número autorizadas en las propias licencias de uso de software.
- f) Informar al director del plantel acerca del estado general de las instalaciones y el equipamiento así como de los avances en el trabajo que se realiza en el laboratorio de cómputo educativo.



III. Corresponde a los coordinadores de actividades académicas y tecnológicas.

- a) Organizar a las academias de maestros para elaborar la programación de actividades para el trabajo en el laboratorio de cómputo educativo, así como coordinar y verificar el avance del mismo a lo largo del ciclo escolar.
- b) Incorporar en las reuniones que realicen las academias de maestros los temas relativos a la planeación y desarrollo de las actividades propias del laboratorio de cómputo educativo.
- c) Integrar en un expediente las bitácoras de actividades educativas que completará el administrador de los servicios de cómputo educativo, de acuerdo a las actividades realizadas en el laboratorio en el ámbito de competencia de cada coordinación, para fines de planeación y organización del trabajo escolar.
- d) Informar al subdirector del plantel acerca del avance en la planeación y realización de actividades educativas, en el ámbito de su competencia, que se realizan en el laboratorio de cómputo educativo.

IV. Corresponde a los profesores de grupo.

- a) Integrarse en academia de profesores, de acuerdo a su especialidad, para elaborar la planeación de las actividades educativas a realizar con base en lo que establece el programa de estudio para el trabajo en el laboratorio de cómputo educativo vigente.
- b) Responsabilizarse del tratamiento de los contenidos temáticos propios de su especialidad durante la realización de actividades educativas en el laboratorio de cómputo educativo.
- c) Mantener una estrecha comunicación con el administrador de los servicios de cómputo educativo, con el propósito de que se realicen satisfactoriamente las actividades programadas.
- d) Informar al coordinador, dentro del ámbito de su especialidad, sobre el resultado de las actividades educativas realizadas dentro del laboratorio de cómputo educativo.
- e) Permanecer en el interior del laboratorio de cómputo educativo durante la totalidad del tiempo destinado a la sesión de clase con su grupo.
- f) Responsabilizarse de la disciplina de los alumnos durante la realización de actividades en el laboratorio de cómputo educativo.

I. Corresponde al administrador de servicios de cómputo educativo.

- a) Poner en práctica la estrategia para la difusión del contenido de estos lineamientos entre el personal administrativo y docente, al inicio del ciclo escolar, de acuerdo a lo acordado con el director del plantel.
- b) Funcionar como docente titular de los cursos básicos en computación para el primer y segundo grados.
- c) Elaborar al inicio del ciclo escolar con el subdirector del plantel, los horarios de atención de los grupos de primero y segundo grados para la impartición de los cursos básicos en computación, de acuerdo a lo que establece el programa de estudios para el trabajo en el laboratorio de cómputo educativo vigente.
- d) Elaborar al inicio del ciclo escolar el plan anual y las unidades didácticas correspondientes al curso básico en computación para primero y segundo grados.
- e) Impartir los contenidos temáticos del ámbito computacional correspondientes al curso básico en computación para primero y segundo grados, en apego al programa de estudio en los laboratorios de cómputo educativo emitido por el CITE.
- f) Funcionar como personal de apoyo técnico computacional en las actividades educativas a realizarse durante el ciclo escolar con los grupos de segundo y tercer grado.
- g) Participar en las reuniones de academia de profesores de asignaturas académicas y actividades tecnológicas, para colaborar en la planeación y calendarización de las actividades a desarrollar en el laboratorio de cómputo educativo.
- h) Reportar oportunamente ante los coordinadores de asignaturas académicas o actividades tecnológicas la ausencia de profesores con grupos escolares a sesiones de trabajo programadas en el laboratorio de cómputo educativo.
- i) Registrar en una bitácora de actividades educativas los datos correspondientes a fecha, horario, grupo escolar, asignatura o actividad, tema, profesor y firma, de todas las a clases que se realicen en el laboratorio de cómputo educativo y entregarlas al coordinador de actividades académicas y/o tecnológicas mensualmente.
- j) Permanecer en el laboratorio de cómputo educativo durante el tiempo completo de la sesión de clase, asesorando a los alumnos sobre uso de los equipos de cómputo o programas de software.
- k) Informar al coordinador, dentro del ámbito de su especialidad, sobre el resultado de las actividades educativas realizadas dentro del laboratorio de cómputo educativo.
- l) Verificar regularmente que las instalaciones y el equipamiento del laboratorio de cómputo educativo se encuentren en condiciones de operación.

- m) Capacitar a una persona de intendencia designada por el director del plantel sobre higiene, seguridad, manejo y cuidado del equipo de cómputo en las instalaciones del laboratorio de cómputo educativo, para atender las tareas de limpieza y conservación del equipo e instalaciones.
- n) Registrar en una bitácora de mantenimiento los eventos que se presenten en cuanto a fallas en los equipos de cómputo e instalaciones, así como las acciones tomadas para su resolución y entregarlas al subdirector del plantel.
- o) Reportar oportunamente al subdirector del plantel las fallas de funcionamiento que llegaran a presentar los equipos de cómputo e instalaciones del laboratorio de cómputo educativo.
- p) Realizar el inventario de equipos y accesorios presentes en el laboratorio de cómputo educativo así como registrar las entradas, salidas y destinatarios de los mismos, en el caso de préstamos externos.
- q) Solicitar al subdirector del plantel los recursos materiales necesarios para la operación continúa del laboratorio de cómputo educativo, tales como insumos para el mantenimiento, refacciones, accesorios, reparaciones, etc.
- r) Cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Derechos de Autor, en lo que respecta al uso de títulos de programas de cómputo (software).
- s) Establecer las reglas de operación de los equipos, periféricos y programas de cómputo educativo así como los controles necesarios para asegurar su correcto uso.
- t) Acudir a las reuniones de capacitación y asesoría a las que sea convocado por parte del personal técnico de la Dirección General o Centro de Innovación Tecnológica Educativa, previa autorización del director del plantel y conocimiento del subdirector.
- u) Atender a las recomendaciones que le realice el personal de asesoría técnico administrativa, del área de cómputo educativo y del personal de soporte técnico computacional en el CITE, de acuerdo al ámbito de su competencia.

II. Corresponde a los alumnos.

- a) Operar los equipos del laboratorio de cómputo educativo con la autorización expresa y en presencia del administrador de los servicios de cómputo educativo.
- b) Realizar las actividades educativas que les sean indicadas por los profesores de grupo o por el administrador de los servicios de cómputo educativo.
- c) Informar oportunamente al administrador de los servicios de cómputo educativo sobre los desperfectos que se localicen en los equipos de cómputo o en las instalaciones, para deslindar responsabilidades.
- d) Fomentar entre sus compañeros actitudes de colaboración mediante la elaboración de proyectos tendientes a conservar y mejorar las condiciones del laboratorio de cómputo educativo.

Capítulo VI.

De la higiene y Seguridad:

Artículo 18º.

El laboratorio de cómputo educativo deberá cumplir con las especificaciones técnicas en sus instalaciones y equipamiento, de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la SEIT, la DGEST y el CITE.

AGOSTO DE 2002.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO No. III

**Programa de Estudios para el Trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo.
Ciclo Escolar 2002-2003.**

Presentación.

En el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006 se destaca en el rubro de Tecnologías de Información y Comunicación la importancia de asegurar la elaboración de propuestas pedagógicas que permitan un uso de la etnología como medio para renovar las prácticas pedagógicas que permitan el uso de la tecnología como medio para renovar las prácticas pedagógicas así como preparar adecuadamente a los profesores para que en sus labores cotidianas incorporen el uso de estos recursos. Asimismo, en el Programa de Desarrollo Institucional de la DGEST para el sexenio 2001-2006, en el rubro de la tecnología, se propone como un reto el utilizar más y mejor la comunicación vía Internet.

Como parte del trabajo técnico pedagógico que se ha desarrollado en los Laboratorios de Cómputo Educativo desde el ciclo escolar 1996-1997, se ha efectuado año con año una evaluación final de los resultados de aplicación del programa de estudios, misma que ha permitido actualizarlo a la realidad operativa de nuestras escuelas y a la dinámica del cambio en este campo del conocimiento humano.

Al término del presente ciclo escolar realizamos el Seguimiento Técnico Pedagógico a la Aplicación del Programa de Estudios en los Laboratorios de Cómputo Educativo de las EST en el D.F. durante el Ciclo Escolar 2001-2002, que fue la base para la revisión de este documento y nos permitió constatar que los cambios efectuados para el trabajo en ese ciclo escolar fueron de amplia aceptación por parte de los docentes que aplican este programa. Ello dio lugar a que el programa de estudios para el trabajo en el ciclo escolar 2002-2003, no tenga cambios significativos con relación al ciclo escolar anterior.

A partir de este ciclo escolar se difunden también los nuevos Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios de Cómputo Educativo en los Planteles de Educación Secundaria Técnica en el D.F., que incorporan cambios orientados a mejorar la operación y el logro de los propósitos que se establecen para el trabajo en estos espacios educativos.

Se reforzarán a lo largo del ciclo escolar las acciones para acercar los beneficios de la Red Escolar del ILCE a docentes y alumnos, además de propiciar una participación más decidida del grupo de coordinadores académicos y tecnológicos de nuestras escuelas en el uso y aprovechamiento de programas de cómputo educativo presentes e instalados en las Redes de Cómputo así como para promover la inscripción a los proyectos Educativos de la Red Escolar del ILCE.

Enfoque.

La computación electrónica moderna representa un campo de desarrollo tecnológico que ha impactado significativamente las actividades del hombre. Las generaciones que han vivido este impacto reconocen en la computación un elemento de cambio que ha venido a transformar las formas de organización social y de trabajo. El reto que enfrentan las nuevas generaciones para la apropiación de esta tecnología es muy importante.

Los sistemas educativos actuales buscan incorporar la enseñanza del cómputo como parte de los procesos de aprendizaje técnico y científico, buscando con ello la formación de una cultura computacional que les brinde los elementos necesarios para comprender los cambios sociales que operan en la actualidad en los distintos ámbitos del quehacer humano.

Un ejemplo de lo anterior es el estudio profundo que se ha hecho de este recurso tecnológico para identificar su potencial y analizar sus posibilidades de uso en diversas áreas del proceso educativo.

Las dos modalidades de uso que se ha favorecido han sido las siguientes:

- a) Como Herramienta para el Trabajo Escolar: A través de la adquisición de conceptos técnicos del cómputo y el desarrollo de las habilidades en el manejo de la computadora, utilizándola como una herramienta para el trabajo escolar cotidiano, conociendo el manejo de los equipos, los sistemas operativos y los paquetes de software.
- b) Como Herramienta para el aprendizaje: A través de la utilización de la computadora como un facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la utilización de programas de cómputo educativo, acceso a sitios de Internet y colaboración en proyectos en línea que ofrecen información referente a diversas áreas del conocimiento científico y técnico, de una forma que facilita la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos.

Además, complementado por elementos que le permitan al alumno la adquisición de una cultura computacional que le ofrezca una panorámica del papel de esta tecnología como elemento de cambio en la sociedad actual.

La enseñanza del cómputo apoyada en el Programa de Estudios debe ser lo suficientemente flexible para no dificultar la práctica docente, por lo que no se establece una programación rígida para su aplicación ya que debe ser adaptable a las necesidades, recursos e intereses de las escuelas, los maestros y los estudiantes. Las experiencias operativas obtenidas del trabajo en los Laboratorios de Cómputo Educativo así lo justifican.

Propósitos.

Para que el alumno adquiera los conocimientos, desarrolle las habilidades y se forme valores hacia el uso racional de la tecnología, se han establecido los siguientes propósitos:

- 1) El conocimiento de los equipos, accesorios y materiales con que cuenta el Laboratorio de Cómputo Educativo, así como sus normas de uso y seguridad para el trabajo con ellos.
- 2) La adquisición de una cultura computacional que le permita entender a esta tecnología como un elemento de cambio de la sociedad actual.
- 3) La adquisición de las habilidades y destrezas necesarias para operar una computadora y sus programas de aplicación básicos.
- 4) La aplicación de los conocimientos adquiridos en la realización de trabajos específicos relacionados con sus asignaturas académicas y tecnológicas.
- 5) El aprovechamiento de la computadora como una herramienta facilitadora del proceso enseñanza-aprendizaje.
- 6) El aprovechamiento de la computadora como un recurso de acceso a fuentes de información modernas, y que despierte su interés por la investigación.

Organización de los contenidos

El programa de Estudios se estructuró en tres grandes bloques temáticos que agrupan a las unidades didácticas que atienden los contenidos propios de las dos modalidades que considera el Modelo del Laboratorio de Computo Educativo.

Los grados escolares, bloques temáticos y temas son los siguientes:

Primer grado:

Bloque I: Introducción a la computación.

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo, Educativo.

Informática y Sociedad.

Arquitectura de computadoras, redes de área local y de teleinformática.

Ambiente gráfico Windows 95.

Bloque II: Herramientas para el trabajo escolar.

Diseño y elaboración de documentos.

Segundo Grado:

Bloque I: Introducción a la computación.

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo, Educativo.

Diseño y elaboración de hojas electrónicas de cálculo y gráficos estadísticos.

Bloque III: Herramientas para el aprendizaje.

Uso de paquetes didácticos instruccionales y educativos.

Consulta de información y proyectos educativos en Internet.

Tercer Grado:

Bloque I: introducción a la computación.

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo, Educativo.

Bloque III: Herramientas para el aprendizaje.

Uso de paquetes didácticos instruccionales y educativos.

Consulta de información y proyectos educativos en Internet.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Como parte de la misma estructura, cada uno de los tres grados de la educación secundaria establece un nivel diferente de atención para cada uno de las modalidades consideradas en el Modelo del Laboratorio de Cómputo Educativo, y que son las siguientes:

<i>Primer Grado</i>	<i>Segundo Grado</i>	<i>Tercer Grado</i>
Herramienta para el trabajo escolar.	Herramienta para el trabajo escolar.	Herramienta para el Aprendizaje.
	Herramienta para el Aprendizaje.	

Carga Horaria.

De acuerdo a la experiencia del ciclo escolar anterior, se propone elaborar una **planeación anual** que considere el siguiente número de horas por cada grado escolar:

Grado	Número de Horas
Primer Grado	40 Hrs.
Segundo Grado	32 Hrs.
Tercer Grado	32 Hrs.

PROGRAMAS.

Primer Grado.

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo Educativo.
Reglamento.

a) Conocerá las reglas que deberá cumplir para un uso responsable de las instalaciones del Laboratorio.

Examen diagnóstico.

a) Realizará un examen diagnóstico que le permita al profesor ubicar los conocimientos previos de los alumnos del grupo.

Informática y Sociedad.

La informática en la sociedad mexicana y sus expectativas.

a) Se informará acerca de los avances que ha mostrado la informática en la sociedad mexicana, así como de sus expectativas.

La importancia del manejo de la información personal.

a) Valorará la importancia de organizar y preservar la información de su interés.

Arquitectura de Computadoras, Redes de Área Local y de Teleinformática.

Arquitectura de un equipo de Cómputo Individual.

- a) Conocerá e identificará la función de la Unidad central de procesamiento.
- b) Conocerá e identificará la función de las unidades de entrada de una computadora.
- c) Conocerá e identificará la función de las unidades de salida de una computadora.

Arquitectura de una red de computadoras de área local.

- a) Adquirirá el concepto de red local de computadoras con base a la observación de la estructura que guardan los equipos del laboratorio escolar.
- b) Conocerá los diferentes tipos de redes en base a su estructura de organización (topología).
- c) Identificará los elementos que intervienen en la integración de una red de computadoras.
- d) Valorará los beneficios que se obtienen del trabajo en redes de computadoras.

Multimedia.

- a) Conocerá los accesorios disponibles para mejorar la calidad de la imagen y la reproducción de video en las computadoras.
- b) Conocerá los accesorios disponibles para obtener sonido de alta fidelidad en los equipos actuales de cómputo.

Arquitectura de una red de teleinformática.

- a) Adquirirá el concepto de red de teleinformática e identificará los elementos tecnológicos involucrados en ella.
- b) Identificará los componentes que hacen posible la comunicación de las computadoras a través de redes de teleinformática.

Ambiente Gráfico Windows 95.

Características de la interfase gráfica de Windows 95.

- a) Conocerá las principales características del escritorio.
- b) Identificará los elementos de la barra de tareas.
- c) Identificará el botón del menú inicio.
- d) Identificará las carpetas e iconos de acceso directo, localizadas en el escritorio.

Ayuda del sistema.

- a) Identificará las formas de acceso a la ayuda.
- b) Aplicará las diferentes opciones disponibles para la obtención de ayuda.

Menú inicio.

- a) Identificará los elementos disponibles en la carpeta de configuración.
- b) Recuperará en el área de trabajo archivos previamente elaborados a partir de la lista que se despliega en la carpeta de documentos.
- c) Aplicará el comando de búsqueda en la localización de archivos bajo criterios específicos.
- d) Aplicará el comando ejecutar para invocar a otros programas.
- e) Identificará las opciones de apagado de sistema.

Grupo de programas accesorios.

- a) Identificará los elementos de programa disponibles en el grupo.
- b) Identificará al bloc de notas como un programa para elaborar notas sencillas.
- c) Identificará al Word Pad como un programa de procesamiento de textos sencillo.
- d) Identificará al mapa de caracteres como una herramienta de consulta para los caracteres de las diferentes fuentes, sus códigos y selección.
- e) Identificará a la calculadora como una herramienta para la realización de cálculos básicos o científicos.
- f) Identificará al WinPopup como una herramienta para el envío de mensajes instantáneos a diferentes usuarios o grupos de trabajo en Red Local.

Características de la interfase del Windows Paint.

- a) Conocerá la estructura general de la ventana principal.
- b) Conocerá e identificará los elementos de la barra de menú.
- c) Conocerá e identificará los elementos gráficos de la barra de herramientas.
- d) Conocerá e identificará el menú de opciones de la barra de menús.
- e) Conocerá e identificará el cuadro de colores.
- f) Conocerá e identificará los elementos de la barra de estado.
- g) Conocerá y aplicará la forma de asignar nombre a un archivo elaborado con este programa.
- h) Identificará y aplicará los diferentes formatos para guardar y recuperar archivos de trabajo, existentes o nuevos.
- i) Conocerá y aplicará los elementos gráficos: línea, rectángulo, elipse, curva, polígono y rectángulo redondeado en la realización de una composición gráfica.
- j) Conocerá y aplicará los elementos gráficos: selección de forma libre, borrador, ampliación, lápiz, pincel, aerógrafo y texto en la realización de una composición gráfica.
- k) Seleccionará y aplicará color de primero y segundo plano en el cuadro de colores.
- l) Aplicará y modificará color a una composición gráfica utilizando los elementos gráficos relleno de color y borrador de color.
- m) Conocerá y aplicará los comandos del menú Imagen a los objetos de una hoja de trabajo.
- n) Preparará una página de trabajo para impresión.
- o) Elaborará una composición gráfica para ser utilizada en pantalla a la resolución de trabajo 800x600-16 bits de color.
- p) Reafirmará el concepto de atributos de una imagen en la creación de diferentes archivos gráficos.
- q) Identificará a la resolución de 800x600 pixeles 16 bits de color como el estándar actual de Internet.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Manejo del Explorador.

- a) Identificará las unidades físicas y lógicas dentro de un árbol de directorios.
- b) Identificará cuales de ellas corresponden a unidades de red.
- c) Navegará en otras unidades lógicas de la red.

Manejo básico del Internet Explorer.

- a) Conocerá las características de la interfase de Internet Explorer.
- b) Conocerá la estructura de la ventana principal.
- c) Conocerá e identificará los distintos elementos de la barra de menú y barra de herramientas.
- d) Conocerá e identificará los elementos de la barra de estado.
- e) Conocerá y aplicará la sintaxis propia para la nomenclatura de las direcciones URL en Internet.
- f) Elaborará un glosario de términos básicos para el trabajo en Internet.

Ejercicios de reafirmación en el manejo de las herramientas del sistema.

Niveles de seguridad a través de Internet Explorer.

- a) Conocerá las características de seguridad que se manejan en Internet para protección del sistema.
- b) Identificará los niveles de seguridad Bajo, Medio Bajo, Mediano y Alto y los asociará a restricciones progresivas en cuanto a flujo de información. Proveniente de sitios en Internet.

Diseño y Elaboración de Documentos.

Características de la interfase a Windows Word.

- a) Conocerá la estructura general de la ventana principal.
- b) Conocerá e identificará los distintos elementos de la barra de menú y barra de herramientas.
- c) Conocerá e identificará el área de edición del programa.
- d) Conocerá e identificará los elementos de la barra de estado.

Guardado y recuperación de un documento de texto.

- a) Conocerá y aplicará la forma de asignar nombre a un archivo elaborado con este programa.
- b) Identificará y aplicará los diferentes formatos para guardar y recuperar archivos de trabajo, existentes o nuevos.

Características de una página.

- a) Conocerá y aplicará las diferentes opciones para configurar una página en cuanto a márgenes, tamaño, orientación, fuente de bandeja y diseño de página.

Manejo básico de texto en un editor.

- a) Conocerá el concepto de texto con las cuales trabaja el programa.
- b) Conocerá la manera de declarar palabras, líneas y párrafos de texto en el editor.
- c) Procesará un bloque de texto mediante el editor.

Selección y edición de texto en el editor.

- a) Identificará los diferentes procedimientos para seleccionar un texto en el editor.
- b) Modificará un bloque de texto, aplicando la selección, copiando, cortando y pegando secciones del mismo.

Formato de fuentes de texto.

- a) Seleccionará la fuente de texto a partir del conjunto disponible en el programa.
- b) Identificará y aplicará diversos estilos de texto en un bloque.
- c) Modificará el tamaño de la fuente en un bloque de texto.

Formato de bloques de texto.

- a) Conocerá y aplicará las diversas formas de alineación de un bloque de texto en el editor.
- b) Conocerá y modificará las sangrías en un bloque de texto, así mismo asignará sangrías especiales.
- c) Conocerá y aplicará el espaciado de caracteres e interlineado en un bloque de texto.

Elaboración de ejercicios de aplicación.

- a) Elaborará documentos formales en donde se apliquen los conceptos anteriores.

Diseño de páginas en Word.

- a) Conocerá la forma de presentar información a través de tablas.
b) Insertará gráficos o imágenes prediseñadas del paquete de Office en documentos previamente elaborados.
c) Conocerá el manejo de Word Art y lo aplicará en encabezados o logotipos.

Elaboración de documentos de alta calidad que incorporen gráficos, tablas, imágenes y WordArt.

Elaboración de documentos que permitan la vinculación de información entre aplicaciones.

- a) Elaborará una carta modelo con campos de sustitución.
b) Vinculará la carta modelo con una fuente de información externa en Word o Excel.
c) Combinará los campos y visualizará los documentos resultantes.

Segundo Grado:

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo Educativo.
Reglamento.

- a) Conocerá las reglas que deberá cumplir para un uso responsable de las instalaciones del Laboratorio.

Examen diagnóstico.

- a) Realizará un examen diagnóstico que le permita al profesor ubicar los conocimientos previos de los alumnos del grupo.

Informática y Sociedad.

La informática como elemento de cambio en la sociedad internacional.

- a) Identificará el papel de la informática como elemento de cambio en la sociedad internacional.

La seguridad en el manejo de la información.

- a) Adquirirá elementos básicos para la organización y administración de archivos informáticos en un medio magnético.
b) Valorará la importancia de realizar respaldos periódicos de los archivos informáticos de su interés.
c) Conocerá lo que son los virus informáticos y valorará importancia de mantener medidas asépticas en su sistema para prevenir la infección.

Diseño y Elaboración de Hojas Electrónicas de Cálculo y Gráficos Estadísticos.

Características de la interfase Windows Excel.

- a) Conocerá la estructura general de la ventana principal.
b) Conocerá e identificará las filas, columnas y celdas en el área de trabajo.
c) Conocerá e identificará los elementos de la barra de estado.

Concepto de libro y hoja en Excel.

- a) Conocerá el concepto de libro nuevo y la forma de nombrarlo.
b) Conocerá el concepto de hoja y su nombrado.
c) Identificará y aplicará la integración de un libro a partir de la inserción, copiado y borrado de hojas de trabajo.

Guardado y recuperado de libros de hoja de cálculo.

- a) Conocerá y aplicará la forma de asignar nombre a un archivo elaborado con este programa.
b) Identificará y aplicará los diferentes formatos para guardar y recuperar archivos de trabajo, existentes o nuevos.

Formato y tipos de datos.

- a) Identificará el concepto de dato numérico y sus categorías.
b) Identificará el concepto de dato alfanumérico.
c) Identificará y aplicará el formato de celda, columna, renglón y hoja en un documento de trabajo.

Tipos de fórmulas y su declaración.

- a) Conocerá el concepto de fórmula en una hoja electrónica de cálculo.
- b) Conocerá y aplicará la sintaxis en la escritura de fórmulas.
- c) Conocerá y aplicará las fórmulas elementales basadas en operandos aritméticos.
- d) Conocerá y aplicará algunas fórmulas matemáticas (raíz cuadrada y suma) y estadísticas (mínimo, máximo, frecuencia y moda), en la realización de trabajos sencillos.

Elaboración de ejercicios de aplicación.

- a) Diseñará una hoja electrónica de cálculo a partir de un formato preestablecido.
- b) Aplicará los conceptos adquiridos e la introducción de datos, declaración de fórmulas y la elaboración de un reporte final.

Imágenes del ClipArt y gráficos estadísticos.

- a) Insertará gráficos o imágenes prediseñadas del paquete de Office en hojas de cálculo previamente elaboradas.
- b) Identificará los diferentes tipos de gráficos de tipo estadístico disponibles en Excel.
- c) Seleccionará el tipo de gráfico estadístico más acorde a los datos de trabajo que le proporcione el profesor.
- d) Graficará y modificará títulos y leyendas, rangos de datos y colores en los gráficos elaborados.

Elaboración de hojas electrónicas de cálculo de alta calidad en su presentación que incorporen gráficos estadísticos, tablas de datos e imágenes.

Diseño y elaboración de presentaciones electrónicas.

Introducción.

- a) Señalará las diferencias entre: una presentación con láminas gráficos y dibujos, una presentación con diapositivas y una presentación electrónicas.

Características de la interfase Power Point.

- a) Conocerá la estructura general de la ventana principal.
- b) Identificará los elementos gráficos de las barras de herramientas estándar, formato, dibujo y efectos de animación.
- c) Identificará las diferencias de la barra de estado con los programas vistos anteriormente.

Guardado y recuperación una presentación electrónica.

- a) Asignará un nombre al archivo que contendrá la presentación electrónica.
- b) Reafirmará el proceso para abrir archivos existentes.
- c) Identificará los diferentes formatos de guardado de archivos.

Manejo básico del programa

- a) Describirá el procedimiento para la elaboración de una presentación electrónica reconociendo cada uno de los pasos que a constituyen.
- b) Conocerá las diferentes opciones para generar una presentación en Power Point (Presentación en blanco, Plantilla y Presentación existente).
- c) Conocerá los diferente elementos de que puede hacer uso para elaborar una diapositiva (Cuadros de texto, Imágenes prediseñadas, texto con viñetas, Organigramas, Tablas y otras más).
- d) Confeccionará el tipo de formato a desarrollar.
- e) Conocerá y aplicará los mecanismos para mover y redimensionar imágenes prediseñadas.
- f) Aplicará los diversos comandos para dar formato a textos.

Integración de diapositivas en secuencia.

- a) Visualizará la serie de diapositivas creadas con la ayuda del menú "ver" en el clasificador de diapositivas.
- b) Observará en pantalla completa cada una de las diapositivas elaboradas mediante el comando presentación con diapositivas del menú "ver".

Desarrollo de la presentación electrónica.

- a) Conocerá los efectos de transición de diapositivas explorando las diversas opciones del menú desplegable.
- b) Aplicará efectos de transición a cada diapositiva.
- c) Observará los efectos aplicados en pantalla completa mediante el comando "presentación con diapositivas" del menú ver.
- d) Aplicará efectos de animación de textos, explorando las diversas opciones del menú desplegable.
- e) Aplicará efectos de animación de textos a cada diapositiva.
- f) Observará los efectos aplicados en pantalla completa mediante el comando "presentación con diapositivas" del menú ver.
- g) Ensayará diferentes intervalos de tiempo entre cada diapositiva auxiliándose del comando "ensayar intervalos" del menú presentación.
- h) Observará la presentación a través del comando "presentación con diapositivas" del menú ver.
- i) Guardará la presentación final en disco (duro o flexible).

Elaboración de ejercicios de aplicación.

- a) Elaborará una presentación formal en la cual se apliquen los conceptos anteriores.

Desarrollo de presentaciones electrónicas sencillas en apoyo a las asignaturas académicas y tecnológicas.

Uso de Paquetes Instruccionales y Educativos.

Empleo de software educativo y comercial desarrollado en CITE en apoyo a las asignaturas académicas y tecnológicas.

Consulta de Información y Proyectos Colaborativos en Internet.

Conocimiento inicial de un Portal de Servicios en Internet (Yahoo México).

- a) Conocerá las opciones que maneja un motor de búsqueda para ubicar información específica.
- b) Dará de alta una cuenta de correo electrónico.

Consulta a páginas del web que contengan información temática acorde a los contenidos de las asignaturas académicas y tecnológicas.

Realización de proyectos colaborativos en el contexto de la Red Escolar de la SEP, a través de Internet.

Tercer Grado:

Normas para el uso del Laboratorio de Cómputo Educativo.

Reglamento.

- a) Conocerá las reglas que deberá cumplir para un uso responsable de las instalaciones del Laboratorio.

Examen diagnóstico.

- a) Realizará un examen diagnóstico que le permita al profesor ubicar los conocimientos previos de los alumnos del grupo.

Uso de Paquetes Instruccionales y Educativos.

Empleo de software educativo y comercial desarrollado en CITE en apoyo a las asignaturas académicas y tecnológicas.

Consulta de Información y Proyectos Colaborativos en Internet.

Conocimiento inicial de un Portal de Servicios en Internet (Yahoo México).

- a) Conocerá las opciones que maneja un motor de búsqueda para ubicar información específica.
- b) Dará de alta una cuenta de correo electrónico.

Consulta a páginas del web que contengan información temática acorde a los contenidos de las asignaturas académicas y tecnológicas.

Realización de proyectos colaborativos en el contexto de la Red Escolar de la SEP, a través de Internet

ANEXO No. IV

PROGRAMA DE HISTORIA²

Primer Grado.

1. La prehistoria de la humanidad.

- El concepto de la prehistoria.
 - Su división en grandes etapas.
- El conocimiento actual sobre la evolución humana.
 - De los homínidos al *Homo sapiens*.
 - El *Homo sapiens*, un ser social.
- Las etapas de la prehistoria.
 - El paleolítico: ubicación espacial y temporal; formas de vida; influencia del medio geográfico (las glaciaciones); las primeras herramientas; manifestaciones plásticas.
 - El mesolítico y el neolítico: ubicación espacial y temporal; los orígenes de la agricultura y la ganadería y su impacto sobre la vida; imagen de las aldeas neolíticas; el dominio de la metalurgia y sus consecuencias.

2. Las grandes civilizaciones agrícolas.

- La revolución urbana.
 - La importancia de las cuencas fluviales en el desarrollo de las sociedades agrícolas de riego.
 - Los excedentes agrícolas y las posibilidades de la revolución urbana: diversificación del trabajo.
- Las grandes civilizaciones agrícolas: Egipto, culturas de Mesopotamia, India y China.
 - Ubicación temporal y espacial.
 - Procesos históricos comunes.
 - Gobierno teocrático.
 - Organización social.
 - Los sistemas de escritura. Rasgos comunes y diferencias.
 - Las matemáticas y su aplicación en las actividades productivas.
 - El avance de las técnicas y las grandes obras colectivas: el caso de las pirámides de Egipto, como ejemplo de relación entre ciencia y técnica.
 - Aspectos de la vida cotidiana.
 - Las civilizaciones urbanas y las luchas con los pueblos guerreros periféricos: invasiones y mezclas culturales.

3. Las civilizaciones del Mediterráneo.

- El mar espacio de comunicación. El desarrollo de la tecnología náutica.
- Los fenicios
 - Ubicación temporal y espacial.
 - El desarrollo comercial. Las factorías fenicias. La invención del dinero y el crédito.
 - La revolución de la escritura fonética.
- Los griegos.
 - Ubicación temporal y espacial.
 - El desarrollo de las ciudades estado. Las nuevas formas de organización política: la democracia en Atenas.
 - El desarrollo del pensamiento racional. La figura de Sócrates y la reflexión sobre el ser humano.
 - La ciencia griega. Aristóteles y la organización de las ciencias.
 - El arte griego. Literatura, Arquitectura y escultura.
 - Algunos rasgos de la vida cotidiana.

² Ob. Cit., Plan y Programas de estudio. Educación Básica. Secundaria, p. 105-116.

- El Imperio de Alejandro y la cultura helenística.
 - Macedonia y el fin de la independencia griega.
 - Las conquistas de Alejandro: un imperio y muchos pueblos.
 - Los griegos ante la civilización de la India.
 - La disolución del imperio de Alejandro y la difusión de la cultura helenística.

- Los romanos.
 - Ubicación temporal y espacial.
 - Visión panorámica de la historia romana: la monarquía, la república y el imperio.
 - La expansión territorial romana. La relación con los pueblos dominados.
 - La difusión del latín como lengua imperial y el origen de las lenguas romances.
 - La ciudad y la vida cotidiana. Roma en la era de Augusto.
 - Los romanos y su idea de las leyes. La sistematización del derecho.
 - El desarrollo de las ciencias y las técnicas. Los orígenes de la medicina científica. Los médicos griegos y romanos.

4. El pueblo judío y el cristianismo.

- Los judíos ante Cristo.
 - El monoteísmo. Preceptos y prácticas religiosas.
 - El cristianismo, dogmas y prácticas.

- La difusión del cristianismo en el mundo antiguo.
- La opresión romana y la diáspora judía.

5. Los bárbaros, Bizancio y el Islam.

- Los bárbaros.
 - Las invasiones bárbaras y la disolución del Imperio Romano: los reinos bárbaros.
- El imperio Bizantino de Oriente.
 - Organización del imperio.
 - El cristianismo y la iglesia ortodoxa.
 - La cultura bizantina.
- El Islam.
 - Orígenes: las tribus nómadas de Arabia y sus prácticas religiosas.
 - Mahoma y el Corán.
 - La expansión militar y la formación del Imperio Árabe.
 - Su organización: los califatos. Ubicación en el espacio y en el tiempo.
 - La cultura y la ciencia musulmanas.
 - Algunos aspectos de la vida cotidiana.

6. Mundos separados: Europa y Oriente.

- La Edad Media europea.
 - El régimen feudal: las relaciones vasalláticas; el feudo y la organización del trabajo.
 - Algunos aspectos de la técnica: las armas de fuego y sus efectos.
 - Vida social. Higiene y enfermedad: las grandes epidemias. La vida cotidiana.
 - El papel de la religión. Las cruzadas.

- El imperio Otomano.
 - Expansión del Imperio Otomano y sus conflictos con el mundo europeo.
 - La toma de Constantinopla: consecuencias económicas y sociales.

- China bajo el dominio mongol.
 - La organización social bajo los mongoles.
 - Desarrollo de la ciencia: pape, imprenta y pólvora.
 - Marco Polo en China.

7. Las revoluciones de la era del Renacimiento.

- Las grandes transformaciones económicas del renacimiento.
 - Impulso del comercio y desarrollo de centros urbanos: las ciudades comerciales y el surgimiento de la burguesía.
- Las transformaciones culturales del Renacimiento.
 - El renacimiento de los ideales clásicos: el humanismo (literatura humanista y la consolidación de las lenguas nacionales); la invención de la imprenta; las artes plásticas (Leonardo da Vinci y su actividad artística y científica).
- La nueva ciencia.
 - La figura de Galileo.
 - Relaciones entre ciencia y técnica: la astronomía y las posibilidades de la navegación marítima.
 - La ciencia de hacer mapas.
- Los viajes marítimos y el "Nuevo Mundo".
 - Los viajes de exploración de portugueses y españoles.
 - Los imperios coloniales.
- Encuentros de dos mundos.
 - Europa en América: la explotación colonial. Organización del Imperio Español. Organización del Imperio Portugués. Consecuencias de la explotación colonial (catástrofes demográficas, tráfico de esclavos). El mestizaje y la conquista espiritual. La colonización inglesa en Norteamérica.
 - América en Europa: la acumulación de metales preciosos y sus efectos; los nuevos hábitos alimenticios; la emigración a América; las civilizaciones indígenas en la imagen europea.
- Las divisiones del cristianismo y las guerras religiosas.
 - Antecedentes.
 - La Reforma Protestante.
 - La Contrarreforma.

8. Recapitulación.

- Reforzamiento de los esquemas de la temporalidad y secuencias históricas.
- Ubicación de los acontecimientos y de los personajes fundamentales.

Segundo Grado

1. Los Imperios europeos y el absolutismo.

- La consolidación de los estados europeos.
 - Inglaterra construye un Imperio.
 - Francia bajo el absolutismo.
 - Los estados Germánicos y el Imperio Austro-Húngaro.
 - Rusia.
 - La decadencia de España y Portugal.
- El avance del pensamiento científico.
 - La figura de Isaac Newton.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2. La Ilustración y las revoluciones liberales.

- El pensamiento ilustrado.
 - El racionalismo.
 - Los derechos del hombre, la teoría del contrato social y su significado político.
 - La Enciclopedia.
- El pensamiento económico. Del mercantilismo al liberalismo: sus postulados y contrastes.
- La Revolución Industrial.
 - De la artesanía al sistema de fábrica.
 - El desarrollo industrial: la máquina de vapor (principios y aplicaciones); el uso del carbón y el desarrollo de la metalurgia.
 - El nacimiento de la clase obrera y de la burguesía industrial.
- Los grandes procesos políticos. Las revoluciones liberales.
 - La Revolución Inglesa y el poder del Parlamento.
 - La independencia de las colonias Inglesas en América.
 - La Revolución Francesa: los conflictos de la vieja sociedad y las causas de la revolución; las etapas de la revolución y los conflictos europeos; la era napoleónica.
 - La independencia de las colonias ibérica en América: los sucesos europeos y su impacto en América: movimiento de independencia en México; proceso de independencia en América del Sur. La formación de las nuevas naciones.

3. El apogeo de los Imperios coloniales, las nuevas potencias y el mundo colonial.

- El siglo de la dominación inglesa.
 - La ampliación territorial.
 - Significado del poderío naval.
- El desarrollo de las nuevas potencias.
 - La expansión continental norteamericana: la Guerra Civil y sus consecuencias.
 - La expansión rusa y sus características.
 - La apertura de Japón y los inicios de su modernización.
 - La unificación alemana: Bismark y su política.
- La situación de las colonias.
 - El caso de la India y el colonialismo inglés.
 - China y la penetración europea en su territorio.
 - La dominación de África.

4. Las grandes transformaciones del siglo XIX.

- Transportes y distancias.
 - El ferrocarril y el barco de vapor: impacto en el comercio mundial y modificaciones en la distribución territorial de la población.
- El desarrollo industrial y sus efectos.
 - Las migraciones internas y el surgimiento de las ciudades modernas.
 - Los nuevos productos y las transformaciones en la vida cotidiana.
 - Cambios sociales: condiciones y formas de vida obrera; primeras organizaciones obreras; ideas y movimientos socialistas.
- Educación y lectura.
 - El desarrollo de los primeros sistemas educativos de masas.
 - Los avances de la imprenta: popularización de la lectura y extensión del periodismo.
- Las nuevas tendencias en las artes.
 - De la música de la corte y de la iglesia al auditorio amplio.
 - Pintura: contraste entre los neoclásicos, románticos e impresionistas.
 - Literatura: contrastes entre románticos y realistas.
- Los grandes cambios científicos.
 - Pasteur y la medicina.
 - Darwin y la explicación de la evolución.
 - Mendel y la genética.
 - Los avances de la química.
 - La física y la electricidad.

5. La Primera Guerra Mundial y las revoluciones sociales.

- La Primera Guerra Mundial.
 - Causas de la Primera Guerra Mundial.
 - Las alianzas internacionales y el desarrollo del conflicto.
 - Los inventos militares y los costos de la guerra.
 - El nuevo orden internacional al término de la guerra y la Sociedad de Naciones.
- Las revoluciones sociales del siglo XX.
 - La Revolución Rusa: antecedentes (la crisis del Imperio Ruso); la guerra civil y la victoria socialista; la organización de la Unión Soviética; el Estado Soviético: proyectos y realidades.
 - La Revolución China y la República: antecedentes; el nacionalismo y movimientos campesinos; la división interna y la guerra civil; el nuevo gobierno.
- La nueva revolución técnica.
 - El motor de combustión interna y la electricidad: sus aplicaciones y sus efectos sobre la vida cotidiana.
- El periodo de entre guerras.
 - La paz inestable.
 - Las tensiones económicas y sociales: la crisis de 1929 y sus consecuencias; ideas y movimientos nacional-socialistas (el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania).

6. La Segunda Guerra Mundial.

- **Antecedentes de la Segunda Guerra Mundial.**
 - La política expansionista de Japón en Oriente.
 - Los italianos en África.
 - El expansionismo alemán.
 - La Guerra Civil Española.

- **Desarrollo y consecuencias de la guerra.**
 - Las alianzas internacionales.
 - El desarrollo del conflicto bélico.
 - La tecnología para la guerra: la aviación, el radar, la bomba atómica.
 - Rendición de las fuerzas del Eje y los tratados de paz.
 - Los costos humanos y materiales del conflicto.
 - La Organización de las Naciones Unidas.
 - La formación de bloques y el mapa mundial en 1950.

7. Las transformaciones de la época actual.

- La descolonización y las nuevas naciones.
- La Guerra Fría y el enfrentamiento entre bloques: el armamentismo y la amenaza nuclear; la guerra de Corea y guerra de Vietnam; tensiones y conflictos en el Medio Oriente.

- Fin de la Guerra Fría y crisis del bloque socialista.
Los conflictos étnicos y religiosos.

- El mapa mundial en 1992.

8. Los cambios económico, tecnológicos y culturales.

- La evolución demográfica y los recursos naturales.
 - Crecimiento poblacional y su distribución regional.
 - La ciudad y el campo.
 - Abuso de la explotación de los recursos naturales.

- El gran desarrollo industrial y el crecimiento económico.
 - La desigualdad económica y social entre los países.

- Cambios tecnológicos: electrónica, microelectrónica y uso de nuevos materiales.

- Los nuevos medios de comunicación y la cultura de masas.
 - El impulso del cine, la radio y la televisión.
 - Desarrollo internacional de la industria de la información.

- Los cambios en la vida cotidiana 1900-1992.

9. Recapitulación y ordenamiento.

- Reforzamiento de los esquemas de la temporalidad y secuencias históricas.

- Ubicación de los acontecimientos y de los personajes fundamentales.

Tercer grado

1. Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica.

- Ubicación geográfica y temporal.
 - Las grandes civilizaciones de Mesoamérica: olmecas, mayas, teotihuacanos, zapotecas, mixtecos, toltecas y mexicas.
 - La región de Aridoamérica y sus diferencias con Mesoamérica.
- Agricultura y alimentación.
 - La importancia del maíz.
 - La influencia de la propiedad comunal.
 - La diversidad de cultivos y la preparación de alimentos.
- Rasgos comunes de las religiones.
 - Las ideas sobre el origen y el orden del mundo.
 - Los grandes centros ceremoniales y su función.
 - La arquitectura y el arte religioso.
 - La religión y la guerra.
- Las matemáticas y las ciencias.
 - Los sistemas de numeración.
 - El cálculo y la astronomía: los calendarios.
 - La medicina indígena.
- La escritura y la transmisión de las ideas.
 - Las formas de la escritura y la representación de las ideas: los códices.
 - La literatura entre los mayas y los pueblos del Valle de México.
- Moral y vida social.
 - Los valores y la vida en sociedad.
 - La familia y la moral personal.
 - La educación de niños y jóvenes. Los "libros de consejos" o *huehuehtlahtolli*.

2. La Conquista y la Colonia.

- La Conquista. Los europeos en América.
 - Primeros viajes y establecimientos.
 - La dominación militar de los pueblos indígenas de México. Las ventajas de la técnica y la organización de los conquistadores.
 - Factores sociales y políticos de la organización de los pueblos indígenas que facilitaron la conquista.
- La organización política durante la Colonia.
 - Las etapas históricas de la organización política.
 - División y administración del territorio.
 - Los rasgos de la administración pública española y su influencia en la Nueva España. El burocratismo.
- La evolución de la población.
 - Los efectos de la conquista sobre la población indígena; la "catástrofe demográfica".
 - Los componentes del proceso de mestizaje. La introducción de esclavos africanos.
 - El tamaño de la población y su distribución en el territorio.
 - Las relaciones sociales y la diversidad étnica.
 - La situación de los pueblos indios.
 - Las castas.

- La economía colonial.
 - La explotación de materias primas y metales preciosos.
 - La apropiación de tierras por parte de los conquistadores y los nuevos tipos de explotación de la tierra; la formación de la gran propiedad.
 - La evolución de la agricultura en las comunidades indígenas.
 - La minería y sus efectos económicos y demográficos.
 - Los monopolios estatales y sus consecuencias sobre la economía colonial
- La Iglesia.
 - La evangelización y su extensión en el territorio.
 - Las órdenes religiosas.
 - Las variantes de las relaciones entre la Iglesia y los pueblos y culturas indígenas.
 - La formación del poder económico de la Iglesia.
- Cultura y ciencia.
 - Los factores que influye en la cultura novohispana.
 - Las características y funciones de la Universidad Real y Pontificia.
 - Las grandes figuras de los literatos y eruditos: Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz.
 - La ciudad colonial y la arquitectura; su evolución durante la colonia.

3. La independencia de México.

- Raíces de la independencia.
 - El desarrollo del sentido de la identidad novohispana.
 - El "nacionalismo criollo".
 - Los significados del guadalupanismo.
 - El conflicto social.
 - La situación de los indígenas, las castas y los esclavos.
 - La influencia de las ideas de la Ilustración y de las experiencias revolucionarias de Norteamérica y Francia.
 - Las guerras europeas y los conflictos políticos en España.
- El desarrollo de la guerra.
 - Los acontecimientos centrales en las campañas de Hidalgo y de Morelos. La etapa de la resistencia.
 - La apropiación social de los ejércitos insurgentes.
 - Los efectos de la guerra en la formación de una identidad propia de los mexicanos.
- Las ideas políticas y sociales de los insurgentes.
 - El pensamiento político de Hidalgo.
 - Las ideas de Morelos sobre la organización de la sociedad y la nación.
 - Las propuestas de la Constitución de Apatzingán.

4. Las primeras décadas de la vida independiente, 1821-1854.

- La consumación de la independencia.
 - Los factores políticos internos y externos que influyeron en la consumación.
 - Coincidencias y contradicciones de la alianza entre las fuerzas encabezadas por Guerrero y las de Iturbide.
 - El programa político del Plan de Iguala.
- Las dificultades de la organización de un gobierno estable.
 - El imperio de Iturbide y su desenlace.
 - Los principios de la constitución de 1824.
 - Los obstáculos para la creación de una administración gubernamental eficiente.
 - La desorganización política y la acción de los grupos militares como fuerza decisiva.
 - Santa Ana como figura política representativa de la época.
 - Las diferencias entre centralistas y federalistas.

- La situación de la economía y la población.
 - La propiedad de la tierra y su distribución durante las primeras décadas de vida independiente.
 - La minería.
 - El comercio y las aduanas.
 - La distribución territorial de la población. El despoblamiento del norte y la situación de las fronteras.
- La guerra de 1847 y las pérdidas territoriales.
 - La vulnerabilidad del país; las fronteras y los préstamos externos.
 - Las tendencias expansionistas de Estados Unidos.
 - La separación de Texas.
 - La anexión de Texas a Estados Unidos y la Guerra de 1847.
 - La resistencia mexicana y la defensa de la capital.
 - Los tratados de Guadalupe Hidalgo. La venta de la Mesilla.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

5. Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional, 1854-1875.

- Liberales y conservadores.
 - Sus diferencias en relación con la organización política del país, la igualdad ante la ley, la propiedad y las libertades individuales.
 - Dos ideólogos precursores: Mora y Alamán.
- La Revolución de Ayutla y los primeros gobiernos liberales.
 - Las reformas previas a la Constitución de 1857.
 - Los debates en el Congreso Constituyente sobre la propiedad de la tierra y sobre los derechos individuales. La organización política, la propiedad y las libertades personales en la Constitución de 1857.
 - Las reacciones conservadoras ante la Constitución.
- La guerra de Reforma.
 - Juárez en la presidencia de la República.
 - Las características de los ejércitos liberal y conservador y d sus jefes militares.
 - Las leyes de Reforma expedidas en Veracruz.
 - La victoria liberal.
- La intervención y el imperio.
 - Los problemas de la deuda externa.
 - Los planes expansionistas de Francia. El avance francés y la batalla del 5 de mayo. La ocupación de la capital por los franceses.
 - Juárez y la defensa de la soberanía.
 - La resistencia militar mexicana. La retirada francesa y la victoria de las fuerzas liberales.
- La restauración de la República.
 - Los gobiernos de Juárez y Lerdo.
 - El avance hacia la consolidación de la legalidad.
 - La independencia de los poderes y la vida política en el Congreso. Los problemas del federalismo.
 - La inseguridad y los conflictos militares y sociales en los estados.
- La cultura política en la época liberal.
 - La libertad de prensa y el desarrollo del periodismo político; la figura de Francisco Zarco.
 - El debate parlamentario y la oratoria política.

6. México durante el Porfiriato.

- La formación del régimen de Díaz.
 - Los antecedentes y la personalidad de Porfirio Díaz.
 - Las demandas de estabilidad y seguridad.
 - La insatisfacción del ejército.
- El ejercicio del poder político.
 - Las fuerzas de apoyo del Porfiriato.
 - La absorción de la oposición procedente de los antiguos grupos liberales.
 - La represión de la oposición política y social. Los casos de los grupos indígenas y de los movimientos obreros.
 - Los mecanismos de las reelecciones.
 - El federalismo y los caciquismos regionales.
- Las transformaciones económicas.
 - Los recursos naturales y la inversión extranjera.
 - Las vías de comunicación y las fuentes de energía.
 - El comercio y la industria.
 - Las ciudades y los cambios en la distribución territorial de la población.
 - El problema de la tierra: el desarrollo de las gran propiedad y la situación de las tierras de los pueblos y de las comunidades indígenas.
- La cultura en el último tercio del siglo XIX y hasta finales del Porfiriato.
 - La poesía y la novela.
 - El renacimiento del estudio de la historia nacional.
 - Velasco y el paisaje mexicano.
 - El desarrollo de la instrucción pública. La refundación de la Universidad Nacional.
 - El positivismo y la influencia cultural francesa.
- La influencia del desarrollo tecnológico.
 - La extensión del sistema ferroviario.
 - La iluminación eléctrica y otras aplicaciones de la electricidad.
 - El motor de combustión interna y la introducción del automóvil.
 - El nacimiento de la industria petrolera.
- La crisis del Porfiriato.
 - La situación económica y la agudización de los problemas sociales.
 - El envejecimiento del grupo gobernante y los conflictos por la sucesión de Díaz.
 - Las clases medias y las demandas de la democracia y competencia política.
 - Los precursores de la Revolución.

7. La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país, 1910-1940.

- El Maderismo.
 - Las aspiraciones democráticas de Madero y la campaña electoral.
 - La última reelección de Díaz y la revolución maderista.
 - La campaña militar y la derrota de Díaz.
 - Madero en la presidencia; su programa político y social.
 - Los conflictos en el gobierno de Madero: los conflictos entre revolucionarios.
 - La oposición de los antiguos grupos dominantes y de la oficialidad.
 - La caída de Madero y la usurpación huertista.
- El constitucionalismo y la lucha de las facciones revolucionarias.
 - La defensa de la Constitución y la revolución social.
 - Los distintos orígenes sociales y demandas del movimiento revolucionario. La diversidad regional de la revolución. Carrancismo, villismo y zapatismo.
 - El triunfo del constitucionalismo y la lucha entre las facciones revolucionarias.
 - La convención de Aguascalientes. La victoria de la fracción carrancista.
 - Los debates en el Congreso Constituyente y los principios de la Constitución de 1917.
 - La Revolución y los intereses extranjeros.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Las transformaciones de la Revolución (1917-1940).
 - La derrota de Carranza.
 - Los gobiernos de Obregón y Calles. La política agraria. El gobierno y las organizaciones obreras.
 - Calles y sus respuestas a la inestabilidad política: el partido de gobierno.
 - El *maximato*.
 - La crisis de la década de 1930 y el programa de Lázaro Cárdenas.
 - La política agraria e industrial en el gobierno de Cárdenas.
 - La expropiación petrolera.
- La Revolución y la cultura.
 - El nacimiento de un sistema educativo de masas.
 - La formación de nuevas institucionales educativas y científicas.
 - La novela de la revolución.
 - El muralismo mexicano.
 - Las corrientes de la poesía. El impacto de la Revolución en la cultura popular: el corrido.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

8. El desarrollo del México contemporáneo, 1940-1990.

- El sistema político.
 - El sistema de partido dominante y sus funciones.
 - Las bases sociales del partido dominante.
 - Los conflictos de finales de los sesenta.
 - El movimiento del 68.
 - El desarrollo de una sociedad políticamente compleja y los avances del pluralismo político.
 - Movimientos sociales y partidos políticos.
 - El régimen electoral.
- Los cambios de la economía.
 - El desarrollo de la base industrial: sus grandes etapas y sus problemas.
 - La agricultura; la distribución agraria y los recursos materiales y técnicos.
 - La desigualdad de los recursos agrícolas y de su productividad.
 - Los servicios; el sector moderno y los sectores de baja productividad.
 - Los cambios en el tamaño de la fuerza de trabajo y e su distribución por sectores.
 - Los precios: fases de estabilidad y de la inflación.
 - El desarrollo económico y el uso de los recursos no renovables.
 - La alteración del medio ambiente.
- La población.
 - El crecimiento durante el periodo.
 - Las instituciones de salud y el combate a las enfermedades.
 - Los cambios en la distribución territorial de la población.
 - Los fenómenos migratorios y el desarrollo de las grandes concentraciones urbanas.
- La evolución de las regiones.
 - La desigualdad económica y social de las regiones y sus tendencias evolutivas.
 - La magnitud regional de la pobreza.
 - La situación de la población indígena y de los campesinos minifundistas.
- La educación y los medios culturales de masas.
 - El crecimiento del sistema educativo; sus avances y sus limitaciones. La evolución del analfabetismo.
 - Los medios de comunicación de masas y su influencia en las transformaciones de la cultura popular.
 - La radio. La cinematografía. La televisión y sus programas.
 - La evolución de los medios impresos: periódicos, revistas e historietas.
- Procesos de desarrollo técnico y transformaciones de la vida cotidiana.
 - El uso del automóvil y el sistema carretero.
 - La petroquímica y los nuevos materiales plásticos.
 - Las aplicaciones de la electricidad y la electrónica, su impacto en la vida doméstica.
 - Los antibióticos, los anticonceptivos y otros avances médicos.
 - Los cambios en el consumo y sus efectos sobre el ambiente.